

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**  
**Maestría en Desarrollo Económico Local**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT



SISTEMA DE BIBLIOTECAS

"Políticas para la gestión del desarrollo económico local: un análisis  
de sus procesos y resultados en la Riviera Nayarit "

**T E S I S**

que para obtener el grado de  
**MAESTRO EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

Presenta

**Luis Fernando Pérez Varela**

Director

Héctor Ramón Ramírez Partida

Codirector

José Salvador Esteban Pérez Mendoza

**TEPIC, NAYARIT; DICIEMBRE DE 2015.**

## **DEDICATORIA**

A mi esposa Bertha Reynoso, por el amor, apoyo y motivación a lo largo de mis estudios de posgrado. A mi madre Martha Varela, por ser siempre un pilar fundamental en mi vida. A mi suegra Leticia Casian, por ser apoyo incondicional de mi familia. A mis hijos Fernanda y Rodrigo, mi mayor motivación.

## AGRADECIMIENTOS

Gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología **CONACYT**, por haber financiado mis estudios de maestría, sin duda, sin el apoyo del Consejo nada hubiera sido posible. Igualmente agradezco a los profesores del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Desarrollo Económico Local por darme las herramientas necesarias para mi formación académica. Particularmente agradezco al Doctor Ricardo Becerra Pérez y al Doctor Omar Wicab Gutiérrez por aportar todo su conocimiento como revisores del trabajo de Tesis. Así mismo agradezco a mis compañeros, que mediante los debates, horas de estudio extra clase y reuniones con fines no académicos, generaron profundos procesos de análisis relacionados con el desarrollo local y con la vida misma, especialmente a Jorge, Sergio, Vianney, Víctor, Josafat, Nadia, Goretti, Esmeralda y Joshia.

Quiero expresar también mi agradecimiento a la Doctora Karla Susana Barrón Arreola por ser primero maestra, con quien discutí largo tiempo cuestiones de economía turística y después un apoyo académico fundamental que me ha motivado a seguir en el camino de la investigación. Al Doctor Antonio Romualdo Márquez González, quien con su experiencia en la investigación sobre el objeto de estudio de esta tesis, colaboró validando los hallazgos derivados de las metodologías. Al Doctor Clemente Lemus Flores, por su gran apoyo en el tratamiento de los datos y en el análisis estadístico inferencial.

Agradezco de manera sincera a mi codirector de Tesis el Doctor José Salvador Esteban Pérez Mendoza y su equipo de trabajo, quienes durante mis estancias de investigación en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, dieron rumbo definitivo a mi proyecto de tesis, aportando toda su experiencia y claridad en la investigación de los procesos urbanos y regionales. Gracias también por su paciencia.

Finalmente, quiero agradecer profundamente a mi Director de Tesis, el Doctor Héctor Ramón Ramírez Partida, quien fue un Director en toda la extensión de la palabra. Además de dirigir mi proyecto de tesis y otros que de ella emanan, le agradezco por darme su apoyo en asuntos personales importantes. Gracias por sus enseñanzas, por sus correcciones y por motivarme a dar lo mejor en cada proyecto.

## RESUMEN

El objetivo de esta investigación es analizar y evaluar los procesos de gestión del desarrollo y los resultados tras implementar el instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit en las localidades con mayor especialización en la actividad turística de Bahía de Banderas, determinando las implicaciones de política de desarrollo a través de la inversión en las localidades objeto de estudio. Los fundamentos de la teoría del desarrollo por la base o endógeno planteado por Mario Pólese (1998) en su estudio sobre economía urbana y regional, representan el marco conceptual para el análisis y evaluación llevado a cabo en esta investigación. Se emplean dos metodologías para la evaluación; la evaluación de los procesos de gestión del desarrollo se lleva a cabo con una metodología cualitativa para el análisis de contenido con la técnica de codificación axial, utilizando el software ATLAS.TI 7. Por su parte en la evaluación del resultado se realiza un análisis de varianza para comparar las medias de las variables de estudio en dos cortes del tiempo. Para determinar la causalidad de la política se realiza el contraste de las variables mediante la prueba Tukey-B, el software para el tratamiento de los datos es SPSS-21. Los resultados de la evaluación demuestran que existe una marcada segregación socio-espacial producto de una política de desarrollo mal planeada, se observa también el principio de que la urbanización se da donde se concentra la infraestructura para el turismo, debido a ello se incumplen los fundamentos de la teoría del desarrollo endógeno en detrimento de los habitantes que ven coartados los procesos del Desarrollo Económico Local.

**Palabras clave:** Gestión del desarrollo, política de desarrollo, Desarrollo Económico Local.

## ABSTRACT

The current research aims to assess Riviera Nayarit project as a development policy, considering process and results in tourism specialized places. Also research tries to determine impacts of policy implementation throughout tourism investments in study places. The foundations of endogenous theory by Mario Pólese (1998) in his study urban and regional economy guide the conceptual framework adopted in this study. The document carries out two methodologies, it first assesses process using qualitative methodology by axial codification, ATLAS.TI-7 software helps to find semantic connections. Second, result assessment is executing through Analysis of variance ANOVA in order to compare average of study variables in longitudinal section. To determine causality of Riviera Nayarit development policy, document uses Tukey-B contrast. SPSS-21 software has been used to data analysis. Results of study suggest that there is a deep social and spatial segregation in the study area as outcome of bad planning policies; also document shows that in the case of study, urbanization is located in those areas where tourism investment is concentrating. Thus, Endogenous theory is not enough to explain social, urban and economic relations. Negative impacts are evident in local actor's circumstances. This study concludes that there are no local economic development conditions in places of analysis.

**Keywords:** Development management, development policy, Local Economic Development.

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	1
2.	MARCO TEÓRICO .....	8
2.1.	La Riviera Nayarit como objeto de estudio.....	8
2.2.	La gestión del desarrollo. Una propuesta para el desarrollo económico local.....	11
2.3.	Aplicación del modelo de gestión. Acercamiento a estudios de caso.....	16
2.4.	El desarrollo, el desarrollo económico, el desarrollo económico local: implicaciones en la gestión del desarrollo .....	19
2.5.	Críticas a los modelos neo-clásicos del desarrollo .....	22
2.6.	Propuestas integrales de desarrollo económico .....	24
2.7.	La construcción dinámica del Desarrollo Económico Local .....	25
2.8.	Complejización de los procesos de desarrollo local. Urbanización y localización de las relaciones económicas .....	30
2.9.	Las políticas públicas y su implementación.....	36
2.10.	La evaluación de las políticas implementadas .....	43
2.11.	Algunas consideraciones de la sección .....	45
3.	CONTEXTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN BAHÍA DE BANDERAS .....	48
3.1.	Políticas públicas y turismo en México.....	48
3.2.	Caracterización de la Riviera Nayarit: descripción del municipio de Bahía de Banderas .....	50
3.3.	Panorama demográfico de las localidades en estudio .....	61
3.4.	Algunas consideraciones de la sección .....	65
4.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y ENFOQUE METODOLÓGICO .....	66
4.1.	Determinación del objeto de estudio.....	68
4.2.	Instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit: método para la evaluación de su implementación e impacto .....	73
4.3.	Evaluación de la gestión del desarrollo .....	75
4.4.	Percepción para la evaluación de un instrumento de política de desarrollo .....	78
4.5.	Evaluación del resultado de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit.....	81
4.6.	Descripción de datos y variables.....	82
4.7.	Método de análisis de varianza .....	84
4.8.	Descripción de la prueba Tukey-B. ....	88
4.9.	Algunas consideraciones de la sección .....	89
5.	RESULTADOS .....	91
5.1.	Resultados de la evaluación de la gestión del desarrollo (proceso de implementación del Instrumento Riviera Nayarit) .....	91
5.2.	Evaluación ex ante – ex post.....	117
5.3.	Algunas consideraciones de la sección .....	132

<b>6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b> .....	<b>134</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>139</b>
Referencias electrónicas.....	148
Otras Referencias.....	153
<b>ANEXOS</b> .....	<b>156</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Taxonomía de las políticas públicas.....	39
Tabla 2. Etapas de las políticas turísticas en México.....	49
Tabla 3. Dinámica demográfica localidades de estudio.....	62
Tabla 4. Inversión privada identificada Riviera Nayarit 2007.....	68
Tabla 5. Inversión privada identificada Riviera Nayarit 2008.....	69
Tabla 6. Inversión privada identificada Riviera Nayarit, 2010.....	70
Tabla 7. Resultados cociente de especialización turística.....	71
Tabla 8. Categorías para evaluar la gestión del desarrollo.....	80
Tabla 9. Operacionalización de variables.....	82
Tabla 10. Variable de tratamiento.....	84
Tabla 11. Análisis de varianza para la clasificación en una dirección.....	88
Tabla 12. Análisis semántico y densidad de conexión de códigos en la categoría desarrollo económico local.....	92
Tabla 13. Análisis semántico y densidad de conexión de códigos en la categoría gestión del proceso de desarrollo.....	98
Tabla 14. Análisis semántico y densidad de conexión de códigos en categoría Riviera Nayarit como instrumento de política de desarrollo.....	103
Tabla 15. Fuerte correlación de códigos inter familias.....	117
Tabla 16. Anova de un solo factor.....	118
Tabla 17. Resultados Tukey- B. Población total.....	121
Tabla 18. Resultados Tukey- B. Población sin derechohabiencia a servicios de salud.....	121
Tabla 19. Resultados Tukey-B. Población con derechohabiencia a servicios de salud.....	122
Tabla 20. Resultados Tukey-B. Población origen Nayarit.....	123
Tabla 21. Resultados Tukey-B. Población otra entidad.....	123
Tabla 22. Resultados Tukey-B. Población con estudios profesionales.....	124
Tabla 23. Resultados Tukey-B. Grado promedio escolar.....	124
Tabla 24. Resultados Tukey-B. Población económicamente activa.....	125
Tabla 25. Resultados Tukey-B. Población ocupada.....	125
Tabla 26. Resultados Tukey B. Viviendas habitadas.....	126
Tabla 27. Resultados Tukey-B. Promedio de ocupantes por vivienda.....	126
Tabla 28. Resultados Tukey-B. Promedio de ocupantes por cuarto.....	127
Tabla 29. Resultados Tukey-B. Viviendas con piso diferente a tierra.....	127
Tabla 30. Resultados Tukey-B. Viviendas con servicio sanitario.....	128
Tabla 31. Resultados Tukey-B. Viviendas con agua entubada.....	128
Tabla 32. Resultados Tukey-B. Viviendas con drenaje.....	129
Tabla 33. Resultados Tukey-B. Viviendas con energía eléctrica.....	129
Tabla 34. Resultados Tukey-B. Viviendas con refrigerador.....	129
Tabla 35. Resultados Tukey-B. Viviendas con lavadora.....	130
Tabla 36. Resultados Tukey-B. Viviendas con teléfono.....	130
Tabla 37. Resultados Tukey-B. Viviendas con automóvil.....	131
Tabla 38. Antes y después de la implementación Riviera Nayarit.....	131

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo de gestión del desarrollo actual. ....	15
Figura 2. Modelo ideal de gestión del desarrollo. ....	16
Figura 3. Conexiones de códigos en la categoría Desarrollo Económico Local. ....	156
Figura 4. Conexiones de códigos en la categoría gestión del proceso de desarrollo. ..	157
Figura 5. Conexiones de códigos en la categoría Riviera Nayarit como instrumento de política de desarrollo.....	158

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Casas de habitantes en Punta de Mita.....	95
Fotografía 2. Residencias con acceso al mar en Punta de Mita. ....	96
Fotografía 3. Avenida Paseo de los Cocoteros, Nuevo Vallarta. ....	97
Fotografía 4. CIP Litibú. ....	101
Fotografía 5. Preparatoria para la comunidad norteamericana en Nuevo Vallarta. ....	102
Fotografía 6. Negocio local en Punta de Mita.....	104
Fotografía 7. Acceso público al mar en Punta de Mita.....	108
Fotografía 8. Laguna del Quelele, Bahía de Banderas. ....	110
Fotografía 9. Camino Nuevo Vallarta - Las Jarretaderas. ....	111
Fotografía 10. Carretera Las Jarretaderas - Nuevo Vallarta. ....	112
Fotografía 11. Calle localidad de Mezcales. ....	113
Fotografía 12. Departamentos en renta Mezcales.....	115

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Crecimiento poblacional de los municipios de la Riviera Nayarit 1990-2010. 51	
Gráfica 2. Inversión turística Nayarit 2002 - 2012 (MDD). ....	57
Gráfica 3. Número de cuartos de hotel en Bahía de Banderas, 1994 - 2011. ....	58
Gráfica 4. Población del estado de Nayarit, 1990 - 2010. ....	61
Gráfica 5. Dinámica demográfica de las localidades de estudio. ....	63
Gráfica 6. Ocurrencia de variables en su cruce en el total de categorías.....	116

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Integración territorial del municipio de Bahía de Banderas, 2014.....	53
Mapa 2. Crecimiento urbano en las localidades de estudio en los años 2000, 2010 y 2015.....	63

## LISTA DE ABREVIATURAS

ABREVIATURA	DEFINICIÓN
<b>CAQDAS</b>	Siglas en inglés de Análisis de Datos Cualitativos con Asistencia de la Computadora
<b>CIP</b>	Centro Integralmente Planeado
<b>DEL</b>	Desarrollo Económico Local
<b>DENUE</b>	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
<b>FIBBA</b>	Fideicomiso Bahía de Banderas
<b>FOATUR</b>	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
<b>IAIA</b>	Siglas en inglés de la Asociación Internacional de Medición de Impactos
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>INFRATUR</b>	Fondo de Promoción de la Infraestructura Turística
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PDR</b>	Programa de desarrollo Regional
<b>SCIÁN</b>	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
<b>SECTUR</b>	Secretaría de Turismo
<b>SEMARNAT</b>	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>UIOOT</b>	Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo
<b>UNWTO</b>	Siglas en inglés de la Organización Mundial del Turismo
<b>WTO</b>	Siglas en inglés de la Organización Mundial de Comercio

## 1. INTRODUCCIÓN

Existen diversas formas de entender los cambios económicos y sociales de las sociedades, una de ellas es a partir de sus efectos sobre el territorio; en las ciencias económicas el estudio del territorio fue un campo poco desarrollado durante mucho tiempo. Sin embargo en las últimas décadas estudiosos reconocidos han desarrollado una teoría robusta que considera los procesos económicos y el territorio como el escenario donde se dan los cambios sociales y demográficos orientados por las relaciones económicas de los actores (Krugman, 1992; Fujita & Krugman, 2004; Polèse & Rubiera, 2009).

Explicar los fenómenos económicos y sociales locales como se plantea en esta investigación, se facilita adoptando un enfoque multidisciplinario que considera los procesos sociales, urbanos y económicos, es decir, si bien en su esencia esta investigación busca medir los impactos de la implementación de un instrumento de política de desarrollo como lo es la Riviera Nayarit, se observa como necesario no perder de vista que toda causa de tal implementación tiene implicaciones en el espacio urbano y en las relaciones económicas de los actores en el territorio.

De igual forma es necesario considerar que en el diseño e implementación de una política pública y más aún en una política de desarrollo no son (por lo menos para el análisis de la realidad mexicana) los problemas sociales y económicos como la desigualdad, la pobreza, la inequidad en la distribución de la riqueza, la poca planeación en la localización de las actividades económicas,

entre otros, los que determinan el que se diseñe o implemente cualquier política, si no mas bien, las intervenciones públicas son respuestas que pretenden dar solución a los problemas causados por el mal desempeño de planes o políticas implementadas con antelación (Van Meter y Van Horn, 1975 p. 119).

Debido a lo anterior, Pacheco, Murillo y Aguilar (2012) argumentan que en México, el diseño e implementación de políticas para el desarrollo económico y aún más para el Desarrollo Económico Local (en adelante DEL), se ha basado más en buenas intenciones que en planes estructurados con estrategias, metas y resultados visibles que deriven en mejores condiciones de vida y bienestar para los miembros de alguna localidad específica, lo anterior debido a la desvinculación del gobierno con la sociedad, a la hora de conformar los planes estatales para el desarrollo. Generalmente, cuando se habla de desarrollo se hace alusión al crecimiento, sin necesariamente propiciar un cambio radical en la estructura económica, social y situación de bienestar.

Por lo anterior, el DEL más que un concepto, es una construcción que involucra elementos como el crecimiento económico, mejora de la infraestructura urbana, mejora en los niveles de calidad de vida (la percepción que los habitantes tienen de la misma) y la sustentabilidad de la localidad, una de las formas de evaluarlo es hacerlo en función a la participación y capacidad de dichos actores de gestionar el desarrollo a través los procesos de implementación de las políticas diseñadas para tales fines.

Por tanto para Dourojeanni (2000) el diseño e implementación de políticas que refuercen el desarrollo local y que sean la vía que lo garantice, deben acompañarse de una voluntad participativa de los miembros de la misma. En este sentido, en México, el diseño de las políticas públicas para el desarrollo económico local no ha sido excluido de la agenda pública, empero, de acuerdo con Lahera (2004) se estima que el proceso de desarrollo económico local se sesga una vez que llega el periodo de la implementación de las políticas.

Las políticas para el desarrollo en México a su vez, han obedecido las últimas décadas a las tendencias internacionales sobre todo a las recomendaciones de política para el desarrollo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de sus organismos han diseñado para los países no desarrollados; uno de los casos más claros son las políticas de desarrollo basadas en el turismo, la organización mundial del turismo (UNWTO por sus siglas en inglés) ha propuesto un sinnúmero de estrategias entendiendo la importancia del turismo para el soporte sobre todo de aquellas regiones atrasadas de países en desarrollo (Altés 2008).

Con lo anterior se puede argumentar que en México y particularmente en algunas de sus regiones a partir de la década de los 70's, el turismo ha sido considerado como un sector estratégico para el desarrollo, con el establecimiento de los Centros Integralmente Planeados (CIP'S). Dicho impulso fue retomado en el año 2000 con las iniciativas promovidas por el presidente Vicente Fox Quezada para fortalecer la industria turística, así, la tendencia continuó en el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa 2006-2012 quien crea la nueva Ley Federal del Turismo (Ceballos y Labra, 2015). Es en este contexto en el que cobra relevancia el estudio de la Riviera Nayarit como instrumento de política de desarrollo.

En el caso de Nayarit, como como dijimos al retomar las ideas de Pacheco, Murillo y Aguilar (2012) los Planes Estatales de Desarrollo, son mas bien listados de cómo las cosas deberían ser y no planes estratégicos que se enfoquen en la consecución de resultados a corto, mediano y largo plazo. Como caso particular, desde hace más de una década en Nayarit, se ha hecho una fuerte apuesta por el desarrollo turístico para el aprovechamiento de las condiciones de crecimiento económico que el turismo brinda, y se han puesto en marcha programas sobre todo en la región de la costa sur del estado, generando la idea de que tales desarrollos serán el impulso al desarrollo económico y bienestar social.

Así, El sábado 17 de marzo del año 2007, el periódico oficial del gobierno del estado de Nayarit en su número 47 del tomo CLXXX, declara formalmente la creación del corredor turístico Vallarta Nayarit, que en su espacio geográfico comprende desde el margen derecho de la desembocadura del río Ameca, hasta Punta de Mita en Bahía de Banderas con una extensión de 25.2 km de litoral, abarcando 13 localidades y zonas de desarrollo turístico. En la misma edición del periódico oficial del estado de Nayarit, se declara el corredor turístico Riviera Nayarit, parte de la misma estrategia y que comprendía desde los límites de Punta Negra en Bahía de Banderas hasta el puerto de San Blas Nayarit, con una extensión de 154.98 kilómetros de litoral abarcando 26 localidades.

Sin embargo, dichos corredores turísticos nunca lograron consolidarse por separado, ni en el reconocimiento como zona turística por parte de los visitantes ni en las inversiones realizadas en la región; tal situación generó que tanto en su promoción como en su estrategia de captación de la inversión se le nombrara a esta región que comprende desde los márgenes del río Ameca hasta el municipio de San Blas, como Riviera Nayarit.

La declaración de los corredores turísticos fue el inicio de una estrategia de mercado sustentada en un instrumento de política de desarrollo para la costa sur del estado de Nayarit, el siguiente paso fundamental se da en el año 2008 en la publicación 080 tomo CLXXXIII donde se presenta el Plan de Desarrollo Regional Costa Sur, que intenta dar fortaleza al proyecto de la marca Riviera Nayarit, a la par que enuncia los objetivos, estrategias y políticas (ver tercera sección) que se seguirían para generar las condiciones de desarrollo en la región y con ello permitir su inserción en los procesos de la globalización y competitividad (Gobierno del estado de Nayarit, 2008).

Considerando tal contexto, esta investigación tiene como objetivo hacer un análisis y evaluación de los procesos y resultados del instrumento de política de

desarrollo Riviera Nayarit en las localidades con mayor especialización hacia la actividad turística, así como determinar las implicaciones de la política de desarrollo a través de la inversión en su promoción en las localidades de estudio, por lo que la pregunta central de la investigación es:

¿Cómo y en qué medida el instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit a través de la promoción de la inversión en el sector turismo ha impactado en el desarrollo económico de la región y particularmente de las localidades de estudio?

Los objetivos específicos de la investigación son los siguientes:

- Conocer el porcentaje de inversión por localidad en la actividad turística en el estado a partir de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit.
- Determinar las localidades con mayor especialización en la actividad turística en el área de la Riviera Nayarit.
- Establecer los objetivos del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit para con ello llevar a cabo la evaluación del proceso de gestión y del resultado del instrumento sobre las localidades de estudio.
- Evaluar la gestión del desarrollo a partir de la percepción de los actores en los procesos de la implementación del instrumento de Política de Desarrollo Riviera Nayarit.
- Determinar el impacto de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit (análisis *ex ante* – *ex post*), que está ligado a un proceso de gestión.

Se parte de la hipótesis que sugiere que el desarrollo económico local no se ha dado en el proceso ni se logrará con el resultado de la implementación de la política en las localidades de estudio, pues no hay participación de todos los actores locales en la gestión del desarrollo. Así, los efectos de la política de

desarrollo, sólo se verán reflejados a partir del estado demográfico de la zona de estudio, con implicaciones en los procesos urbanos.

Para el logro de los objetivos de la investigación, el presente documento establece en la sección dos, la respuesta teórica y conceptual hacia la pregunta de estudio, donde se abordan las consideraciones de la gestión del desarrollo, se propone un modelo de gestión y se analizan estudios de caso que están en esencia vinculados con los postulados de la gestión de políticas públicas y políticas de desarrollo. A su vez, se presenta un devenir teórico del desarrollo, desde el crecimiento económico como único factor hasta los relativamente nuevos planteamientos del desarrollo económico local y su relación con la gestión del desarrollo. Seguido, se hace una revisión teórica sobre la complejización de los procesos de desarrollo local, cuando se consideran importantes los efectos del territorio sobre las poblaciones humanas. Por último la sección mencionada establece las consideraciones sobre las políticas públicas, su implementación y la medición de los impactos de dicha implementación.

En la sección tres, se hace un breve recuento histórico de las políticas federales de apoyo al turismo en México, se analiza la manera en que se dio ese proceso de apoyo turístico en el estado de Nayarit que derivó en la creación de un instrumento de política de desarrollo llamado Riviera Nayarit, se explica la implementación del instrumento referido y se ofrece un panorama demográfico de las localidades que son el universo de estudio de la investigación.

En la sección cuatro, se presenta el diseño de la investigación, se analiza la concentración de la inversión turística en la Riviera Nayarit y con ello se determinan las localidades de estudio mediante un cociente de especialización turística. Seguido, se establecen los presupuestos metodológicos para la evaluación de la gestión del proceso de desarrollo en la implementación del instrumento Riviera Nayarit tomando en cuenta la percepción de los actores locales. Por último la sección, ofrece la operacionalización de variables que

determinan la evaluación del resultado del instrumento Riviera Nayarit (*ex ante* – *ex post*), y se presenta el método de evaluación de dicho resultado.

En la sección cinco, se presentan los hallazgos que emanan de los presupuestos metodológicos para la evaluación del proceso de implementación de la política de desarrollo así como para la evaluación del resultado de la misma. Al final de la sección se presenta un cuadro comparativo antes y después de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit. La sección seis, presenta una discusión de los hallazgos a partir de las metodologías llevadas a cabo para la evaluación de la gestión de la política de desarrollo y para el resultado de la misma, a la vez se hace la conclusión del estudio.

## **2. MARCO TEÓRICO**

La justificación de una investigación, está dada por su pertinencia y originalidad, sin embargo es necesario tener un sustento teórico que permita plantear después los presupuestos metodológicos que harán posible la consecución de resultados y la respuesta a la pregunta de investigación, debido a ello, la presente sección establece:

- Una revisión de los estudios que han abordado el objeto de estudio de esta investigación desde diferentes consideraciones.
- La construcción teórica de la gestión del desarrollo como propuesta para el Desarrollo Económico Local y se analizan estudios de caso.
- Un devenir teórico del desarrollo como crecimiento económico hasta las consideraciones dinámicas del desarrollo económico local. A la vez, se presentan modelos de localización de la actividad económica que interviene directamente en el desarrollo a partir de los cambios en los procesos urbanos.
- Los procedimientos teóricos para el análisis de las políticas públicas según su fase.
- Consideraciones generales de la sección.

### ***2.1. La Riviera Nayarit como objeto de estudio***

Las implicaciones que ha tenido la implementación de un instrumento de política de desarrollo como es la Riviera Nayarit han sido variadas y en diversos campos, en la academia tiene a nivel regional un importante lugar como objeto de estudio;

el notable incremento demográfico, el cambio en las relaciones económicas, los cambios ambientales y demás manifestaciones causadas por este instrumento, han generado que existan diversas investigaciones sobre el tema. Diferentes enfoques y disciplinas intentan explicar los cambios en el territorio que comprende este desarrollo turístico.

En el ámbito de los estudios ambientales Márquez, Ramos y Mondragón (2013) exponen a la Riviera Nayarit como una zona con alto grado de dinamismo y dependiente de una actividad económica que se sostiene de sus recursos naturales, su complejidad la presentan a partir de la percepción de los habitantes de las localidades que son el universo de estudio de dicha investigación. Los resultados sugieren que el mal manejo de los residuos sólidos llevará a la disminución de visitantes a la zona, lo que se contrapone a la idea de desarrollo de los municipios de la Riviera Nayarit basado en un modelo turístico de masas.

Con el mismo objeto de estudio, De la Tejera y López (2009) centran su análisis en la responsabilidad social que las organizaciones turísticas tienen sobre los cambios demográficos, económicos y ambientales, los autores realizan un estudio que culmina con una serie de desafíos que se plantean. Para los autores, la responsabilidad social de las empresas se basa en la necesidad de crear una mejor sociedad a partir de los cambios en la dinámica económica que el turismo produce.

Un estudio que busca entender la dinámica socio-demográfica y urbana en los municipios costeros que se ubican en la Riviera Nayarit es el de Márquez, Ocampo y Ramos (2010), sin embargo su estudio es sólo una exploración a las cuestiones de desarrollo regional. En esta misma línea Márquez (2012) hace un estudio de la migración hacia la Riviera Nayarit considerándola un polo de desarrollo que atrae a gran cantidad de personas, las conclusiones del estudio apuntan a una sobrecarga ambiental en la zona debido a la sobrepoblación y densidad demográfica, lo que podría tener implicaciones negativas a futuro.

Ejemplo de estudios enfocados hacia el sector turístico y su dinámica económica es el de Castro (2012), quien, a partir de una revisión histórico estructural explica cómo la Riviera Nayarit ha sido considerado un modelo de desarrollo regional, sin embargo, para el autor existen errores de planeación profundos, pues aunque se han elevado los niveles de empleo en la Riviera Nayarit y en consecuencia se habla de un crecimiento económico, no existe evidencia del desarrollo de los factores no económicos debido a la disparidad en la distribución de la riqueza. Así "los cambios en la estructura económica de la región han evidenciado el deterioro en las condiciones para el desarrollo" (Castro, 2012, p. 358).

Estudios como el de Castro (2012) o la tesis de maestría de López (2011) quien analiza el proceso de urbanización de dos localidades de la Riviera Nayarit y su crecimiento económico y que se enfoca en las repercusiones sociales que tuvo la implementación de la Riviera Nayarit, si bien, colocan al instrumento de política de desarrollo como factor determinante en los impactos de las poblaciones, no explican el rol de los actores locales en los procesos del desarrollo en la región, lo que se considera en esta investigación como gestión del desarrollo y que es una de las contribuciones del mismo.

A su vez en su tesis de maestría, Estrada (2011) plantea la necesidad de la gestión turística para el logro de los objetivos del desarrollo sin embargo en tal planteamiento la gestión turística es vista como un elemento que permite desarrollar a la actividad a pesar de las necesidades locales, más bien basada en los intereses de particulares, por tanto no hay una gestión del desarrollo en el marco de lo que esta investigación plantea, es decir, el esfuerzo por el desarrollo local a partir de la interacción de los actores locales en una intervención pública que pretende el desarrollo.

Hasta aquí, se hace evidente que la literatura que considera a la Riviera Nayarit como objeto de estudio es basta, sin embargo, éste trabajo de investigación abunda en el análisis de la Riviera Nayarit haciendo énfasis en la gestión del desarrollo, enfoque desde el cual los estudios realizados en México son pocos y para el caso de Nayarit se reducen al mínimo.

En la subsección siguiente se define el enfoque teórico que enmarca la construcción de gestión del desarrollo como categoría de análisis en los procesos de implementación de un instrumento de política de desarrollo, a su vez se analizan estudios de caso donde se implementan modelos de gestión del desarrollo local, demostrando que los planteamientos de la gestión son susceptibles de aplicación en la Riviera Nayarit.

## ***2.2. La gestión del desarrollo. Una propuesta para el desarrollo económico local***

Mario Pólese (1998) en su libro *Economía Urbana y Regional* destaca la necesidad de considerar al DEL como “[la] posibilidad de un modelo alternativo de desarrollo, un contraste ante el desarrollo desigual que contempla la creación de estructuras locales de decisión” (pp.242). Para Pólese la creación de estructuras locales es en el sentido de toma de decisiones que afectan los intereses públicos de la localidad, lo anterior invariablemente deriva en nuevas formas de gestionar el desarrollo, por tanto, se propone para efectos de ésta investigación, realizar la conceptualización del proceso de implementación del instrumento de política, como la gestión del desarrollo, pues solo partir de ello se puede pretender el entendimiento epistemológico del objeto de estudio.

El concepto de gestión es generalmente asociado a los procesos internos de las empresas o industrias, autores como (Alburquerque, 2006; De la Rosa, 2007) han planteado posturas en este sentido, otros enfoques analizan el aprovechamiento y explotación racional de los recursos naturales y organización

urbana (Comejo, Mora, Álvarez & Macías, 2013; Ramírez y Blanco, 2013). La revisión de literatura mostró que gran parte de las consideraciones asociadas a este término para el análisis de los procesos sociales emanan de estudios relacionados a lo empresarial y ambiental, empero, el marco que brinda un concepto tan genérico permite plantear bajo ciertas condiciones la idea de una gestión para el desarrollo social local con las implicaciones que tiene el generar un modelo ideal de gestión del desarrollo.

De acuerdo con Aguilar (1992) el enfoque tradicional -o por lo menos seguido- en la promoción de la gestión del desarrollo en México, sugiere que son los tomadores de decisiones (gobierno), quienes se encargan de todas las fases de los procesos de la política es decir, desde el diseño hasta la implementación de la misma (enfoque *Top-Down*), lo anterior debido a "la guía que ofrecen planes nacionales para una intervención efectiva en la vida social, sin embargo, el gobierno no ha superado su sentido de *arbitro*" (Aguilar, 1992, p 25) en detrimento de una democracia pluralista y competitiva. Revuelta (2007) sostiene que este enfoque tiene limitaciones en relación con la idea de existencia de un control jerárquico de programación; considera que el enfoque *Top-Down* es corto para la explicación, pero sobre todo, para la aplicación de instrumentos que favorezcan los procesos de implementación de las políticas de desarrollo.

En el marco de la implementación de una política de desarrollo se está de acuerdo con De la rosa (2007) cuando retoma los planteamientos de Fernández (2005) al sostener que "la gestión del desarrollo es la parte de un sistema que se traduce en planes y acciones en una práctica diaria, cuyo conjunto permite distinguir el compromiso institucional con el entorno" (p. 88). Los actores que se involucran en los procesos de gestión del desarrollo deben por fuerza ser la representación de todos los miembros de una sociedad, pues el éxito de la implementación de la política dependerá de la ejecución de acciones que favorezcan el desarrollo de la localidad. No se pueden considerar actores más

interesados en el desarrollo que los definidos por Pirez (1995) como actores locales, Dourojeanni (2000) llama a éstos como actores del proceso.

Por su parte, Saenz (2006) afirma que una de las mayores debilidades de los procesos del desarrollo, se asienta en la falta de capacidad y las ineficiencias de la gestión de las políticas y planes de desarrollo, donde se puede agrupar lo referente a ejecución y cumplimiento de actividades, presupuesto, toma de decisiones en la acción y participación social en la gestión. La gestión del desarrollo debe involucrar a los actores locales y éstos deben también participar en el monitoreo de los procesos, evaluación manejo de conflictos y rendición de cuentas. Esta parte fundamental del proceso de la gestión se vuelve por demás complicada si no existen grupos de la sociedad civil que estén organizados e interesados en el logro de objetivos para favorecer el desarrollo integral.

Además, Spagnolo (2011) sostiene que la responsabilidad de la gestión del desarrollo debe ser compartida. Si bien las instituciones públicas son las responsables de generar espacios propicios para el debate, numerosas experiencias de todos los niveles (mundial, nacional, regional) muestran la necesidad de que los actores locales participen en los procesos de desarrollo. En este marco se observa como necesaria la articulación de los sectores público, privado y sociedad civil organizada para lograr consensos y hacer que el desarrollo sea sostenible en el tiempo. En los procesos de la gestión del desarrollo, es indispensable el pleno conocimiento de las problemáticas de la región o localidad, para diseñar las estrategias con las que afrontará el reto de colocarla en vías del desarrollo local.

Como se ve, los esfuerzos por construir un aporte teórico sobre la gestión del desarrollo consideran la necesidad de descentralizar las decisiones y otorgar autonomía en primera instancia a las regiones (Boisier,1996) a partir de la planeación y con proyectos políticos (explícitos o implícitos) viables considerando las estructuras regionales como base fundamental para el logro de *cuasi* estados

que aporten a la esperada autonomía regional de cara a los procesos globales. En segunda instancia, se habla de una gestión del desarrollo económico local con base en el replanteamiento de políticas públicas locales donde se considere la territorialidad como elemento de identidad que permite la creación de organizaciones locales con alto grado de innovación y flexibilidad respecto a los procesos globales (Albuquerque, 1997).

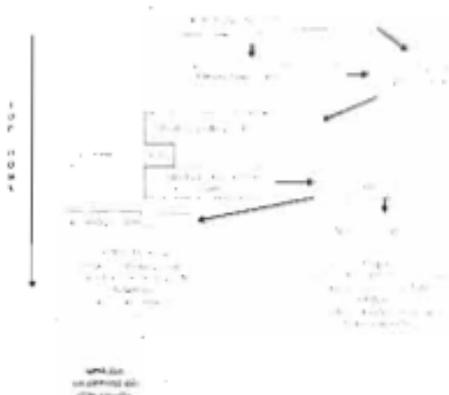
Sin embargo, no hay evidencia de que exista para el caso de estudio un diseño de políticas locales para el desarrollo a partir de organizaciones locales, por el contrario, la participación de los miembros de la sociedad en temas de interés público ha sido más bien pasivo, por lo que la propuesta de modelo que emana de las consideraciones teóricas expuestas, cobra mayor relevancia.

Los planteamientos mencionados convergen en la necesidad de la participación activa de los actores locales así como en los procesos de implementación de política para el desarrollo, lo que sugiere observar el desarrollo de una manera transversal, es decir, incluso más allá de una perspectiva *Bottom-Up*. Los cambios de paradigma sobre todo en la toma de decisiones nunca son una agencia fácil, por el contrario, son resultado de procesos de decisión liderado por actores locales y nutrido por la búsqueda de un beneficio colectivo.

El principal problema en la definición de la gestión del desarrollo, es precisamente la construcción conceptual en sí, pues no se limita al abordaje de cuestiones económicas, cuestiones sociales o cuestiones ambientales, sino, el tratado de las tres cuestiones en conjunto que deriva en el análisis de las condiciones de bienestar social en el contexto de una localidad. Para ello, la implementación de una política de desarrollo, debe pasar por fuerza por una gestión del desarrollo que enmarque las categorías que se señalan, pero la implementación de las políticas de desarrollo encuentra severos problemas cuando se trata de identificar a los promotores de la gestión en los hechos.

En atención a lo mencionado en el párrafo anterior, se hace el esfuerzo de identificar a partir de los presupuestos teóricos, los modelos actual e hipotético de la gestión del desarrollo; en primer lugar, a partir de los planteamientos de Aghion y Bolton (1997) que en su estudio identifican las implicaciones de un modelo de desarrollo *Top-Down*, a partir de un organismo que regula los instrumentos para el desarrollo de manera unilateral, que beneficia a los grandes capitales y que lo hace sólo parcialmente para los actores sociales locales, dejando espacio para el planteamiento de un modelo integral que emane de las necesidades de los actores locales y de las localidades.

Figura 1. Modelo de gestión del desarrollo actual.



Fuente: elaboración propia a partir de Aghion y Bolton (1997).

De tal forma, se considera que con las relaciones planteadas en el gráfico anterior, el modelo para la gestión del desarrollo puede ser diseñado de manera más simple, con la finalidad de que sea funcional para el análisis de implementación de política regional y local, y que a su vez logre aportar a la obtención de las metas planteadas para el desarrollo en cada política, el modelo debería ser de la siguiente manera:



gestión del desarrollo frente a las inequidades producidas por los modelos de desarrollo tradicionales enfocados en el crecimiento y la implementación de políticas centralizadas.

Así, un estudio de la gestión del desarrollo rural/local para el caso de México es el realizado por Espinoza, Chávez y Andrade (2008) en la comunidad de Singayta en Nayarit; los autores muestran en su estudio los esfuerzos de los actores locales en las actividades de conservación del espacio natural y su aprovechamiento en actividades productivas, sin embargo, el éxito de dicho programa tiene limitaciones, sobre todo en la obtención de recursos para el diseño de una política de desarrollo local, es decir, no existe la unión de la totalidad de los actores del proceso. Por ende, aunque puede emular un esfuerzo basado en la gestión del desarrollo, no puede considerarse como tal (en el marco de los planteamientos de este estudio) si no existe la participación activa de todos los miembros de la localidad.

Experiencias de aplicación de modelos de la gestión del desarrollo con éxito relativo se encuentran en Europa, un caso particular en Aragón, España. Castelló y Hernández (2008) exponen en su trabajo de investigación para el desarrollo de zonas rurales españolas, cómo se dio la creación de un parque cultural que es una iniciativa de desarrollo endógeno apoyada por presupuesto de diferentes niveles<sup>1</sup> para la creación de políticas locales, el proyecto destaca por qué gracias a la acción colectiva, se pudo generar un instrumento de toma de decisiones, diseño y evaluación de políticas que influyeron en la elevación de niveles de calidad de vida, empleo y servicios públicos en una localidad rural de España.

---

<sup>1</sup> La creación de políticas locales en Aragón, paradójicamente fue un esfuerzo de la Unión Europea a partir de su política de desarrollo rural ([http://ec.europa.eu/agriculture/rurdev/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/rurdev/index_es.htm)), de igual manera, fue un esfuerzo nacional que gestionó el recurso a las provincias y localidades (Castelló & Hernández, 2008). Actualmente existen muchos esfuerzos por la gestión del desarrollo local rural en Europa, como ejemplo de 2000 a 2007 el grupo para el desarrollo rural Caparra (<http://www.cedercaparra.es/index.html>) gestionó 1.811.763 euros para la puesta en marcha de sus programas de desarrollo rural en diversas localidades de España.

Por lo revisado hasta aquí, es posible afirmar que la producción conceptual sobre el desarrollo a partir del enfoque de gestión es relativamente nueva y escasa, esto, porque el análisis de esta categoría conceptual es la consideración del desarrollo en sí mismo; por ejemplo, Garrafa y Rivera (2013) lo conciben de una manera más simple, afirmando que el desarrollo no es único y no se llega a él de una sola forma, el cómo obtenerlo lo define el quién lo quiere obtener, por tanto se puede comenzar a hablar de que las consideraciones hechas sobre la gestión del desarrollo a pesar de la revisión de otros esfuerzos, bajo las condiciones mencionadas, son en un primer momento solo aplicables al tema de estudio y es en ese marco en el que debe pensarse.

Lo anterior nos lleva a definir que, aunque hay similitudes sobre la consideración de la gestión del desarrollo, sobre todo en el caso del estudio llevado a cabo por Castelló y Hernández, (2008), existen diferencias muy puntuales, como la definición de ruralidad, que determina en gran medida la capacidad socio-territorial para la acción en la implementación de un instrumento de política es decir, la gestión del desarrollo en lo rural se aborda de manera diferente a la gestión del desarrollo local en lo urbano, por los roles que juega cada actor sobre las actividades en el territorio.

La idea se hace más clara en el argumento de Castelló y Hernández (2008) retomando los postulados de Valcárcel y Resalt (1999) donde afirman que el desarrollo local y el desarrollo local rural son parte de la misma filosofía basada en los estudios del desarrollo local, sin embargo, las estrategias de análisis e intervención deben diferenciarse según su aplicación al espacio urbano o rural. Como se analiza en la sección 3 sobre el contexto de la Riviera Nayarit, el espacio delimitado como localidades de estudio, es considerado en su mayoría urbano por sus características sociodemográficas y económicas.

De tal forma, siguiendo los objetivos planteados para esta investigación, la subsección siguiente enmarca las consideraciones sobre el desarrollo y el DEL

dirigido a la explicación de los procesos de la gestión de un instrumento de política de desarrollo. Para así posteriormente dar sentido a la definición del método de evaluación de la política en su proceso y resultado.

#### ***2.4. El desarrollo, el desarrollo económico, el desarrollo económico local: implicaciones en la gestión del desarrollo***

La definición de desarrollo y su consideración, fue hecha por Harry Truman en 1949, en su discurso inaugural en la toma de posesión de su segundo mandato como Presidente frente al congreso de los Estados Unidos de Norteamérica; en dicho discurso, Truman hace referencia a los países más pobres como subdesarrollados, mostrando una clara consideración hegemónica sobre el curso en el que los países no obstante sus diferencias fundamentales deberían seguir para ser considerados dentro del selecto grupo de países desarrollados o modernos.

A partir de ello, numerosos estudios incorporaron a su taxonomía el concepto de desarrollo para así teorizar sobre los problemas de la realidad en sentido de la desigualdad no sólo económica, sino cultural que existía entre países con poderío económico y político y los que no lo tenían. Al respecto, Enríquez (2010) sostiene que los estudios sobre el desarrollo obedecen a diversas cuestiones:

Los estudios sobre el proceso de desarrollo se caracterizan por la diversidad conceptual, por la selección y delimitación de problemáticas específicas de la realidad social; el abordaje dependerá de la disciplina de procedencia del sujeto investigador y de la corriente de pensamiento en la cual se inscribe. En la evolución de las teorías del desarrollo se expresa una maduración y una complejización conceptual de acuerdo con las circunstancias históricas, a las transformaciones del capitalismo, a la correlación de fuerzas que se gesta en las sociedades, a las contradicciones sociales que se presentan como prioritarias y que se definen como problemas públicos, y a la dinámica de la academia que sitúa a uno o más enfoques como las corrientes de pensamiento hegemónicas (Enríquez, 2010, p. 16).

De tal forma, se comienzan así a desarrollar enfoques teóricos que observan al desarrollo como crecimiento económico, en gran medida parten de la idea de que la distribución de la riqueza es fundamental para el logro de estabilidad monetaria a largo plazo, la desigualdad, sin embargo, de acuerdo a Kuznets (1995) es multifactorial, pero ¿Qué factores son los que intervienen en dicha desigualdad?

La anterior es una pregunta de difícil respuesta que Kuznets a lo largo de su trabajo trata de responder, aunque sin duda el punto central del trabajo de Kuznets (1995) era conocer si la distribución del ingreso tenía cambios (aumento o disminución) en el curso del crecimiento económico de un país, determinando que son cinco los factores que permean el comportamiento de la distribución del ingreso en el largo plazo o deberían serlo; así, Kuznets asegura que en el inicio de los procesos post agrícolas, el crecimiento económico es suficiente para que exista desarrollo, en el largo plazo el crecimiento económico genera mejores empleos y por tanto, salarios más elevados.

De esta manera, Kuznets trae a la discusión del desarrollo la idea de que éste, está dado por el crecimiento económico y el paso de una sociedad agrícola a una sociedad industrial y urbanizada; plantea mediante un gráfico la explicación que indica que mientras un país está en desarrollo la desigualdad se enfatizará y al cabo del tiempo, mientras el país se estabiliza, se llega a niveles más bajos de la curva, logrando que decrezca la desigualdad en la distribución de la riqueza.

Si bien la idea de Kuznets no es despreciable, no es suficiente para determinar el desarrollo, sobre todo en un entorno con sociedades mayoritariamente rurales; en este contexto, Lewis (1955), Myrdal (1957), Currie (1966), teóricos neo-clásicos de la economía, construyeron un análisis de los problemas del desarrollo latinoamericano en la posguerra, aunque igualmente, dando siempre atributos meramente económicos a los problemas. Por otro lado,

Solow (1956) desarrolla un modelo matemático que aporta a las consideraciones teóricas del crecimiento económico sin considerar otros factores, además de los económicos como determinantes en el desarrollo. Dichos enfoques restan importancia a factores endógenos de las regiones y localidades que son necesarios para los procesos más avanzados del desarrollo.

Aportes que comienzan a considerar más factores en el desarrollo económico comienzan a ser relevantes cuando las crisis de los modelos macroeconómicos en los países sub desarrollados como la sustitución de importaciones se agudiza, en este sentido, Lucas (1988) sugiere que un cambio radical en la idea de desarrollo económico es la consideración del capital físico (producción) y el capital humano (su crecimiento, aunque la idea de capital humano está sólo ligado a la productividad económica de los agentes, es decir a la efectividad de su fuerza de trabajo) sobre la elevación de los niveles de vida a partir de la concentración de bienes. Aunque los planteamientos de Lucas consideran más variables fundamentales en el desarrollo económico, la idea de desarrollo sigue estando basada en una idea meramente económica.

De acuerdo con Dos Santos y Da Silva (2004), Lewis es junto con Rosenstein-Rodan y Hirschman, un precursor de la llamada economía del desarrollo, una de las aportaciones de Lewis al debate del desarrollo económico, es una crítica a la postura keynesiana sobre el empleo, sitúa en este punto una discusión sobre la ocupación disfrazada, definida por Lewis como una oferta infinita de mano de obra proveniente de trabajadores del campo en inicios del proceso de urbanización, amas de casa y aumento poblacional, asegurando que sí existe una manera de eliminar el excedente de trabajo, mediante el excedente económico —en la medida en que el capital se acumula la productividad aumenta— el excedente económico es clave para la acumulación de la riqueza; para Lewis, el proceso de desarrollo culmina cuando se elimina el excedente de trabajo.

En esta discusión enmarcada en la economía del desarrollo, es Hirschman quien afirma que los países subdesarrollados tienen las condiciones necesarias para el desarrollo, el problema es la manera de conjugar las condiciones para alcanzar el desarrollo con un objetivo social (Dos Santos y Da Silva, 2004), uno de los problemas para Hirschman es que en los estados del desarrollo que concibe (cooperativo e individualista) el proceso de la toma de decisiones es ineficiente y eso complica los procesos del desarrollo.

En este contexto, Hirschman sostiene que existe entonces la necesidad de someter a los agentes económicos a desequilibrios que permitan que la toma de decisiones tenga un cambio radical. Entonces, si las condiciones estaban claras, ¿Por qué los países sub desarrollados, continuaron con la tendencia de conseguir el desarrollo a partir de la implementación de políticas basadas en recomendaciones de países desarrollados?

Posturas teóricas posteriores que observan al desarrollo como crecimiento económico, como la desarrollada por Aghion y Bolton (1997) sugieren que teorías como la del goteo no son suficientes para explicar los procesos del desarrollo, para mejorar la eficiencia de la economía de forma permanente deben configurarse políticas de forma permanente. Aseguran que la necesidad de redistribución surge de un problema de incentivos. El análisis final de los autores es que a pesar de que un crecimiento de los sectores más ricos en una sociedad puede ser un incentivo para el desarrollo económico, siempre hay cabida para políticas eficaces de redistribución de la riqueza.

## ***2.5. Críticas a los modelos neo-clásicos del desarrollo***

La respuesta a la pregunta planteada en el punto anterior, tiene sustento teórico en postulados que critican al paradigma del desarrollo a partir del libre comercio y la generación de institucionalidades por recomendación y no por necesidad, en este contexto, es Chang (2002, 2008) uno de los economistas que se muestra

más escépticos ante la creencia de que para los países desarrollados la piedra filosofal del desarrollo se encuentra en la transferencia y recomendación de políticas de desarrollo generalmente a partir de postulados neo liberalistas, aclarando que en las primeras etapas del desarrollo para los países desarrollados, las políticas proteccionistas fueron muy voraces, la mayoría de ellos utilizaban activamente las políticas comerciales e industriales malas como la protección de la industria joven y los subsidios a la exportación, prácticas que están mal vistas, e incluso son prohibidas activamente por la Organización Mundial del Comercio (**WTO**, por sus siglas en inglés) en estos días. Estados Unidos de América y Gran Bretaña, son dos de los países que en sus primeras etapas del desarrollo se regían por estos modelos.

Chang (2002) no limita su crítica a la idea anterior, argumenta que en términos de desarrollo institucional, los países ahora desarrollados hasta que fueron bastante desarrollados (por ejemplo, hasta principios del siglo XX), tenían muy pocas de las instituciones consideradas fundamentales para los países en desarrollo en la actualidad, las instituciones políticas democráticas, una burocracia profesional, y el banco central. De hecho, cuando fueron países en desarrollo, los países desarrollados tuvieron instituciones de mucha menor calidad que los actuales países en desarrollo a niveles comparables de desarrollo. Chang, hace una valoración histórica de los procesos de los países pequeños más ricos de Europa y sus políticas proteccionistas y de apoyo al desarrollo, que distan mucho de ser las que hoy recomiendan a los países en desarrollo.

A su vez, Matsuyama (2000) hace un análisis del sistema de desarrollo capitalista observando el papel del mercado del crédito, la distribución de la riqueza en un período afecta a la oferta y la demanda de crédito, que a su vez afecta la distribución de la riqueza en el período siguiente. Es una crítica al planteamiento de Kuznets y abona en la discusión anti neoliberalista del desarrollo, argumentando que son fundamentales las políticas de distribución de la riqueza

para asegurar un desarrollo sostenible en el tiempo, donde los pobres puedan tener oportunidades de libertad y que los ricos no hagan sus fortunas a partir de la presión salvaje hacia los pobres, en el sentido de que para llevar a cabo proyectos son necesarias inversiones, los pobres se ven en la necesidad de solicitar créditos y son los ricos quienes con jugosos intereses financian proyectos, así, la desigualdad se agudiza.

## **2.6. *Propuestas integrales de desarrollo económico***

Hasta este punto, se han ido analizando posturas económicas y críticas a las posturas económicas y de implementación de política para el desarrollo, sin embargo, sigue en el aire la respuesta de una aplicación de modelo de desarrollo donde los actores locales sean los principales beneficiados de los procesos y fines del desarrollo; los postulados de Amartya Sen (1985), son de hecho una clara crítica, sin serlo abiertamente hacia todas las consideraciones de desarrollo, pues considera que el bienestar social va más allá de la capacidad de adquirir un bien mediante el intercambio monetario. Para Sen, el bienestar es algo interno que sólo se consigue con la tranquilidad que otorga la libertad, lo que significa la cobertura básica de las necesidades, pero que sólo puede darse a partir de la capacidad de la sociedad de organizarse y convertirse personalmente en agentes de cambio.

Pero ¿Es el enfoque de capacidades una propuesta para el desarrollo? Es Alkire (2003) en este punto fuertemente influenciada por Sen y Nussbaum, quien argumenta que a partir del enfoque de economía normativa se dan las libertades o capacidades que permiten a una sociedad desarrollarse, es decir, mientras más capacidad de libertad para tomar decisiones, innovar y organizarse, una sociedad será capaz de ingresar a los procesos del desarrollo. Es aquí donde los enfoques de acción colectiva y capital social serán determinantes para el logro de los objetivos del desarrollo, pero desde un marco de moralidad pretendida por Sen.

Así, surgen las posturas de análisis del desarrollo que sugieren que la construcción del **DEL** es cualitativa mayoritariamente, aunque todo el desarrollo teórico del crecimiento económico ha abonado al entendimiento del desarrollo, lo anterior abre el debate sobre la necesidad de paradigmas ulteriores para el análisis del desarrollo en donde las gestiones del desarrollo se den de manera local y a partir de esfuerzos de organización local.

## ***2.7. La construcción dinámica del Desarrollo Económico Local***

Los enfoques críticos a todas las consideraciones del desarrollo a partir del crecimiento, sostienen que es necesario tener una gestión local del desarrollo, sin embargo un paradigma teórico que enmarque las consideraciones planteadas no puede ser concluyente, sino ser considerado de acuerdo a las realidades específicas, debido a ello se habla de una construcción dinámica en el **DEL**, por su esencia adaptable a las necesidades de la localidad de estudio en busca de entender sus recursos y aprovecharlos.

En este sentido y de acuerdo con Tello (2006), la definición de **DEL**, no tiene que ver con una definición estática, sino con una construcción teórica que muestra una serie de contribuciones a lo largo del tiempo por diversos autores en busca de generar enfoques para la elaboración e implementación de políticas locales que permitan el desarrollo económico. Tello (2006) retoma teorías de los factores relacionados a la organización, instituciones y distorsiones de mercados; la aportación de estas teorías al **DEL**, plantea que el análisis puede llegar a la definición de áreas geográficas locales, incluso de áreas locales pequeñas dentro de una región más grande.

La distorsión de los mercados a nivel local en las regiones puede obstaculizar el **DEL**. Así, necesaria se vuelve la política de **DEL** para la corrección de los mercados privados para alcanzar la eficiencia de éstos, las principales distorsiones que deben ser abordadas por las políticas citadas son el combate al

desempleo o sub empleo en las localidades, las economías de aglomeración, imperfecciones de los mercados financieros, de capital humano y formación (Bartik, 1990). Sin embargo, al idear el DEL a partir de la elaboración de políticas, la carga gubernamental juega un papel crucial para la generación de información y transparencia y puede ser ese el principal obstáculo en la generación de sus procesos.

Al respecto Albuquerque (2004) sostiene que una de las características de los modelos de desarrollo que dejaban de lado al DEL, es que estaban abocados a considerar para el análisis del desarrollo a la empresa o al sector económico como las unidades capaces de mostrar sus procesos y reducían al espacio geográfico a un elemento estático incapaz de ser determinante en el DEL. Así, para Albuquerque (2004) el enfoque del desarrollo económico local viene a destacar fundamentalmente los valores territoriales, de identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en el pasado en las formas de producción no basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado.

Albuquerque (2004) señala que junto a las relaciones económicas y técnicas de producción resultan esenciales para el DEL las relaciones sociales y el fomento de la cultura emprendedora, la formación de redes asociativas entre actores locales y la construcción de lo que hoy denominamos "capital social". En este punto, Albuquerque, coincide con Tello en las consideraciones conceptuales analíticas para el DEL, es decir, el territorio y la interacción de agentes, pues da un peso fundamental a la creación de capital social como contribución al DEL, al impulso de la cooperación público-privada y a la concertación estratégica de actores socioeconómicos territoriales para diseñar las estrategias locales de desarrollo; lo anterior como supuesto para la aplicación de una gestión compartida del desarrollo económico que no se basa solamente en directrices emanadas del sector público o simplemente guiadas por el libre mercado.

Un punto fundamental en las consideraciones de Albuquerque, es la democratización de las localidades para concretar los procesos de DEL, lo que sin variación llevaría a la descentralización con el consiguiente incremento de las funciones de las administraciones públicas territoriales, lo que obliga a los responsables políticos y técnicos a buscar enfoques y planteamientos apropiados para enfrentar (Alfonso, 2000). Se supera así la visión de las políticas centralistas y asistencialistas para pasar a políticas que consideren diferentes factores necesarios para el DEL.

En este sentido, Vázquez-Barquero (2000) sugiere que la estrategia de aprovechamiento de los recursos locales, constituye su potencial de desarrollo, cada localidad tiene una serie de potencialidades en su estructura productiva, aprovechamiento tecnológico, la posibilidad de inserción a economías de escala, un sistema político, social y cultural, factores que a partir de estrategias claras deben conducir al desarrollo económico y social de la población en una localidad determinada. Vázquez Barquero, amplía la conceptualización y propone analizar el desarrollo local a partir del fortalecimiento de los recursos endógenos y la utilización eficiente del potencial económico local que se ve facilitada por el funcionamiento adecuado de las instituciones y mecanismos de regulación del territorio (Vázquez, 2000).

Así, se puede definir el DEL como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominarla desarrollo local endógeno (Vázquez, 1988 citado en Vázquez, 2000).

Vázquez Barquero, en su definición del DEL, considera igualmente necesaria la interacción de los actores locales y los diferentes procesos en el territorio, aunque más que la propuesta de políticas de DEL, observa como

fundamental que se den tales estrategias con el fin de la acumulación de capital. La disponibilidad de una oferta de mano de obra suficientemente cualificada para las tareas que realiza, poco conflictiva, unido a una capacidad empresarial y organizativa fuertemente articulada a la tradición productiva local y a una cultura atenta a las innovaciones y al cambio, favorece la acumulación de capital en los sistemas productivos locales (Vázquez, 2000).

Aunque la literatura de **DEL**, propone cambios estructurales, para conseguir mejores condiciones de vida económicas y sociales de una comunidad determinada, la adaptación a los mismos en sí, debe verse como un proceso que pone a prueba la capacidad para ajustarse a las nuevas circunstancias y los condicionantes mediante la búsqueda de nuevas oportunidades para el despliegue de sus recursos y potencialidades (Alburquerque, 1999), en una economía abocada a los procesos de **DEL**, las políticas públicas se vuelven fundamentales para reforzar dichos procesos de adaptación estructural, por medio de acciones dirigidas a incrementar la productividad local, lograr la competitividad en los mercados y la eficacia y eficiencia del sector público (Alburquerque, 1999).

De igual modo, cuando los procesos de cambio estructural, se dan, para conseguir los resultados que reformas descentralizadas buscan, es necesario el acuerdo entre actores locales (Pérez 1995), quienes deben coordinarse para la identificación adecuada de los problemas concretos en las localidades. Sin una identificación efectiva de los problemas en los procesos productivos locales, toda política de desarrollo local, resultaría inútil por completo.

Con los planteamientos presentados sobre las consideraciones de **DEL**, se coincide en la necesidad de observar al territorio como eje fundamental de las relaciones de los agentes económicos que en gran medida determina las interacciones de los mismos, y que es a su vez una base productiva que brinda oportunidades de inserción a las economías de escala de la localidad. Aunque el

desarrollo puede ser definido en términos generales como el proceso por el cual se pasa de una situación inicial a un estado mejor (Cárcamo y Méndez, 2006), es necesario considerar la ruptura de paradigmas teóricos que discriminan la importancia del territorio en los procesos de **DEL**.

El **DEL** a su vez, debe partir por fuerza de la ubicación de proyectos específicos, es decir, el nivel de análisis para su definición, no puede quedarse en el nivel teórico, debe acudir al territorio para la elaboración, aplicación, análisis o evaluación de proyectos concretos que tengan como objetivo la mejora en las condiciones de vida de los habitantes de una localidad o pequeña región, a la par de propuestas de políticas locales que evidencien el conocimiento profundo de la situación, recursos, vocación y tendencia de crecimiento de la localidad.

De igual manera, sería poco productivo hablar de **DEL** si en su proceso no se incluye al total de los actores involucrados en los procesos de la gestión del desarrollo de una localidad y su interacción entre sí y el territorio, por tanto los actores económicos, políticos y sociales, deben de generar las condiciones para su plena contribución a la toma de decisiones que serán el parte aguas de una mejora en la calidad de vida de dichos actores.

En este sentido, Polèse argumenta que "más que un concepto, el **DEL** implica la posibilidad de un modelo alternativo de desarrollo, una contra parte a la idea de desarrollo que es generalmente desigual y dependiente de fuerzas externas, donde se deben crear estructuras locales de decisión y administración" (Pòlese, 1998, p. 242) a lo que valdría la pena agregar la necesidad de evaluación constante y continua de los procesos del desarrollo y logros de la política del **DEL** en una localidad.

La visión de Polèse, es la que puede explicar más acertadamente, entonces los procesos que se han mencionado a lo largo del texto, se avala la idea de un modelo alternativo de desarrollo a partir de las estructuras locales; se

pretende que la implementación de un modelo alternativo de desarrollo generará una influencia positiva sobre la toma de decisiones unidireccional y se fortalecerán por tanto las capacidades locales. Entonces, la teoría general en el marco del DEL que soporta esta investigación es la teoría del desarrollo endógeno o desarrollo por la base intentando hacer una crítica sobre "el fracaso de las políticas nacionales y a la insatisfacción creada por las políticas tradicionales de desarrollo regional, así como por atender la necesidad de un mayor respeto a las poblaciones locales para reducir los costos sociales del desarrollo" (Polèse, 1998, p.242).

Entonces, la reducción de los costos sociales del desarrollo se verá como una posibilidad si en el proceso de la gestión de las políticas a implementar se logra la participación de todos los actores locales y se generan estructuras descentralizadas de toma de decisiones, implementación de los planes o programas (políticas) mencionados y evaluaciones de impactos de los programas implementados. Lo anterior es, sin duda, un momento avanzado en donde los actores locales deben determinar sus potencialidades y acordar la mejor manera de gestionar un desarrollo de la localidad, considerando la totalidad de los elementos que intervienen en los procesos, complejizando esa gestión del desarrollo.

## ***2.8. Complejización de los procesos de desarrollo local. Urbanización y localización de las relaciones económicas***

Como se vio, el desarrollo y particularmente el DEL son más que corrientes teóricas longitudinales y sistemáticas, respuestas a las cambiantes realidades y particularidades regional - locales, en este sentido, las consideraciones del mismo, deben ir acompañadas del análisis de los procesos que dan sentido a las causas y consecuencias de los cambios en los objetos que desean estudiarse como universos. Así, las transiciones de sociedades de estados rurales hacia la

urbanidad, es una de las preocupaciones de las ciencias sociales y económicas modernas, aún más para la realidad latinoamericana.

Particularmente, el objeto de estudio de la investigación, que es la evaluación de un instrumento de política de desarrollo, tiene su ejercicio en una región de rápidos y constantes cambios en las relaciones sociales y económicas, por ello, el análisis de los procesos de cambio rural –urbanos, es fundamental en la explicación del fenómeno o fenómenos que como causas directas a intervenciones de política, están variando sus vocaciones productivas, teniendo relaciones sociales diferentes y experimentado fenómenos migratorios de gran escala. Pero, ¿Qué son los procesos urbanos?

De acuerdo con Rubiera y Pólese (2009), la urbanización es el paso de una sociedad rural a una más urbanizada. "Se refiere al crecimiento acelerado de la población urbana en comparación con la población rural" (p. 25). Para los autores, igualmente:

Los incrementos de ingreso ocasionan una transferencia progresiva de la demanda hacia los productos urbanos. Este desplazamiento genera, a su vez, un incremento en la demanda de terrenos urbanos, que repercute en los precios de suelo urbano (...) Estos cambios en las relaciones económicas y sociales, generan movimientos migratorios que los acompañan y son el reflejo de un proceso continuo de ajuste de población y de las empresas a la evolución en la composición de la demanda (Rubiera y Pólese, 2009, p. 36).

A partir de esos cambios y continuos ajustes, es posible determinar que si bien los procesos comienzan con las diferencias en el ingreso, los cambios no sólo se ven reflejados en ello, esto es, una vez que los procesos de urbanización están corriendo, existe un mayor acceso a los servicios de seguridad social, educativos o sanitarios. A partir de lo anterior surge la pregunta ¿ entonces, cómo es posible determinar el crecimiento urbano? Para Ramírez (2009):

La transformación del orden urbano se manifiesta no sólo en la relación conflictiva entre espacio y ciudadanía e instituciones en la escala macro-geográfica y local de la ciudad, sino también en las tensiones entre espacios públicos y privados, dimensiones de la vida social donde emergen luchas y disputas por el acceso a recursos sociales y por la apropiación y control del espacio urbano (p. 164).

Para Ramírez (2009) existen tres procesos que han transformado los cambios urbanos, 1) la reestructuración del capitalismo y la interdependencia global de las sociedades 2) el surgimiento de la sociedad de la información y de nuevas condiciones científico tecnológicas 3) la formación de mega-ciudades y el desarrollo del espacio de flujos. En este sentido, para Ramírez (2009) retomando ideas de Castells (1997), los efectos desestructurantes, fragmentadores y excluyentes de estos procesos son perceptibles en la dimensión local de las mega ciudades interconectadas a través de redes con porciones de sus países y con el mundo global, y a la vez desconectadas en su interior de las poblaciones locales que son funcionalmente innecesarias o perjudiciales socialmente desde el punto de vista dominante.

Se puede reflexionar entonces que, el crecimiento urbano por lo menos en la consideración moderna del mismo, está ligado a la necesidad de conexión con lo global en detrimento de las relaciones locales, lo anterior provocado por los actores dominantes social y económicamente quienes observan un riesgo a sus intereses en la formación de estructura locales de decisión. Así:

La desconexión interior, implica la exclusión de grupos en condiciones socio-económicas y culturales desventajosas frente a las exigencias impuestas por los nuevos procesos urbanos que han alterado la función y significado de las ciudades (...) en efecto los cambios en la estructura productiva mundial han generado desindustrialización y terciarización en los espacios urbanos locales, profundizando las desigualdades sociales pre-existentes (Ramírez. 2009, pp. 169-170).

Entonces, la complejidad de los procesos urbanos y de desarrollo en las localidades que de ser meramente rurales se transforman en localidades de servicios, como las que son objeto de estudio en esta investigación, entre otras cosas, pasa porque previo a la vocación de servicios, no hubo un crecimiento industrial, y la expulsión de población del centro a la periferia fue aún más acelerada y muchas veces acompañada de violaciones del Estado hacia la población favoreciendo a élites políticas y grupos empresariales en detrimento de habitantes locales y migrantes rurales.

Debido a lo anterior, de acuerdo con Pólese y Rubiera (2009), existen desafíos en los cambios urbanos acelerados, sobre todo en los primeros momentos de la urbanización tales como:

- a) La concentración urbana, es decir, la concentración de población urbana en algunas aglomeraciones, lo que a menudo dispara los precios del suelo urbano y tiene consecuencias socialmente inaceptables en la distribución de la riqueza y de los ingresos mientras que acentúa la disparidades campo-ciudad.
- b) Los cambios institucionales que permitirían la adaptación a las realidades urbanas son frecuentemente difíciles de operar, sobre todo en lo que concierne a la administración local y a la ocupación del suelo. El aparato político administrativo y jurídico no siempre es eficaz, lo que fomenta la marginación de ciertos segmentos de población y de zonas urbanas, provocando así el desarrollo del sector informal en varias esferas de la economía urbana.
- c) Las intervenciones en el campo de la vivienda se ven inundadas continuamente por oleadas de nuevas poblaciones urbanas, lo que causa que las ciudades en expansión enfrenten una crisis de vivienda
- d) La importancia de la inversión pública necesaria para la realización de la infraestructura urbana puede plantear problemas en cuanto a la gestión macroeconómica de la economía nacional. Además, las grandes ciudades ejercen presiones sobre los recursos del Estado que dificultan la aplicación de políticas de descentralización (p.43).

Los cambios urbanos acelerados, en las localidades, genera que se complejicen igualmente las actividades económicas que en esencia son las causantes de dichos cambios, debido a ello, analizar las actividades económicas como parte de un sistema social, es necesario para explicar la dimensión espacial sobre la que se localizan tales actividades. Así, aunque la dimensión espacial estuvo ausente de los análisis del análisis económico urbano durante mucho tiempo, de acuerdo con Pérez-Mendoza y Aguilar (2011), los primeros teóricos en analizar dicha dimensión y relacionarlo con los procesos urbanos fueron Von Thünen (1966) Weber (1957), Lösch (1964), Reilly (1929), Zipf (1949), Isard (1971), quienes consideran las variables tamaño y distancia en la jerarquización de las ciudades (p.16).

Las mayores aportaciones teóricas en este sentido las dio la escuela alemana que "planteó en principio que las actividades económicas se distribuyen espacialmente con cierta regularidad la cual responde a una lógica económica de comportamiento" (Pérez-Mendoza y Aguilar, 2011, p. 18), uno de los modelos que más se ajusta al caso de estudio, es el de los lugares centrales, propuesto por Christaller; este modelo intenta explicar el tamaño y frecuencia de distribución espacial de las ciudades en función de una jerarquía de los servicios que producen cada una de ellas (Pérez-Mendoza y Aguilar, 2011, p. 19).

De acuerdo con Asuad (2014) retomando el modelo de Christaller, el principio fundamental del análisis de los lugares centrales, es que:

Un lugar central se define como una zona de espacio que concentra y centraliza las actividades económicas dirigidas a la población que está alrededor de él, el modelo se sustenta en el supuesto de que un centro urbano existe donde hay bienes y servicios que se intercambian entre ese lugar central y su área de influencia (p.10).

Pérez-Mendoza y Aguilar (2011) siguiendo a Beguin (1992) y Guéring-Pace (1995) establecen que en "esencia la teoría de los lugares centrales sustenta el modelo de localización en los servicios que se ubican en el centro geográfico del

mercado, en función de la centralidad geográfica. "La relación es por tanto simple, las empresas que ofrecen un servicio similar se agrupan en un único lugar" (p.23).

El modelo es más sensible para el caso de las actividades denominadas terciarias, ya que este tipo de servicios se agrupan ahí donde es posible reducir los costos de transporte y comunicación (e información), factores que se reúnen en ciudades que se asumen en actividades especializadas por la ubicación de recursos humanos igualmente especializados (Pérez-Mendoza y Aguilar, 2011, p.23).

Entonces, la respuesta a por qué el modelo de los lugares centrales se ajusta más al análisis del objeto de estudio de esta investigación, es precisamente porque se presenta a veces como una teoría de localización de actividades terciarias (Pólese y Rubiera, 2009, p.222), donde cuanto más importantes sean las economías de escala, y mas bajos sean los costes de transporte, mayor será la probabilidad de que la producción se centralice en un solo lugar. En el caso de los bienes y servicios de consumo final, a menudo es el consumidor quien asume los costes de transporte, en forma de desplazamientos (Pólese y Rubiera, 2009, p.222).

Comúnmente, el modelo de los lugares centrales se ajusta a sociedades que tuvieron crecimiento posrevolucionario importante, y explica los servicios aunque no tan especializados como para determinar la localización de las actividades intensivas en conocimiento; a la par, el modelo de los lugares centrales, establece que los centros juegan también una función social esencial dado que es el lugar mas densamente poblado, debido a ello cualquier manifestación de carácter político-social se producirá en ese lugar (Pólese y Rubiera, 2009, p.256).

Así pues, si bien para efectos del análisis del objeto de estudio la teoría de los lugares centrales explica los procesos económicos y urbanos en el área de estudio, con una concentración de la actividad económica (turismo) gracias a los

recursos geográfico - naturales locales que otorgan un papel central a dicha actividad y al crecimiento de vivienda en relación a ella, para Márquez, Ocampo y Ramos (2010) es innegable que el constante cambio y expansión de la actividad económica en la Riviera Nayarit donde se localizan las localidades de estudio forma polos de desarrollo que en determinado momento harán que sean necesarios nuevos modelos de análisis y explicación de procesos urbanos.

Así, será insuficiente explicar los procesos urbanos a partir de la concentración de la actividad económica y se retomarán los impactos en la vida social urbana y su influencia en los cambios de patrones de conducta, relacionado con los fuertes procesos migratorios, cambios de vocación económica y demanda de cobertura de bienes y servicios de calidad. Es importante considerar que a la vez, la planeación a largo plazo es inexistente.

A partir de lo anterior, queda claro que la concentración de la actividad económica es fundamental para la explicación de los cambios en lugares que se establecen lentamente como polos de desarrollo, sin embargo, el proceso se agudiza cuando esos cambios están determinados por la implementación de una política diseñada con el fin de promover el desarrollo regional local, a partir de ello surge la pregunta ¿cómo se debe entender una política pública y su implementación? Además ¿Cuáles son los límites que permitirán medir su impacto?, el subtema siguiente aborda el marco teórico que responde a los cuestionamientos planteados y que permiten a su vez empíricamente responder a la pregunta de investigación que rige éste trabajo.

## ***2.9. Las políticas públicas y su implementación***

La construcción de Política Pública como concepto para su análisis es hasta cierto punto ambiguo, sobre todo por lo amplio de su campo de estudio; se puede decir que los primeros pensadores o analistas de política eran los consejeros de los monarcas y sus rivales, quienes discutían y evaluaban las decisiones tomadas por sus líderes y sus contrapartes. Si se parte de que un estudioso de

política intenta responder preguntas planteadas en busca de la resolución a un problema social, pensadores como Thomas Hobbes, John Locke, James Madison, Adam Smith y John Stuart Mill, fueron los precursores en el análisis de política bajo tales condiciones (Williams, 1971; Dunn 1981 citados en Smith & Larimer, 2009).

Sin embargo, se puede decir que el punto de partida de los estudios modernos de las políticas públicas son los postulados de Harold Laswell (1971), con su estudio *Ciencias de la política*. Para Laswell, quién comenzó sus análisis sobre las políticas desde el servicio en la dirección de comunicación en el congreso americano durante la segunda guerra mundial, "Las políticas públicas son las opciones mas importantes que enfrenta el gobierno" (Laswell, 1971, p. 2). Laswell por tanto, realiza su análisis a partir de las consideraciones que él y otros tomadores de decisiones tuvieron sobre la política y las ciencias para su análisis.

Sin embargo, la visión de Laswell sobre el estudio de las políticas es corto y tiene severas contradicciones, sobre todo porque en sus postulados, Laswell llama a expertos especializados en jugar roles preponderantes en la influencia de la hechura de las políticas, cediendo tal influencia a tecnócratas, lo que es una visión bastante elitista (Smith & Larimer, 2009). De tal forma, atendiendo a los objetivos explícitos en la introducción de ésta investigación, una parte fundamental de este estudio es la evaluación de la gestión del desarrollo, misma que como se dijo a partir de las consideraciones de Dourojeanni (2000) compete la participación de los actores locales, entonces, la visión de Laswell limita los objetivos de esta investigación, pues para Laswell el ciudadano juega en el análisis de política un rol secundario o no fundamental.

Una idea más cercana a la consideración de lo que una política pública representa en el marco de este trabajo es la de Anderson (1994) para él, una política es un supuesto intencional de acciones o no acciones tomadas o emprendidas por un actor o grupo de actores con la intención de solventar un

problema o un asunto de importancia. En éste mismo sentido, Smith & Larimer (2009) sostienen que una política pública puede ser positiva o negativa, es decir, una acción deliberada de hacer o una acción deliberada de no hacer. Hasta éste punto, no está resuelto el dilema de qué se va a observar como política pública en esta investigación, por tanto, se retoman las ideas de Smith & Larimer (2009):

El que no se pueda definir a la política pública como concepto no quiere decir que no pueda definirse su campo de acción, como ejemplo, considerando la evaluación de política, se puede decir que es una larga y empírica serie de ejercicios, el análisis de política es más normativo. El análisis de política se concentra en cuestiones *ex ante*. El objetivo es determinar la mejor política de las autoridades públicas bajo la pregunta ¿qué debemos hacer? Para solventar un problema o un hecho en cuestión. El reto de la política es posicionarse con algún criterio para servir como la mejor regla de decisión. Aunque la política más eficiente no es necesariamente la más efectiva o viceversa (Smith & Larimer, 2009, pp. 4-6)

Pero, en política ¿Por qué se toman en cuenta unas cosas y no otras? ¿Por qué las políticas cambian con el tiempo? ¿De dónde vienen las políticas? Un estudio realizado por (Williams 1971 y Dunn 1981) citados en Smith & Larimer (2009), da un enfoque más amplio del campo de estudio de las políticas, pues tiene una orientación multidisciplinaria sobre cómo abordar el análisis de política, evaluar un programa, o analizar el proceso, de tal forma se crea una taxonomía del campo de estudio de las políticas públicas lo que permite clarificar la situación y el tiempo (en el desarrollo de la política) sobre el que se trabajará en determinado estudio, en este sentido:

**Tabla 1. Taxonomía de las políticas públicas.**

<p>¿Cómo las autoridades deciden qué problemas o asuntos son más importantes para prestarles atención? ¿Cómo el gobierno decide qué hacer ante tales problemas?</p>	<p><b>Proceso de política</b></p>
<p>¿Qué Valores se deben usar para determinar el o la mejor forma de responder del gobierno a un problema particular o asunto de importancia? ¿Qué intentan lograr las acciones del gobierno?</p>	<p><b>Análisis de política</b></p>
<p>¿Fueron las metas logradas o los problemas solventados? ¿Hasta qué punto?</p>	<p><b>Evaluación de política</b></p>

Fuente: elaboración propia a partir de Williams, 1971; Dunn, 1981 citados en Smith & Larimer (2009)

A partir de la taxonomía propuesta por los autores, se puede dimensionar mejor, la forma y el tiempo (proceso, análisis, evaluación) en que se aborda el objeto de cualquier estudio, entonces, es por ello que a partir del rumbo planteado desde la introducción en esta investigación se puede decir, que la misma se ubica en la tercera etapa, enfocada en encontrar una relación causal sobre los impactos en las regiones de estudio a partir de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit.

¿Pero qué es una política de desarrollo regional, cómo se pretende que la Riviera lo Nayarit sea? En este sentido y tratando de argumentar una respuesta sensata, los postulados de Unikel (1975) enuncian lo siguiente:

La política regional es un proceso político del estado que intenta rectificar para corregir los problemas inherentes a las contradicciones del sistema económico y para lo cual se ocupa de los factores que gobiernan la localización de actividades económicas y población, a la luz de los requisitos tecnológicos y económicos de las necesidades y las

aspiraciones humanas así como de las características de las áreas en cuestión; entre los atributos más importantes están los siguientes:

- a) Debe ser viable de llevarse a cabo.
- b) Debe contener objetivos claros y específicos. Deben ser más precisos que las metas sociales generales, tales como elevar el nivel de vida, dotar a toda la población de un alojamiento satisfactorio a sus necesidades, etc. Si los objetivos no son concretos, aunque no se expresen cuantitativamente, más que objetivos son declaraciones de principios que por abstractos no tienen discusión. Una política que se plantea en términos demasiado generales también puede ser demagógica en el sentido que toda acción encaminada a cumplirla, sin importar de qué tipo ni monto, la satisface, (Unikel, 1975, p. 157).

Así, el análisis de políticas públicas, es el análisis de necesidades insatisfechas, o satisfechas parcialmente, la esencia en el diseño e implementación de la política pública y mas aún en la política de desarrollo es atender una problemática social determinada para un lugar definido con beneficios para todos los actores involucrados en la problemática dicha, sin embargo, no hay certeza de si la política es una decisión administrativa hecha por uno o varios representante del poder ejecutivo bajo la forma de plan o programa: o si se trata de un instrumento más formal como una ley (Revuelta, 2007).

Por tanto, la poca claridad en el diseño y declaración de una política pública determinada, hace que su implementación sea difícil y el proceso de dicha implementación, confuso para los actores citados; se puede sugerir entonces, que el problema de la implementación de una política comienza con el diseño de la misma, pues en ese contexto, todo ejercicio administrativo del poder ejecutivo, puede ser nombrado política sin mencionar un plan estratégico para la obtención de resultados.

Los analistas de la implementación de políticas, intentan identificar cuáles son los procesos en que falla la implementación de las políticas públicas, si son causa

de un deficiente diseño, una falta de voluntad política de los legisladores o una nula participación social. Para Elmore (1978) en algunos casos, las políticas se fundamentan en una comprensión deficiente e incompleta de los problemas que se pretende resuelvan. Pero en la gran mayoría de los casos, es imposible afirmar si las políticas fracasan porque se basan en ideas erróneas, o si fracasan porque son buenas ideas mal llevadas a la práctica.

Van Meter y Van Horn (1975) argumentan que la implementación de las políticas abarca aquellas acciones efectuadas por individuos (o grupos) públicos y privados, con miras a la realización de objetivos previamente decididos, (Rein y Rabinovitz, 1978) identifican como fundamental el nivel de apoyo y participación de los legisladores y comunidades en la implementación de la política, como una variable de garantía del éxito de la política en la región en que se implementará. Si no podemos deslindar la participación de la comunidad y la vocación al desarrollo de los tomadores de decisiones, con el éxito en la implementación de la política pública, valdría preguntarnos ¿Qué procesos se deben seguir para hacer efectiva tan sencilla ecuación?

La implementación de una política pública entonces, es la forma de hacerla visible y eficaz, en ella intervienen (por lo menos en teoría) acciones colectivas encaminadas a la obtención de bienes comunes y/o solución de problemas específicos. La implementación de las políticas públicas está sujeta a múltiples relaciones externas e internas, es un momento, un proceso, a través del cual una política puede ser influenciada por diversas variables independientes -actores y factores- que pueden apoyar, alterar u obstruir el cumplimiento de los objetivos originales (Revueña, 2007). De tal forma, se coincide con Revuelta (2007) cuando argumenta, la necesidad de diferenciar el tipo de política que se va a implementar, si es una ley, un programa o un decreto administrativo expedido por el ejecutivo, para partir de una base sólida de análisis de implementación de la política pública.

En general, una participación social integral en la implementación de una política de desarrollo, busca insertar a la región o localidad en los procesos del desarrollo, y mas allá del DEL. Así, toda política pública apunta a la resolución de un problema, por tanto representa la estrategia de acción del gobierno o administración pública a partir de una situación juzgada como inaceptable (Subirats y Blanco, 2009), sin embargo, tales acciones, son insuficientes si no se desarrolla la cooperación social en la gestión de la política pública, es decir, se ha superado el enfoque *Top-Down* de implementación de política pública, una gestión del desarrollo exige la participación de todos los actores del proceso interesados en la generación de mejores condiciones sociales.

Se hace énfasis en la participación social en la implementación de la política porque es sólo a partir de la política que se resolverá alguna situación o problema determinado, sin embargo, históricamente no ha sido clara la manera de esa implementación, son pocos los planes que se cumplen según sus pretensiones y que especifican las funciones para la obtención de resultados; aún peor es que no existe la claridad sobre quiénes son los encargados de dicha implementación, pues si bien la política es una acción del gobierno ante un problema dado y es sólo el gobierno que en un primer momento puede implementar una política, no hay evidencia de que para el caso de estudio indique que esa es la forma más eficaz de hacerlo, lo anterior se resalta si pensamos otra vez, en el DEL.

Dadas las consideraciones anteriores, para esta investigación y sus objetivos, se tomará el nombre de Riviera Nayarit buscando delimitar un espacio no sólo físico sino también hipotético y así observar con claridad lo que sucede con la marca turística pero, como veremos, tiene sus objetivos estipulados en el Programa de Desarrollo Regional costa sur (Gobierno del estado de Nayarit, 2008) como instrumento de una política de desarrollo nacional basada en la actividad turística.

El caso entonces, para el objeto de estudio, es determinar la relación de sus procesos con las teorías revisadas, para delimitar sus implicaciones; por tanto, el

ítulo tres, hace una caracterización del objeto de estudio, donde se contextualiza, el proceso de la política Riviera Nayarit como política de desarrollo o la consideración de que antes que todo, la Riviera Nayarit funge como un lugar de atracción producto de sus recursos naturales. Así, a partir de los planteamientos anteriores y de acuerdo con Ávila y Barrado (2005), se sostiene que el turismo no es un motor de desarrollo aislado, sino más bien en un sector que se apoya en el marco general del desarrollo de un territorio y una sociedad para aprovechar oportunidades, estructuras y recursos desde los cuales construir nuevas realidades productivas.

En este marco, el instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, en su fundamento busca el desarrollo regional y local a partir del impulso de las actividades turísticas, debe por fuerza ser evaluado, sin embargo, es necesario primero determinar qué elementos son susceptibles de evaluación y entonces relacionar la causalidad del instrumento sobre los cambios en la relaciones sociales y económicas. Así, el subtema siguiente, explica los paradigmas teóricos sobre los que descansa la evaluación de una política pública o instrumentos de política en el marco de su implementación.

## ***2.10. La evaluación de las políticas implementadas***

La taxonomía de las políticas públicas mostrada en la subsección anterior es clara, el análisis de la política depende del momento por el que pasa la política a evaluar, así, la evaluación de la política sólo puede darse cuando una política es implementada y responde a dos preguntas ¿Fueron las metas logradas o los problemas solventados? ¿Hasta qué punto? Es precisamente lo que esta investigación intenta determinar. Como se verá en las secciones dos y tres, con la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit se produjeron muchos cambios en el territorio, aún más, en las localidades de estudio, por lo que ¿Cómo puede evaluarse una política implementada?

La primer condición para la evaluación de política implementada es la medición del impacto con la intervención de tal política, "una política se implementa para resolver una condición que será insatisfactoria sin la intervención del programa o política, y satisfactoria o por lo menos aceptable una vez implementado el programa" (Mohr 1995, citado en Ramírez y Barrón, 2015, p. 3). Así, la evaluación se realiza para determinar si existe una relación causal positiva o negativa (impacto).

La asociación internacional de medición de impacto (IAIA por sus siglas en inglés) define los impactos sociales como:

Las consecuencias hacia las poblaciones humanas, de cualquier acción pública o privada que altera la forma en que las personas viven, trabajan, se relacionan y organizan para hablar de sus necesidades y hacerles frente como miembros de la sociedad (IAIA, 2003, p.2).

Landman (2005) en su estudio acerca de la medición de los efectos de la política sobre los derechos humanos construye un enfoque para analizar la medición de los impactos de acuerdo al tiempo de ocurrencia *ex ante* y *ex post* y argumenta que:

El análisis de las dimensiones de política *ex post* otorga nuevas formas de evaluar los impactos directos e indirectos de la política después de que se implementó. Esta distinción permite determinar hasta qué punto el impacto (positivo o negativo) de la política es un resultado directo o indirecto de la política implementada (pp. 203-204).

Así, Landman muestra la amplia brecha que existe entre los principios de los derechos humanos y su práctica en la realidad; mediante un análisis de series temporales evalúa el crecimiento de los derechos humanos, sus efectos de ley (políticas o programas) y sus variaciones globales.

En abono al desarrollo teórico y metodológico hecho por Landman (2005), Foweraker & Landman (2006), agregan la posibilidad de hacer una evaluación *ex post* de política a partir de análisis de la acción colectiva y su percepción a partir del "sentido de ciudadanía reconociendo a la sociedad civil como la esfera pública donde los ciudadanos pueden reunirse en el reconocimiento mutuo y así formar una posible sociedad plural" (p.8). La categoría de acción colectiva en la implementación de la política y percepción de sentido ciudadano, permite cualificar el resultado de la implementación de una política pública.

Así, se puede afirmar entonces que los ejemplos anteriores destacan diversas posibilidades metodológicas para la evaluación de impactos en la implementación de instrumentos de políticas, para el caso de esta investigación, desde una perspectiva teórica abre las posibilidades de evaluar tanto el proceso como el resultado de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit.

Por tanto, el capítulo siguiente describe la manera en que en el marco de la gestión de política de **DEL**, se hará la evaluación tanto del proceso como del resultado de la implementación de la Riviera Nayarit, en él, se expone tanto la metodología general a partir del diseño de investigación como las diferentes técnicas de análisis y evaluación de las que se parte para lograr los objetivos planteados.

### ***2.11. Algunas consideraciones de la sección***

La sección buscó elaborar una respuesta teórica a la pregunta de investigación a partir de tres dimensiones que para efectos de este estudio están ligadas fuertemente, la gestión de la política de desarrollo, el **DEL** y la política como condición causal necesaria para el cambio de relaciones sociales económicas y políticas en el territorio que comprende la Riviera Nayarit.

En principio, en la primera sección se revisa el estado del arte sobre las investigaciones que determinan a la Riviera Nayarit como objeto de estudio y se establece el marco teórico y conceptual que rige a esta investigación. A partir de ello, se abordan las disciplinas y perspectivas desde las que ha sido abordado el proyecto Riviera Nayarit, algunas cercanas aunque con diferencias puntuales a los planteamientos de esta investigación; ello permite justificar la pertinencia y originalidad de este estudio, pues en un intento por conceptualizar los procesos sociales, económicos y políticos que se dan en la interacción de los actores locales en el territorio en que se implementa un instrumento de política de desarrollo, se nombra a la gestión de política de desarrollo local como categoría para el análisis y evaluación del proceso y resultado de dicha implementación.

Después, en la sección, se elaboró un marco teórico-conceptual para el entendimiento de la gestión de la política de desarrollo como propuesta para el **DEL**. Se desarrolló un modelo a partir de los planteamientos teóricos revisados encontrando inconsistencias en el modelo actual de implementación de política y el modelo ideal de tal implementación. Se comparó con propuestas de gestión implementadas revisando dos casos de estudio específicos.

A su vez, se relacionó el marco teórico de la gestión de la política de desarrollo propuesto con los postulados del **DEL**; se especificó la teoría general sobre **DEL** de la que parte este estudio y sus implicaciones en el marco de la implementación de una política de desarrollo. En este punto, se destaca la necesidad de observar al **DEL** como un modelo alternativo de desarrollo, pues la categoría elaborada que llamamos Gestión de política de desarrollo, se vuelve un elemento fundamental para el replanteamiento del paradigma.

Las consideraciones sobre lo complejo de las actividades económicas y su influencia en la vida social, es considerado en el estudio a partir de los planteamientos de urbanidad y localización de las actividades económicas, que explican lo profundo de los cambios económicos y sociales que se experimentan

en las localidades de estudio; se propone un modelo de análisis y se considera la evolución de los modelos para el estudio de estas actividades conforme se maduren las relaciones que son impactadas por la implementación de un instrumento de política de desarrollo.

Por último, la sección abordó la teoría sobre la evaluación de la implementación de una política, ello permite esclarecer qué es lo que busca determinar el estudio con la evaluación de la implementación de la Riviera Nayarit para posteriormente facilitar la operacionalización de las variables que una vez analizadas responderán a la pregunta que rige esta investigación.

Así, se podría resumir que la evaluación de política es un campo ciertamente explorado aunque ambiguo, es necesario precisar qué se entiende por política y por ende cómo se observa para realizar una evaluación efectiva, así evitar sesgos metodológicos en las evaluaciones de cualquier índole.

### **3. CONTEXTO DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN BAHÍA DE BANDERAS**

La sección dos ha expuesto las referencias teóricas en el abordaje del objeto de estudio, así, en la sección tres, se presenta el contexto de dicho universo que es el punto de partida para los estudios que refieren al análisis de las políticas públicas y de desarrollo en la Riviera Nayarit en general y particularmente en las localidades de estudio. Derivado de lo anterior, en la sección se presenta:

- Un breve recuento histórico de las políticas públicas basadas en el turismo en México.
- Una caracterización de la Riviera Nayarit como objeto de estudio, para el entendimiento de los momentos iniciales en la instrumentación de la política.
- Panorama demográfico de las localidades de estudio.

#### ***3.1. Políticas públicas y turismo en México***

Las políticas públicas de impulso al turismo en México han venido creciendo en importancia a partir de las prioridades de los gobiernos de los tres niveles, es decir, pasó de ser una actividad secundaria durante las primeras décadas del siglo XX a convertirse en un eje prioritario para la consecución del desarrollo, sobre todo en regiones que no se caracterizaban por ser dinámicas (el ejemplo más claro son los esfuerzos por desarrollar CIP'S) sin embargo, el desarrollo de programas o políticas de apoyo al turismo ha consistido en variados esfuerzos en diferentes momentos, de acuerdo con Ceballos y Labra (2015) la planeación

y desarrollo turístico en México esta constituido por tres etapas comúnmente llamadas 1) Nacimiento 2) Desarrollo 3) Tecnificación.

Tabla 2. Etapas de las políticas turísticas en México.

Nacimiento (1920-1940)	Desarrollo (1940-1958)	Tecnificación (1958-Actualidad)
<p>*Existían 400 habitaciones en México.</p> <p>*1922 se crea la asociación mexicana de hoteles.</p> <p>*Se crea la primer organización administrativa en turismo "La misión mata Pro-turismo."</p>	<p>*1945 se crea la asociación mexicana de agencias de viaje</p> <p>*1947 el Congreso de la Unión dictamina la ley para la creación de la comisión nacional del turismo.</p> <p>*1948 Se crea la asociación mexicana de restaurantes</p> <p>*1949 se decreta la primer ley federal del turismo.</p> <p>*1953 Se crea la escuela hotelera de la asociación mexicana de hoteles, mas tarde nombrada escuela mexicana de turismo.</p>	<p>*1958 se crea el departamento de turismo como órgano del ejecutivo federal .</p> <p>*1961 se crea el Consejo Nacional del Turismo.</p> <p>*1962 Se crea el instituto mexicano de investigaciones turísticas.</p> <p>*1969 se crea el fondo de promoción de la infraestructura turística (INFRATUR) "Se crean los CIP'S</p> <p>*1970 se celebra en México la Asamblea extraordinaria de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT), se establece la creación de la UNWTO.</p> <p>*1974 el departamento de Turismo se convierte en la Secretaría de Turismo.</p> <p>*1980 se promulga una nueva ley general del turismo.</p> <p>*1983 se destinan 9 millones 418 mil pesos para la ejecución de doce programas de carácter general en materia turística para la obtención de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>*1988-1994 Nueva Ley Federal de turismo.</p> <p>*1994-2000 Reforma a la ley federal del turismo, artículos 20 y 21.</p> <p>*2000-2006 creación del programa pueblos mágicos.</p> <p>*2006-2012 Nueva Ley General del Turismo.</p> <p>*2012- 2018 Programa Sectorial del Turismo.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de Ceballos & Labra (2015).

Si bien las políticas para el apoyo del turismo en México no han estado ausentes, particularmente desde la década de 1990 con la apertura de las relaciones económicas con Estados Unidos y Canadá, se observa un crecimiento en los apoyos a la actividad turística que comienzan con las reformas a la ley federal del turismo, buscando generar una mayor coordinación de estados y municipios para facilitar la participación pública y privada en la industria.

Partiendo de lo anterior, la primera década del año 2000 fue fundamental en la consideración del turismo como determinante del desarrollo, de acuerdo con Barrón, Castro y Madera (2014):

La administración del presidente Felipe Calderón (2006-2012) planteaba la necesidad de que el país lograra posicionarse en los primeros lugares de la actividad turística a nivel internacional, a partir de la diversificación de productos y mercados, así como el aumento de la competitividad en las empresas del sector. Entre las estrategias para alcanzar este objetivo se planteaba hacer del sector una prioridad nacional, poniendo énfasis en que esta actividad puede ser detonadora del desarrollo regional/local, generando empleo y como estrategia del combate a la pobreza (p.101).

Es justo en este tiempo en que se define la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, impulsado por una estrategia federal, pero a la vez, por un crecimiento de las vocaciones turísticas en la región, generado por la cercanía del municipio de Bahía de Banderas con Puerto Vallarta, un destino maduro que era impulsor del crecimiento económico regional.

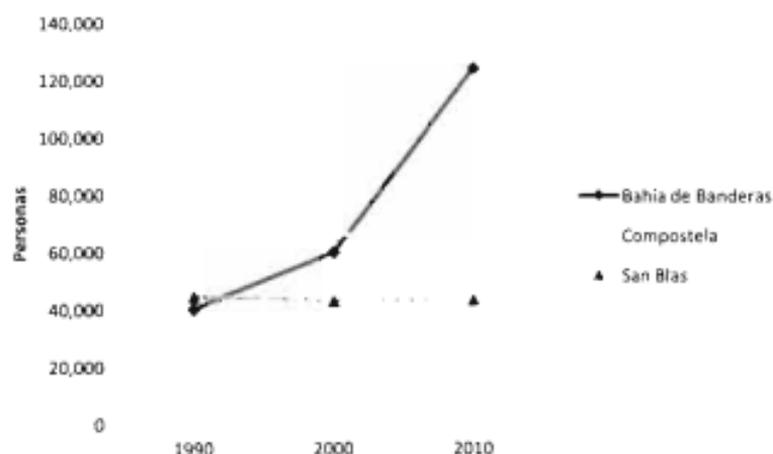
### ***3.2. Caracterización de la Riviera Nayarit: descripción del municipio de Bahía de Banderas***

La Riviera Nayarit es el nombre comercial de un instrumento de política de desarrollo regional/local, que buscaba dinamizar el sector turístico de los municipios costeros de Bahía de Banderas, Compostela y San Blas. El 17 de marzo de 2007 se declara en el periódico oficial del estado la creación de los corredores turísticos Vallarta Nayarit y Riviera Nayarit, de esa manera se crea un

polo de desarrollo que comienza la atracción de trabajadores e inversionistas que pretendían favorecerse por las condiciones que el gobierno del estado de Nayarit otorgaba para el desarrollo de la industria del turismo de sol y playa.

Sin embargo, aunque la Riviera Nayarit establece su estructura en tres municipios del estado, la inversión, creación de infraestructura para la actividad turística y la recepción de personas, la tuvo en mayor medida el municipio de Bahía de Banderas, la gráfica 1, muestra el crecimiento poblacional de los tres municipios de 1990 a 2010.

Gráfica 1. Crecimiento poblacional de los municipios de la Riviera Nayarit 1990-2010.



Fuente: elaboración propia con datos de los censos generales de población y vivienda INEGI 1990 - 2010.

Como se puede ver claramente en la gráfica, el mayor crecimiento lo tuvo Bahía de Banderas en un periodo de 10 años, los otros dos municipios continuaron con su tendencia natural, lo que confirma que el proyecto Riviera Nayarit como política de desarrollo, tiene sus impactos sólo en el municipio de Bahía de Banderas, pues la población que migró hacia esa zona, lo hizo por las

oportunidades laborales en la construcción en los primeros momentos y en el sector turístico.

El municipio de Bahía de Banderas fue creado en diciembre 1989 por el H. Congreso del estado libre y soberano de Nayarit en su XXII legislatura encabezada por el gobernador Celso Humberto Delgado, en su creación, el municipio fue establecido con una superficie de 77,334-06-00 hectáreas equivalentes a 773.34 kilómetros cuadrados (Plan municipal de desarrollo Bahía de Banderas, 2014-2017).

De acuerdo a **INEGI** (2009), el municipio se ubica geográficamente entre los paralelos 20º, 40' y 21º 00' de latitud norte; los meridianos 104º57' y 105º33' de longitud oeste; altitud entre 100 y 1 400 msnm. Colinda al norte con el Océano Pacífico y el municipio de Compostela; al este con el municipio de Compostela y el estado de Jalisco; al sur con el estado de Jalisco y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico. El municipio ocupa el 2.77% de la superficie del estado, al año 2009 el municipio de Bahía de Banderas contaba con 157 localidades.

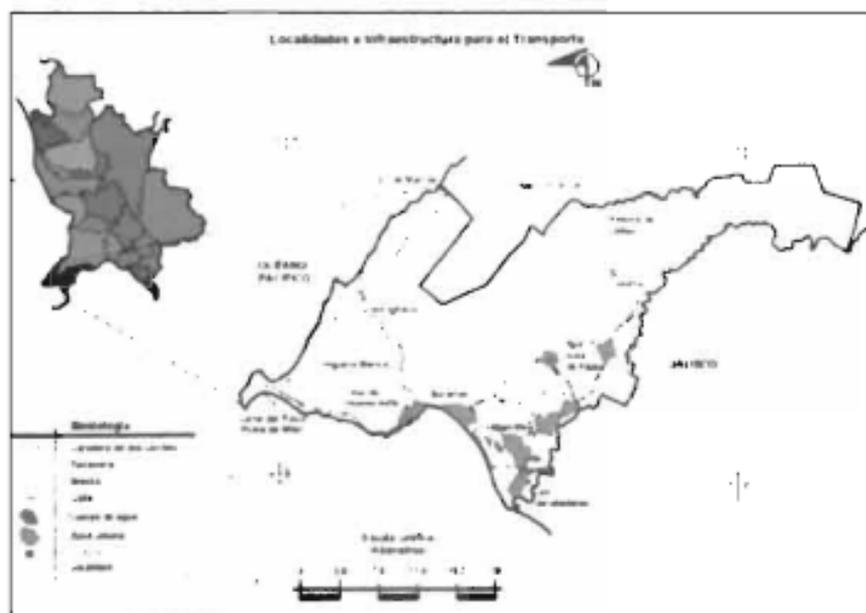
El municipio de Bahía de Banderas cuenta con un clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (50.73%) cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (47.30%) y semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (1.97%). Las características hidrográficas del municipio son las siguientes.

Regiones hidrológicas de Bahía de Banderas son, Ameca (50.92%) y Huicicila (49.08%), las cuencas son, R. Ameca-Ixtapa (50.92%) y Huicicila-San Blas (49.08%), las subcuencas son, R. Ameca-Ixtapa (50.84%), R. Huicicila (49.08%) y R. Mascota (0.08%), las corrientes de agua perennes son Ameca, La Palapa, El Salitre, Calábasas, Las Truchas, San Sebastián, Los Menores, La Peñita, Huastitán, Huicicila y El Bote, las corrientes de agua intermitentes son, Lo de Marcos, Huizapolera, Sayulita, Carrizos, El Guamúchil, De Galván, Palmareja,

La Ceiba, Tepetate, El Huanacastle, Charco Hondo, El Naranjal, Las Mesas, El Indio, Frío, La Calera, Los Izotes, Las Piñas, La Quebrada, Los Bueyes, La Chicuaca, Popotán, La Sierra, Las Ánimas, Los Coamiles, Los Picos, El Tizate, Puntoque, El Caloso y El Carrizal, un cuerpo de agua perenne es (0.09%) Laguna El Quelele (INEGI, 2009).

Los usos de suelo y vegetación son Agricultura (23.16%), Zona urbana (2.57%) Selva (68.56%), Pastizal (1.73%), Palmar Natural (1.54%), Bosque (1.1%), Tular (0.80%), Vegetación Halófila (0.36%) y Manglar (0.08%); de acuerdo con información de INEGI (2009), las zonas urbanas tienen clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por la agricultura.

**Mapa 1. Integración territorial del municipio de Bahía de Banderas, 2014.**



Fuente: Plan de desarrollo municipal Bahía de Banderas, 2014-2017.

El municipio de Bahía de Banderas, antes de ser formado, pertenecía al municipio de Compostela, sin embargo de acuerdo con Luna (2012) su separación fue resultado de diferentes situaciones:

La separación del municipio de Bahía de Banderas, fue resultado de diferentes procesos que en diferentes momentos en dicha comarca convergieron como el surgimiento de Las Peñas-Puerto Vallarta- como espacio de articulación regional, su aislamiento con respecto a la cabecera municipal, las inversiones extranjeras en la agricultura, el cultivo del tabaco que dejó buenos excedentes a quienes lo impulsaban, cambios en las formas de tenencia de la tierra, la creación de infraestructura para riego, de la carretera Tepic-Compostela-Puerto Vallarta, entre otros (Luna, 2012, p. 93).

Con lo anterior, se puede plantear entonces que, los esfuerzos por ubicar al municipio de Bahía de Banderas como un municipio ideal y desarrollado a partir del turismo (Luna, 2012), no son nuevos, retomando las ideas de Carranza, Olivarría y Madera (2010), en la década de los 70's el gobierno federal, con el fin de propiciar el desarrollo turístico del estado de Nayarit y otros con recursos ideales para la actividad turística, inició acciones de legalización de tenencia de tierras ejidales como propiedad privada, a la par, se modificaron estatutos de la Constitución Mexicana para permitir la propiedad privada en las costas mexicanas a los capitales extranjeros. Así:

Se constituye una figura que asume las responsabilidades del gobierno federal y con base en la nueva Ley Federal de la Reforma Agraria, se crea el Fideicomiso Bahía de Banderas, el primer fideicomiso en el país con finalidades turístico-habitacionales y participación de los campesinos, que les permitiría realizar otras actividades diferentes a la agricultura, sin que esto implicará despojo de sus tierras, claro que lo que no menciona el documento oficial es que esta figura se encarga de concretar la expropiación de tierras, planeación y el convertirse en intermediarios entre Estado e inversionistas (Carranza, Olivarría y Madera, 2010, p. 5).

De esta forma es como se inicia formalmente el proceso de modificación en la estructura de la región turística de Bahía de Banderas. Años más tarde, a principios de la década de los 90's, se da el proceso de "internacionalización de la Costa Banderas", que buscaba generar desarrollo regional a partir de la atracción de grandes cantidades de visitantes que dejaran derramas económicas importantes en la región. Una de las áreas que más se benefició de lo anterior fue Nuevo Vallarta y su costa cercana por tres razones fundamentales:

- 1) Por ser la alternativa más viable para lograr el desarrollo regional, lo que posibilitaría a la vez dinamizar la economía del estado, esto a través de la entrada de grandes capitales nacionales e internacionales.
- 2) Era la zona que albergaba la mayor cantidad de infraestructura hotelera de mejor calidad.
- 3) Con Nuevo Vallarta, se podía continuar con la dinámica de captación de capitales transnacionales, lo que situaría a Nayarit en un contexto internacional a corto plazo (Carranza, Olivarría y Madera, 2010, p. 8).

Con todos los esfuerzos por desarrollar el sector turístico de gran escala en Nayarit, éste seguía estando a la sombra de Puerto Vallarta, que tenía una dinámica turística elevada desde la década de los 50's, a partir de la construcción del aeropuerto (Pérez-Campuzano, 2010, p.150), por ello, era necesaria la instauración de nuevas formas de impulso al turismo en el estado de Nayarit, en busca, por un lado, de sacudirse la presión de Puerto Vallarta como destino final de turistas nacionales y extranjeros, y por otro, generar procesos de desarrollo regional mediante una especialización turística como se vio, particularmente en la zona de Nuevo Vallarta.

Sin embargo, la costa sur de Nayarit aún estaba lejos de ser una región especializada en el turismo, pues si bien, existía infraestructura hotelera, muchos de los pueblos en la zonas de litoral seguían estando primordialmente dedicados a las actividades primarias; de acuerdo con Luna (2012) algo que ha quedado de

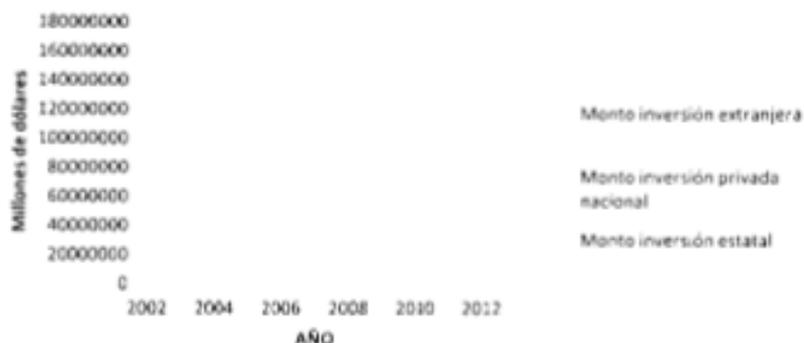
manifiesto sobre el rumbo que ha tomado el municipio de Bahía de Banderas desde su creación, es la poca claridad con la que las administraciones han encaminado las vocaciones productivas regionales, en mucho, debido a que desde la instauración del fideicomiso Bahía de Banderas y la incorporación del CIP Nayarit, que han dado impulso a la actividad turística para la promoción del desarrollo, la implementación de planes, programas o leyes con metas claras y procesos establecidos seguían estando ausentes, debido a ello y como medida definitiva se pretende, fue creada la Riviera Nayarit como instrumento de política de desarrollo.

Así, la pauta para la creación en la estructura y funcionalidad de la Riviera Nayarit como política de desarrollo, la otorga el periódico oficial en la publicación 080 tomo CLXXXIII el primero de noviembre del año 2008, donde se presenta el Programa de Desarrollo Regional (en adelante **PDR**) Costa Sur, que intenta dar fortaleza al proyecto como marca Riviera Nayarit, a la par que enuncia los objetivos, estrategias y políticas que se seguirían para generar las condiciones de desarrollo en la región que permitan su inserción en los procesos de la globalización y competitividad (Gobierno del estado de Nayarit, 2008).

La gráfica 2 es clara respecto a lo que se menciona en los párrafos anteriores, pues si bien, los apoyos al turismo datan desde hace más de cuatro décadas en el estado, éstos nunca se reflejaron en un crecimiento significativo, si no hasta la creación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit en 2007. Esto es, hasta el año de 2006 hay un despegue en las inversiones estatales y en 2008 en las inversiones privadas, lo que se relaciona por un lado con la creación de condiciones para la actividad turística por parte del gobierno del estado de Nayarit y una vez establecido el proyecto, una gran cantidad de inversiones privadas buscando aprovechar tales condiciones.

Gráfica 2. Inversión turística Nayarit 2002 - 2012 (MDD).

## Desarrollo Turístico



Fuente: Dirección General de Turismo del Gobierno del Estado de Nayarit; Dirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Proyectos y Estadísticas/Anuario Estadístico INEGI.

Para la creación de la marca Riviera Nayarit, de acuerdo con el segundo informe de gobierno del estado de Nayarit, en su administración 2005 -2011, se captaron 782 millones de dólares de inversión privada, a la vez que el gobierno estatal destinó 200 millones de pesos para la liquidación de derechos fideicomisarios a ejidatarios, para otorgar a los inversionistas certidumbre en sus inversiones en el estado de Nayarit, específicamente en la Riviera Nayarit, y con ello generar futuras inversiones para que a la postre se lograra la consolidación del desarrollo turístico.

Lo anterior tuvo repercusiones sobre el crecimiento en la oferta hotelera en primer lugar, pues desde la fecha en que se planteó la internacionalización de la Costa Banderas, hasta la fecha en que se declara la Riviera Nayarit, hay un notable crecimiento en el número de oferta de cuartos en el municipio de Bahía de Banderas, la gráfica 3, muestra la tendencia de dicho crecimiento en dos décadas. El despegue en la construcción de cuartos de hotel se da en el año 2005 cuando estaba en ciernes el decreto de los corredores turísticos.

Gráfica 3. Número de cuartos de hotel en Bahía de Banderas, 1994 - 2011.



Fuente: Ramírez, Pérez-Varela y Arelano, 2015.

Así, la meta planteada en el **PDR Costa Sur**, fue colocar a la Riviera Nayarit, como destino turístico preponderante del país, a través de un ordenamiento sustentable de su territorio fortaleciendo su capital humano, su desarrollo en la infraestructura urbana y el aprovechamiento del crecimiento económico a partir del turismo en la región, permitiendo entonces el desdoblamiento de su dinámica hacia el resto de las regiones en la entidad (Gobierno del estado de Nayarit, 2008, p. 57), dicho plan cuenta con 12 acciones estratégicas definidas como objetivos específicos para consolidar la meta planteada:

1. Impulsar el Desarrollo Económico generando empleos productivos y de calidad.
2. Avanzar en la equidad social fundamentalmente en la educación y aprovechamiento racional de su patrimonio natural y cultural de la región.
3. Impulsar el desarrollo sustentable de la región Costa Sur garantizando la participación de la sociedad civil organizada.
4. Promover la competitividad de la región costa sur para una mejor inserción en los procesos de globalización.
5. Fomentar la competitividad de empresas nayaritas mediante el desarrollo científico y tecnológico e impulsar el desarrollo organizativo empresarial.
6. Desarrollar una infraestructura productiva, ambiental y social.



7. Generar una nueva cultura democrática en la región.
8. Avanzar hacia la eficiencia y transparencia gubernamental.
9. Brindar seguridad pública garantizando los derechos humanos.
10. Apoyar el desarrollo de las familias nayanitas.
11. Mitigar la situación de los más pobres a la vez que se atacan las causas de la pobreza extrema
12. Fomentar la coordinación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, manteniendo el respeto irrestricto hacia la autonomía municipal. (Gobierno del estado de Nayarit, 2008, pp. 57-58)

En el ejercicio, dichas acciones basarían su estructura en la política de desarrollo de la región y su implementación se daría mediante la política turística de desarrollo, especificadas en el **PDR Costa Sur**. La política de desarrollo regional enuncia lo siguiente:

1. Se impulsará un desarrollo regional más equilibrado y sustentable, incentivando la autogestión de sus comunidades y el desarrollo de proyectos estratégicos integrales
2. Se participará en los proyectos interestatales de la región Centro-Occidente y Noroeste, que sean de beneficio para Nayarit
3. Se impulsarán alianzas estratégicas con gobiernos, organizaciones empresariales y organizaciones sociales de otras entidades del país para realizar proyectos estratégicos de impacto positivo para Nayarit (Gobierno del estado de Nayarit, 2008, Pp. 57-58)

Por su parte, la política turística se especifica en el **PDR Costa Sur** como una serie de necesidades, aunque al igual que la política de desarrollo regional, no señala las acciones necesarias para consolidarlo ni el presupuesto que será destinado a tales acciones como programa estratégico:

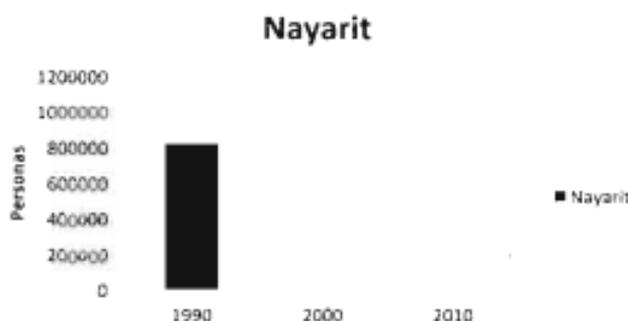
1. Se impulsará la marca Nayarit en el turismo, basado en la sustentabilidad, la seguridad, la riqueza cultural ante los diferentes segmentos del mercado.

2. Se fomentará un desarrollo desconcentrado y diversificado del turismo en todo el estado mediante el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural.
3. Se impulsará el turismo en Nayarit en base a las ventajas comparativas en términos de diversidad natural y ubicación estratégica.
4. Se garantizará el ordenamiento ecológico territorial y urbano de las zonas de desarrollo turístico del estado.
5. Se impulsará el desarrollo turístico con un enfoque de corredores en las subregiones que tengan aptitud a través del diseño y promoción de circuitos turísticos.
6. Se impulsará el desarrollo de las vialidades y transportes que resulten necesarios para el desarrollo turístico en las diversas zonas.
7. Se fomentará, a través de diversos medios de comunicación de masas y sistema educativo, el desarrollo de la cultura turística en los prestadores de servicios y población en general, utilizando para ello principalmente el reforzamiento de la identidad cultural de los nayaritas, hacia su estado, su región y su pueblo.
8. Se estructurarán esquemas de financiamiento acordes a las necesidades del sector.
9. Se diseñarán sistemas que promuevan la modernización y competitividad empresarial.
10. Se promoverá la certificación en base a las normas técnicas de competencia laboral en los puestos específicos del sector
11. Se impulsará el desarrollo de programas de turismo para todos, a fin de garantizar la accesibilidad de la actividad turística a la población nayarita.
12. Se crearán las condiciones de certidumbre que permitan el desarrollo armónico de la actividad turística (Gobierno del estado de Nayarit, 2008, pp. 42- 53).

De acuerdo al **PDR**, la región Costa Sur es la región con mayor crecimiento demográfico del país, lo que demanda expansión de crecimiento en infraestructura urbana y ampliación de cobertura de los servicios básicos (Gobierno del estado de Nayarit, 2008). Algunos datos que podrían confirmar la cita anterior, son reveladores, de acuerdo a datos del INEGI, Nayarit en el año de 1990 tenía una población de 824,643 habitantes, que para el año 2000 se

convirtió 920, 185 habitantes, y para el año 2010 los habitantes del estado de Nayarit, ascendían a 1,084,979 habitantes.

Gráfica 4. Población del estado de Nayarit, 1990 - 2010.



Fuente: elaboración propia con datos de los censos generales de población y vivienda INEGI 1990 - 2010.

Sin embargo el dato se recruce cuando vemos la expansión poblacional de los municipios del estado de Nayarit en la región que abarca la Riviera Nayarit. Bahía de Banderas, el municipio con mayor desarrollo, pasó de tener en 1990 una población de 39,831 habitantes, a tener en el año 2010 una población de 124,205 habitantes, lo que no obedece a un crecimiento poblacional natural, ahora bien, el municipio de Bahía Banderas no ha tenido un crecimiento uniforme, debido a que como se mostró en la sección anterior, el proyecto Riviera Nayarit y la especialización turística se dio en general en las localidades que son objeto de este estudio.

### 3.3. Panorama demográfico de las localidades en estudio

Una vez definidas mediante un cociente de especialización las localidades que en el municipio de Bahía de Banderas concentran la inversión turística<sup>2</sup> y, debido a ello, generando una especialización hacia la actividad turística de sol y playa,

<sup>2</sup> Para observar los detalles del cociente de especialización (determinación de las localidades de estudio), ver página 71 en la sección cuarta "diseño de investigación y enfoque metodológico".

se explica que las localidades de estudio serán seis, cuatro de ellas costeras con especialización fuerte hacia la actividad turística y dos que fungen como centros de abastecimiento de recursos humanos para los desarrollos turísticos de la región; dichas localidades muestran el mayor crecimiento poblacional en el municipio de Bahía de Banderas, la tabla 3 presenta su tasa de crecimiento, es necesario poner en contexto que la dinámica demográfica del país en el mismo periodo de tiempo transitó de una tasa del 2.0 al 1.2.

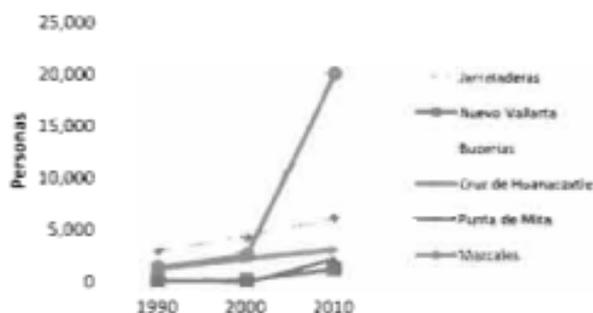
**Tabla 3. Dinámica demográfica localidades de estudio.**

<b>DINÁMICA DEMOGRÁFICA LOCALIDADES DE ESTUDIO</b>			
	<b>1990</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>
<b>Población</b>	10004	18327	46228
<b>Tasa de crecimiento del periodo</b>	<b>1990-2000</b>	<b>2000-2010</b>	
	6.240905995	9.893851195	

Fuente: elaboración propia con datos de los censos generales de población y vivienda INEGI 1990,2000,2010.

En su conjunto, la microrregión turística que forman las localidades de estudio, ha crecido a una tasa de población muy elevada si se compara con el dato a nivel nacional con las implicaciones que ello tiene, sobre todo en uso de suelo, demanda de servicios urbanos básicos y oferta de empleos para los habitantes de la región anteriores y posteriores a la implementación de la política de desarrollo Riviera Nayarit. Buscando tener un panorama más amplio sobre el universo de estudio, en la gráfica 5 se puede observar en cuáles de las localidades de estudio se dio el mayor crecimiento poblacional.

**Gráfica 5. Dinámica demográfica de las localidades de estudio.**



Fuente: elaboración propia con datos de los censos generales de población y vivienda INEGI 1990 -2010.

Una vez determinado lo anterior, es necesario observar cómo fue la relación del crecimiento poblacional y sus efectos en el territorio, el mapa 2 muestra cómo es que se dio el crecimiento de los asentamientos urbanos en las localidades de estudio.

**Mapa 2. Crecimiento urbano en las localidades de estudio en los años 2000, 2010 y 2015.**



Fuente: elaboración propia con datos de cartografía urbana INEGI, 2014.

A partir del mapa anterior, se puede decir que el caso más notorio es el de Nuevo Vallarta que en el año de 2000 era un centro turístico que no tenía desarrollo poblacional y en el año de 2015 había prácticamente consumido el territorio de la localidad de Las Jarretaderas, aunque más que poblacional su estructura urbana sea para la actividad turística y la residencia temporal. Como se observa, el rápido crecimiento de las localidades de estudio coincide con la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, generando, como se mencionó, demanda de servicios básicos urbanos.

Llegado el punto aquí, es indudable que la necesidad de estudios que den certeza de desarrollo a partir de la creación de la Riviera Nayarit en la región Costa Sur y en el estado en general, son fundamentales, pues los cambios tan drásticos sufridos en la región con el impulso de las actividades turísticas, han cambiado las formas de vida y condiciones de bienestar de los pobladores, variando en gran medida los procesos del desarrollo económico local.

Para Castro (2012), los cambios en la estructura demográfica han generado un desequilibrio en el desarrollo social y urbano de la región cuando argumenta que:

La dependencia de la economía de la región hacia el turismo ha debilitado la estructura económica, limitando la capacidad de crear, innovar, generar nuevas prácticas productivas y organizacionales, el tejido social se ha deteriorado y resulta muy difícil densificarlo, se pierde la participación social y las instituciones gubernamentales se alienan al gran capital, generando desconfianza en la sociedad (Castro, 2012, p 358).

A raíz de lo anterior, se puede decir que el proceso de urbanización en las localidades que se han especializado en materia turística debe ir acompañado de una planificación ya que como argumenta (Márquez, Ocampo y Ramos 2010, p. 175) en el ámbito turístico confluyen los tres niveles de gobierno, los desarrolladores e inversionistas, pero rara vez los actores locales. La política

turística como se vio, señala que con la implementación del proyecto Riviera Nayarit, la planificación en todo sentido está asegurada; en la sección de resultados se muestra hasta qué punto esto se cumple en la realidad de las localidades.

### ***3.4. Algunas consideraciones de la sección***

La sección que se presentó, pretende contextualizar la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, a la vez, dimensionar los procesos urbanos que se han dado en las localidades de estudio para con ello, justificar la evaluación de los impactos en dichos procesos a partir del instrumento mencionado en dos cortes del tiempo, como lo establece la metodología de la investigación. Esto es, el panorama de las localidades de estudio nos muestra que efectivamente hay cambios en las relaciones inter-locales con la Riviera Nayarit, ¿Hasta qué punto?, una vez llevadas a cabo las metodologías de evaluación es como se puede responder la pregunta anterior.

#### 4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y ENFOQUE METODOLÓGICO

Si bien la sección dos resume los desarrollos teóricos y conceptuales de las políticas públicas así como su relación con los objetivos del DEL y la sección tres hace una contextualización del universo de estudio, la cuarta sección considera la construcción de un marco para el análisis del objeto de estudio, por ende, la determinación de impacto (causalidad) de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit en las regiones de estudio tanto en el proceso como en el resultado de la implementación, así, esta sección ofrece:

- El planteamiento de la pregunta de investigación así como los objetivos e hipótesis.
- Se analiza la concentración de inversión turística en la Riviera Nayarit
- Se determinan las localidades de estudio a partir de un cociente de especialización.
- Se establecen los presupuestos para la evaluación del proceso de implementación del instrumento de política de desarrollo.
- Se hace la operacionalización de las variables que determinan la evaluación *ex ante- ex post*.
- Se explica el método para la evaluación *ex ante - ex post* de la política.

Como se abordó previamente, la pregunta de investigación que rige el presente estudio es ¿Cómo y en qué medida el instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit a través de la promoción de la inversión en el sector turismo ha impactado en el desarrollo económico de la región y particularmente en el de las localidades de estudio?

#### Objetivo General

- Hacer un análisis y evaluación de los procesos y resultados del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit en las localidades con mayor especialización hacia la actividad turística, así como determinar las implicaciones de la política de desarrollo a través de la inversión en su promoción en las localidades de estudio.

#### Objetivos específicos:

- Conocer el porcentaje de inversión por localidad en la actividad turística en el estado a partir de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit.
- Determinar las localidades con mayor especialización en la actividad turística en el área de la Riviera Nayarit.
- Establecer los objetivos del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit para con ello llevar a cabo la evaluación del proceso de gestión y del resultado del instrumento sobre las localidades de estudio.
- Evaluar la gestión del desarrollo a partir de la percepción de los actores en los procesos de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit.
- Determinar el impacto de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit (análisis *ex ante* – *ex post*), que está ligado a un proceso de gestión.

#### Hipótesis:

- El desarrollo económico local no se ha dado en el proceso ni se logrará en el resultado de la implementación de la política en las localidades de estudio, pues no hay participación de todos los actores locales en la gestión del desarrollo. Así, los efectos de la política de desarrollo, sólo se verán reflejados en el crecimiento demográfico de la zona de estudio con implicaciones en los procesos urbanos.

#### 4.1. Determinación del objeto de estudio

Para precisar la información, es necesario argumentar que debido a la dificultad para analizar las localidades de tres municipios a lo largo de 150 kilómetros que comprende la Riviera Nayarit, se definió ubicar la concentración de inversión privada en los municipios, y después hacer la determinación de las localidades de estudio a partir de un cociente de especialización de la actividad turística, pues una de las condiciones para analizar los efectos de la implementación del instrumento de política de desarrollo, es que el área geográfica que delimita la investigación, tenga como vocación productiva el turismo.

De acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Turismo (en adelante **SECTUR**), en el año de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, el 96% de la inversión en la actividad turística se focalizó en localidades del municipio de Bahía Banderas, la tabla 4 muestra las localidades por número de proyecto e inversión en millones de dólares.

Tabla 4. Inversión privada identificada Riviera Nayarit 2007.

Destinos/Municipios principales de inversión privada a diciembre 2007 (MDD)			
Destino/Municipio	\$	%	# Proyectos
Bahía de Banderas	132.040	36.5	12
Nuevo Vallarta/ Bahía de Banderas	112.750	31.2	16
Punta de Mita/Bahía de Banderas	89.17	24.6	5
Litibu/ Bahía de Banderas	21.40	3.0	1
Flamingos/ Bahía Banderas	6.39	0.9	1
Total	361.75	96	35

Fuente: SECTUR. Inversión Privada identificada en el sector turístico, padrón nacional de proyectos de inversión, diciembre de 2007.

La tabla 4 nos da un panorama sobre los intereses de los inversionistas en la zona que compete a la Riviera Nayarit, situación que se agudizó un año después, donde el total de la inversión en la actividad turística fue hecha en la localidad de Nuevo Vallarta, tal como lo muestra la tabla número 5.

**Tabla 5. Inversión privada identificada Riviera Nayarit 2008.**

Destinos/Municipios principales de inversión privada a diciembre 2008 (MDD)			
Destino/Municipio	\$	%	# Proyectos
Riviera Nayarit/ Nuevo Vallarta Bahía de Banderas	778.490	100.0	41
<b>Total</b>	<b>778.49</b>	<b>100</b>	<b>41</b>

Fuente: SECTUR. Inversión Privada identificada en el sector turístico, padrón nacional de proyectos de inversión, diciembre de 2008.

La inversión realizada en Bahía de Banderas los primeros años de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, confirma que para los inversionistas de turismo a gran escala, el crecimiento y oportunidades estaba en dicho municipio, generalmente asociado a la marca Vallarta, un destino maduro y reconocido internacionalmente que sólo es dividido geográficamente con Bahía de Banderas por el río Ameca.

Así, para el año 2010, cuando el proyecto Riviera Nayarit se consolidaba, la tendencia era clara y la realidad situaba al municipio de Bahía Banderas como el principal destino turístico de la Riviera; la tabla 6 muestra el total de proyectos, porcentaje de inversión y cantidad en millones de dólares invertidos en Nayarit, confirmando la importancia de un municipio en detrimento de los dos restantes que conforman el proyecto Riviera Nayarit.

Tabla 6. Inversión privada identificada Riviera Nayarit, 2010.

Destinos/Municipios principales en inversión 2010 (MDO)			
Destino/Municipio	\$	%	# Proyectos
Bahía de Banderas	13.500	8.22	7
Bucerías/ Bahía de Banderas	136.662	83.25	1
Punta de Mita/Bahía de Banderas	1.11	0.68	2
Nuevo Vallarta/ Bahía de Banderas	8.04	4.90	4
La Cruz de Huánacastles/ Bahía de Banderas	2.03	1.23	2
Sayulita/Bahía de Banderas	0.50	0.30	1
Compostela	1.30	0.79	2
Monteón/Compostela	1.02	0.62	1
Total	164.18	100	20

Fuente: SECTUR. Inversión Privada identificada en el sector turístico, padrón nacional de proyectos de inversión. 1er trimestre de 2011.

Las tablas presentadas, muestran claramente la concentración de la actividad turística en Nayarit del año 2007 al año 2010, resaltando la importancia que tiene Bahía de Banderas. Una vez conocido lo anterior, se define que dado que el interés de esta investigación es determinar el impacto del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, se analizará sólo el municipio donde se concentra la mayor cantidad de inversión turística, sin embargo, es necesario determinar en qué localidades existe la mayor especialización hacia la actividad turística y si esto concuerda con la focalización de la inversión que se muestra en las tablas 4, 5 y 6.

Por lo anterior, se realizó un cociente de especialización como el realizado por (Tórres *et al.*, 2009) hacia la actividad turística en las localidades de Bahía de Banderas basado en la clasificación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante **INEGI**) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte **SCIAN** considerando al Sector 72 (Servicio de Alojamiento temporal y preparación de bebidas y alimentos) como determinante en la especialización del turismo, así:

$$QL = \frac{e_{ij}}{e_j} + \frac{e_i}{e_t}$$

Dónde:

QL= Cociente de especialización

$e_{ij}$ = Unidades Económicas del sector 72 en la Localidad j

$e_j$ = Total de Unidades Económicas de la Localidad j

$e_i$ =Unidades Económicas del sector 72 en la totalidad de localidades

$e_t$ =Total de unidades económicas en la totalidad de localidades

**Tabla 7. Resultados cociente de especialización turística.**

	Localidad	Población al año 2010	Total de unidades económicas	Total de Unidades en el sector 72
0.79	Valle de Banderas	7666	339	45
1.01	Bucerías	13098	1052	184
0.00	El Colorado	1476	0	0
1.67	Cruz de Huauacante	3171	283	78
0.00	Higuera Blanca	1360	0	0
0.86	Las Jarredobras	6262	311	45
0.03	Lo de Marcos	1792	139	36
0.00	San Clemente de Lima	1021	1	0
0.91	Mezcales	20092	886	135
1.65	Nuevo Vallarta	1302	181	50
0.53	El porvenir	6046	181	16
1.77	San Francisco	1823	128	38
0.78	San José del Valle	22541	541	71
0.79	San Juan de Abajo	10442	560	74
0.51	San Vicente	14324	420	36
1.60	Sayulita	2362	295	75
1.52	Punta de Mita	2304	114	29
	<b>TOTALES</b>	<b>96068</b>	<b>5471</b>	<b>917</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE, INEGI –SCIAN.

Los resultados del cociente expresan el grado de especialización de la actividad turística en una localidad en relación con el territorio de referencia. Un valor cercano a 1 indica que hay cierto grado de especialización en la localidad respecto a la actividad económica, un valor de 1 indica que hay especialización respecto a la actividad económica en cuestión en la región y un valor superior a 1 indica que existe un muy fuerte grado de especialización respecto a la actividad económica en cuestión en la región (Tórres et al, 2009).

Para la realización del cociente, se tomaron en cuenta solamente las localidades con más de mil habitantes del municipio de Bahía de Banderas, a su vez, se hizo la discriminación de las localidades que muestran alto grado de especialización hacia el turismo como son San Francisco y Sayulita por la distancia entre éstas dos localidades y las localidades de estudio cercanas al estado de Jalisco (Puerto Vallarta) donde como se observó en las tablas 4, 5 y 6, en el inicio del proyecto Riviera Nayarit, se concentró la mayor inversión formando una microrregión turística. Por otro lado, se incluyeron dos localidades que no tienen tan alto grado de especialización turística de acuerdo al cociente pero que se encuentran dentro de la microrregión señalada y que a priori se podría señalar, son parte fundamental de la misma al ser el lugar donde habitan la mayoría los trabajadores locales del sector turístico.

Es necesario argumentar que si bien el cociente indica mucho sobre la especialización de la zona, es un índice vulnerable por el tamaño de las muestras en las localidades de estudio; para efectos de esta investigación, el cociente ha demostrado que la elección de las localidades por su distancia en ruta, la inversión realizada, el crecimiento, entre otras, sí fue a la par del grado de especialización hacia el turismo.

Así, el área de estudio se extiende a lo largo de 31 kilómetros en ruta, desde la localidad de Las Jarretaderas, ubicada cerca de los límites de Nayarit con el estado de Jalisco, hasta la localidad de Punta de Mita, en un área de 88.4 km<sup>2</sup>, sin embargo, las únicas dos localidades que no son completamente

especializadas en el turismo son Jarretaderas y Mezcales, aunque la evidencia nos muestra que son dos de las localidades con mayor crecimiento poblacional además de Bucerías, por lo que se consideró importante incluirlas en las localidades de estudio para evaluar el impacto del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit tanto en el proceso como en el resultado.

Una vez que el cociente de especialización permite delimitar el universo de estudio, es posible explicar el enfoque metodológico del mismo, así, la subsección siguiente explica los métodos que soportan la evaluación tanto del proceso como del resultado de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit y con ello la determinación de sus efectos sobre el DEL en las localidades de estudio delimitadas.

#### ***4.2. Instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit: método para la evaluación de su implementación e impacto***

La política de desarrollo nacional basada en la actividad turística que se ha establecido sobre todo en la última década y que recientemente decretó a la actividad turística como área prioritaria para el desarrollo diversificado y sustentable del país (Gobierno de la república, 2013). en su implementación, pretende dinamizar el sector a través de instrumentos de la política que hagan posible la operación y ejecución de los planes para conseguir las metas establecidas; con ello, en el año 2007, con el fin de desarrollar el estado de Nayarit debido a la vinculación de los gobiernos estatal y municipales, se crean los corredores turísticos Riviera Nayarit y Vallarta Nayarit, estableciendo con ello un instrumento de política de desarrollo para implementarse en los municipios de Compostela, San Blas y Bahía de Banderas.

Así, la creación de la política turística para el desarrollo del estado de Nayarit, que se implementa a partir del proyecto Riviera Nayarit, busca mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales de los municipios en general y particularmente en las localidades de los municipios citados a partir de 12 objetivos:

1. Se impulsará la marca Nayarit en el turismo, basado en la sustentabilidad, la seguridad, la riqueza cultural ante los diferentes segmentos del mercado.
2. Se fomentará un desarrollo desconcentrado y diversificado del turismo en todo el estado mediante el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural.
3. Se impulsará el turismo en Nayarit en base a las ventajas comparativas en términos de diversidad natural y ubicación estratégica.
4. Se garantizará el ordenamiento ecológico territorial y urbano de las zonas de desarrollo turístico del estado.
5. Se impulsará el desarrollo turístico con un enfoque de corredores en las subregiones que tengan aptitud a través del diseño y promoción de circuitos turísticos.
6. Se impulsará el desarrollo de las vialidades y transportes que resulten necesarios para el desarrollo turístico en las diversas zonas.
7. Se fomentará, a través de diversos medios de comunicación de masas y sistema educativo, el desarrollo de la cultura turística en los prestadores de servicios y población en general, utilizando para ello principalmente el reforzamiento de la identidad cultural de los nayaritas, hacia su estado, su región y su pueblo.
8. Se estructurarán esquemas de financiamiento acordes a las necesidades del sector.
9. Se diseñarán sistemas que promuevan la modernización y competitividad empresarial.
10. Se promoverá la certificación en base a las normas técnicas de competencia laboral en los puestos específicos del sector
11. Se impulsará el desarrollo de programas de turismo para todos, a fin de garantizar la accesibilidad de la actividad turística a la población nayarita.
12. Se crearán las condiciones de certidumbre que permitan el desarrollo armónico de la actividad turística (Gobierno del estado de Nayarit, 2008, p.42).

A partir de lo anterior, surge la pregunta ¿Cómo se llevará a cabo la evaluación o evaluaciones pretendidas? Para la evaluación de los impactos de política, existen diferentes enfoques y métodos, tanto cuantitativos (Villaveces, Orozco, Olaya, Chavarro y Suárez, 2005; Ramírez y Barrón, 2015) como

cualitativos (Escobar y González, 2005; Gonzáles, 2008; Hernández, 2013) debido a ello, no se puede hablar de una manera única en el abordaje y evaluación de las políticas públicas, por tanto, con el objetivo de responder a la pregunta de investigación, se estableció para efectos de la misma, hacer la evaluación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit a partir de dos fases; primero el proceso, mismo que es considerado como gestión del desarrollo y el resultado. En principio se desarrolla la metodología del proceso que consiste en la observación del desempeño continuo del instrumento de política de desarrollo desde su implementación a partir de la vinculación de los actores locales.

Una vez explicada la manera en que se evalúa el proceso de implementación del instrumento de política de desarrollo, se estará en condiciones de establecer el enfoque metodológico que hará posible la medición del resultado (evaluación *ex ante* – *ex post*) del mismo. Los resultados de ambos enfoques, se presentan en la cuarta sección.

### ***4.3. Evaluación de la gestión del desarrollo***

En la sección uno se estableció en la taxonomía de las políticas públicas la manera en que una política debía ser tratada en su estudio, la evaluación es la respuesta a dos preguntas, ¿Fueron las metas logradas con la implementación de la política?, ¿Hasta que punto?, lo anterior es relacionado con el impacto que tiene la implementación de la política sobre la sociedad y el territorio; como se mencionó en la sección anterior, por impacto se entiende en acuerdo con IAIA (2003):

Las consecuencias hacia las poblaciones humanas, de cualquier acción pública o privada que altera la forma en que las personas viven, trabajan, se relacionan y organizan para hablar de sus necesidades y hacerles frente como miembros de la sociedad (p.2).

Si tomamos en cuenta la cita anterior y la relacionamos con la necesidad de gestión local del desarrollo como lo sugiere Pólese (1998), para con ello generar modelos alternativos al desarrollo desigual, se puede argumentar que para poder evaluar el impacto del proceso de implementación de un instrumento de política de desarrollo en particular a la Riviera Nayarit, es necesario conocer la opinión de todos los actores locales y entender su postura que se relaciona con su cultura, tradiciones y necesidades.

En este sentido, un actor fundamental en los procesos de gestión de la Riviera Nayarit, es el gobierno, quien en el marco de un sistema de toma de decisiones como el que se ejerce y se explica gráficamente en el modelo de gestión del desarrollo actual en la sección primera, es el único facultado para implementar una política y sus instrumentos para la solución de un problema, es decir, como argumenta Ramírez y Barrón (2015):

La existencia de un problema económico o social, justifica la intervención de una política pública, y su fase de implementación es al mismo tiempo concebido como un proceso para implementar su solución (p.336).

Así, el instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, como tal, es la postura del gobierno en sus diferentes niveles para gestionar el desarrollo de los municipios involucrados y sus localidades, así como los objetivos y metas que se establecen en su declaración, por tanto, es lo que permite operacionalizar las variables para evaluar el desempeño del instrumento y sus implicaciones sobre las localidades de estudio.

A partir de lo anterior, determinar el impacto del instrumento de política de desarrollo en el proceso de la implementación, se realiza mediante varias técnicas utilizadas en la metodología cualitativa (entrevistas, análisis de registros administrativos, observación contextual, análisis hemerográfico, entre otras), la codificación, interpretación y análisis de los resultados se lleva a cabo con la

ayuda del software ATLAS.TI-7; con ello se pretende evaluar el proceso de implementación del instrumento citado a partir de la percepción de los actores locales involucrados en dichos procesos y su vinculación en la gestión para el logro de los objetivos del mismo.

Es menester argumentar que el análisis de los procesos de las políticas públicas a partir de una base metodológica cualitativa, emana del estudio de Hernández (2013), cuando tomando postulados metodológicos de Bordieu, (1977) De la Garza (1983), Destauries (1997) y Poupart, (1997), sostiene que en la metodología cualitativa el contexto, es común dejar el protagonismo al informante, así el informante hará una reconstrucción parcial o parcializada de la realidad de manera diferenciada.

A su vez, en el estudio de Hernández (2013) se establece que en el análisis y evaluación de políticas públicas, "los estudios cualitativos han ayudado a mostrar la riqueza de los fenómenos de políticas que no es posible percibir en la representación o abstracción numérica" (p.10). En este sentido, se justifica la utilización de una metodología cualitativa para establecer los presupuestos de una evaluación del proceso de implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit a partir de la percepción de los actores locales.

De tal forma, los procesos de categorización y codificación de los documentos primarios o fuentes, se sigue con el rigor científico de la metodología cualitativa para el análisis de contenido propuesto por Álvarez-Gayou (2012), con la técnica de codificación axial, que es posible cuando diferentes categorías y subcategorías o familias de códigos se relacionan entre sí en busca de explicaciones (p.189) y categorías ocultas en el contenido, es decir análisis semántico y con ello analizar el contenido de las fuentes, en este caso entrevistas, material hemerográfico, fotografías y videoclips.

La validación en la utilización de un software para el análisis cualitativo, por sus siglas en inglés CAQDAS (Computer-Assisted qualitative data analysis) como Atlas. Ti, Leximancer, CATPAC entre otros, lo avalan estudios como los de Chapman, Zhu y Wu (2013) Epstein, Roth y Baumer (2014) y Tseng, Wu, Morrison, Zhang Y Chen (2015). Por tanto, la utilización del software ATLAS. TI-7 tiene el objetivo de condensar las fuentes primarias y fungir como facilitador en el proceso de codificación, categorización y muestra de resultados para el análisis de contenido así como el de encontrar la relación inter códigos en el análisis semántico y con ello llevar a cabo la discusión de resultados en la evaluación de la gestión del desarrollo en la Riviera Nayarit.

#### ***4.4. Percepción para la evaluación de un instrumento de política de desarrollo***

Una vez definidas las técnicas utilizadas para evaluar el proceso, es importante definir qué se entiende por percepción y con ello justificar el por qué evaluar un instrumento de política de desarrollo partiendo de un concepto como tal. En este sentido, se argumenta que estudios relacionados con la evaluación a partir de la percepción se encuentran en distintos campos de las ciencias, como ejemplo, las ciencias médicas, la psicología, la geografía, la economía entre otros (Vargas, 1994). Para la evaluación de políticas de desarrollo, captar la percepción de la sociedad implicada en los procesos, es importante, pues todo fundamento de políticas de desarrollo es el impacto positivo sobre los miembros de la sociedad en que se implementan tales políticas (Dubois, 2014).

Así, se considera que no existe mejor evaluador sobre la situación que los actores directos implicados en los procesos de implementación de un instrumento de política de desarrollo, pues son ellos quienes reciben los impactos positivos o negativos de la implementación, a su vez, como se mencionó en la sección anterior, la capacidad para gestionar el desarrollo a partir de los esfuerzos locales, sólo puede darse con estrategias de gestión planeadas e instrumentos

de medición y evaluación, por tanto, el partir de la percepción de los actores es relevante si se considera que:

La percepción depende de la ordenación, clasificación y elaboración de sistemas y categorías con los que se comparan los estímulos que el sujeto recibe, pues conforman las referencias perceptuales a través de las cuales se identifican las nuevas experiencias sensoriales transformándolas en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad (Vargas, 1994, p. 47).

Es entonces necesario conocer la visión para promover la participación local, tal como Silva y Khatiwada (2014) lo hacen en su estudio sobre desarrollo en zonas protegidas de África, donde privilegian la percepción de los habitantes cercanos y no cercanos a zonas naturales protegidas para evaluar los grados de crecimiento económico y desarrollo que se muestran, entendiendo que:

La manera de clasificar lo percibido es moldeado por circunstancias sociales. La cultura de pertenencia, el grupo en el que se está inserto en la sociedad, la clase social a la que se pertenece, influyen sobre las formas de cómo es concebida la realidad (Vargas 2014, p. 49)

Siguiendo la línea mencionada sobre los estudios de percepción, para efectos de esta investigación, se acudió a la zona de estudio, se visitaron las seis localidades y en ellas se realizaron entrevistas no estructuradas y entrevistas a profundidad a diversos habitantes y empresarios, se hizo uso de la técnica de observación participante, así como técnicas de revisión documental y audiovisual como lo establece Iñiguez (1999) asegurando que para la evaluación cualitativa es importante tomar los puntos de vista y consideraciones de los actores a partir de más de dos técnicas para su mejor aprovechamiento y validez.

En este punto es importante aclarar que se realizaron siete entrevistas de las cuales cuatro fueron no estructuradas y dos a profundidad, la condición en la elección de los entrevistados fue que éstos, fueran residentes o trabajaran en

una de las seis localidades de estudio y que tuvieran por lo menos 10 años de residencia en la localidad, además se realizó una entrevista a profundidad con un empresario hotelero del municipio de Bahía de Banderas, con la finalidad de conocer la percepción de actores locales pero también de los inversionistas sobre el proceso de desarrollo en la región. La cantidad de entrevistas es relevante para la obtención de datos si se parte de los postulados de Bunge (2014) cuando argumenta que en las ciencias fácticas la aplicación de un instrumento arroja infinidad de datos para su interpretación, en alusión a procurar la calidad frente a la cantidad, empero, éstos deben ser verificables en la experiencia por lo que a menudo a las ciencias fácticas se les llama empíricas.

Con lo anterior, la evaluación del proceso de gestión del desarrollo a partir de la percepción de los actores involucrados se lleva a cabo desde tres variables que en el análisis cualitativo - axial después de la codificación se convierten en tres categorías fundamentales:

**Tabla 8. Categorías para evaluar la gestión del desarrollo.**

<b>Desarrollo económico local</b>	Evalúa un desarrollo diversificado y desconcentrado en la región, basado en la sustentabilidad. El desarrollo debe partir de un ordenamiento ecológico y territorial y debe incluir a todos los actores sociales locales.
<b>Gestión del proceso de desarrollo</b>	Evalúa la vinculación entre los actores locales en los procesos de desarrollo local, a partir de la accesibilidad a la actividad turística, toma de decisiones y marco legal.
<b>Riviera Nayarit como instrumento de política de desarrollo.</b>	Evalúa la creación de puestos de trabajo mejor remunerados, la creación y mejora de vialidades y rutas de transporte, infraestructura urbana, así como la creación de condiciones de certidumbre para el desarrollo del turismo.

Fuente: elaboración propia a partir de las metas de la política turística para el desarrollo de Nayarit 2008.

Cabe señalar, que las tres categorías se relacionan fuertemente entre sí, por tanto la repetición de códigos entre las familias es constante, eso enriquece

el análisis semántico, así, se crean resultados de la evaluación y se puede entonces hacer una interpretación de los mismos.

Como se ve los procesos llevados a cabo para implementar el instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit han sido variados, y sus implicaciones no pueden determinarse sencillamente, por tanto, el estudio busca evaluar dos fases del instrumento de política, la gestión de la implementación del mismo y el resultado alcanzado en dos cortes del tiempo.

Los resultados del análisis, se presentan en la sección cuarta; a continuación se explica la evaluación del resultado de la implementación del instrumento de política, cabe mencionar que se le llama resultado al análisis de las implicaciones sociales, económicas y urbanas locales una vez implementado el instrumento, también llamado evaluación *ex ante* - *ex post*. Dicho análisis se da partir de las metas planteadas en la declaración de la Riviera Nayarit, con él se busca determinar hasta qué punto ha tenido implicaciones positivas o negativas sobre las localidades de estudio.

#### ***4.5. Evaluación del resultado de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit***

La evaluación del impacto de implementación del instrumento de política de desarrollo abordado a lo largo del documento, se explica en la presente sección; así, buscando probar la hipótesis que dice que no habrá un DEL en el proceso ni resultado de la implementación por la poca participación en conjunto de los actores locales y que los efectos de la implementación del instrumento sólo se verán en los procesos urbanos, se desarrolla la metodología siguiente.

Siguiendo los objetivos del trabajo de investigación, y en busca de responder a la pregunta planteada, para la evaluación *ex ante* - *ex post* del instrumento de política de desarrollo, se realiza una análisis de variancia (ANOVA) para determinar si existe una diferencia estadística significativa entre

las medias de las variables de estudio en dos diferentes cortes de tiempo (año 2000 y año 2010). A partir de ello se lleva a cabo el contraste de las variables que son de interés para la explicación de los cambios de las condiciones de urbanización en el municipio de Bahía de Banderas en general y en particular de las localidades de estudio mediante la prueba Tukey-B. Los datos son analizados con el programa SPSS versión 21 para sistema operativo Os X (Mac) del cual se imprimen los resultados del reporte de interés para la investigación.

#### **4.6. Descripción de datos y variables.**

Los datos para el análisis del modelo fueron tomados de los censos de población y vivienda de los años 2000 y 2010 del INEGI. Así, se hizo una revisión de las variables de interés para la investigación que busca establecer el impacto de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit sobre las localidades de Bahía de Banderas en general y en particular de las localidades de estudio.

La operacionalización de las variables de interés para la elaboración del modelo de ANOVA son descritas en la tabla 9, con ello se busca establecer patrones de comportamiento de las variables en dos momentos del tiempo, antes y después de la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit.

**Tabla 9. Operacionalización de variables.**

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Fuente</b>
POBTOT	Población total	Personas nacionales y extranjeras que residen en la localidad.	INEGI
PSDERSS	Población sin servicios de salud	Personas que no tienen derecho a servicio de salud en alguna institución.	INEGI
PCDERSS	Población con servicios de salud	Personas que tienen derecho a servicio de salud en alguna institución.	INEGI
PNACENT	Población origen Nayarit	Población que reside y nació en la localidad.	INEGI

PNACOENT	Población otra entidad	Población que reside y que nació en otro estado o país.	INEGI
P18_CSUPER	Población con estudios profesionales	Población con 18 años o más con algún grado profesional aprobado.	INEGI
GRADOESCO	Grado promedio escolar	El resultado de dividir la suma de los años aprobados desde primero de primaria hasta el último grado alcanzado de las personas de 15 años y más, entre el total de la población de quince años y más.	INEGI
PECOACTIV	Población económicamente activa	Población de 12 años y más que trabajó o buscó trabajo en la semana de referencia.	INEGI
POCUPADA	Población ocupada	Población de 12 años y más que trabajó durante la semana de referencia.	INEGI
VIVPARHAB	Viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas, excluyendo a las viviendas sin información de habitantes y refugios.	INEGI
PRO_DVP	Promedio de ocupantes por vivienda	Es el resultado de dividir el total de ocupantes en viviendas particulares habitadas entre el total de viviendas particulares habitadas.	INEGI
PRO_OCVP	Promedio de ocupantes por cuarto	Es el resultado de dividir el total de ocupantes en viviendas particulares habitadas entre el total de cuartos de esas viviendas.	INEGI
VP_PISDES	Viviendas con piso diferente a tierra	Viviendas particulares habitadas con piso de cemento, mosaico, madera u otros recubrimientos.	INEGI
VP_SERSAN	Viviendas con servicio sanitario	Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio sanitario exclusivo.	INEGI
VP_AGUENT	Viviendas con agua entubada	Viviendas particulares habitadas que disponen del servicio de agua entubada en el ámbito de la vivienda.	INEGI
VP_DRENAJ	Viviendas con drenaje	Viviendas particulares habitadas que disponen del servicio de drenaje en el ámbito de la vivienda.	INEGI
VP_ELECTR	Viviendas con energía eléctrica	Viviendas particulares habitadas que disponen del servicio de energía eléctrica en el ámbito de la vivienda.	INEGI
VP_REFRI	Viviendas con refrigerador	Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador.	INEGI
VP_LAVAD	Viviendas con lavadora	Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora.	INEGI
VP_TELEF	Viviendas con teléfono.	Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono.	INEGI
VP_AUTOM	Viviendas con automóvil	Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta.	INEGI

Fuente: elaboración propia con datos de los censos de población y vivienda 2000- 2010 de INEGI.

Así, la base de datos sobre la que se basa el modelo está conformada por las 21 variables mencionadas y cuenta con 2756 observaciones las cuales se concentran en una factorización simple de cuatro grupos, con ello se busca establecer las relaciones de corte entre los años 2000 y 2010 en las localidades

de estudio y el total de localidades del municipio de Bahía de Banderas, dicha factorización se explica en la tabla 10.

Tabla 10. Variable de tratamiento.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Fuente
Subgrupo (Variable de tipo cadena).	Niveles del factor.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Variables de las localidades de estudio en el año 2000.</li> <li>2. Variables del resto de localidades de Bahía de Banderas en el año 2000.</li> <li>3. Variables de las localidades de estudio en el año 2010.</li> <li>4. Variables del resto de localidades de Bahía de Banderas en el año 2010.</li> </ol>	Elaboración propia.

Fuente: elaboración propia.

#### 4.7. Método de análisis de varianza

Derivado de lo anterior, se presenta la ecuación general del modelo ANOVA que se toma de Montgomery (2004) y tiene la siguiente forma matemática:

$$y_{ij} = \mu_i + \epsilon_{ij} \begin{cases} i = 1, 2, \dots, a \\ j = 1, 2, \dots, n \end{cases}$$

Donde  $y_{ij}$  es la observación  $ij$ -ésima de la base de datos de estudio,  $\mu_i$  es la media del nivel del factor o tratamiento  $i$ -ésimo que se representa mediante el factor subgrupo (que es explicado en la tabla 10) y  $\epsilon_{ij}$  es un componente del error aleatorio que incorpora todas las demás fuentes de variabilidad del experimento, incluyendo las mediciones, la variabilidad que surge de factores no controlados, las diferencias entre las unidades experimentales a las que se aplican los tratamientos, y el ruido de fondo general. Es conveniente considerar que los errores tienen media de cero, de tal modo que  $E(y_{ij}) = \mu_i$ .

Una forma alternativa de escribir el modelo de datos (comúnmente llamado modelo de medias) es definiendo:

$$\mu_i = \mu + \tau_i \quad (i = 1, 2, \dots, a)$$

La cual contiene un estimador  $\mu$  que es un parámetro común a todos los tratamientos, denominado media global, con un componente de error  $\tau_i$  el cual es un parámetro único del tratamiento  $i$ -ésimo también llamado efecto del tratamiento  $i$ -ésimo, que está sujeto a la siguiente restricción  $\sum \tau_i = 0$ . De acuerdo a Walpole y Myers (1992 p. 489) si sustituimos a la media de los tratamientos por la media global más el efecto del tratamiento  $i$ -ésimo, da como resultado la siguiente ecuación:

$$y_{ij} = \mu + \tau_i + e_{ij} \quad \begin{cases} i = 1, 2, \dots, a \\ j = 1, 2, \dots, n \end{cases}$$

Tanto el modelo de las medias como el de los efectos son modelos estadísticos lineales; es decir, la variable de respuesta  $y_{ij}$  es una función lineal de los parámetros del modelo. A la anterior ecuación se le llama también modelo de análisis de varianza simple o de un solo factor (*oneway*) porque únicamente se está investigando el factor de subgrupos. Se parte del supuesto de aleatoriedad ya que las unidades experimentales o tratamientos, fueron recuperadas en orden aleatorio (ver metodología censos generales de población y vivienda INEGI).

Para probar las hipótesis apropiadas de las medias de los tratamientos, se supone que los errores del modelo son variables aleatorias que siguen una distribución normal e independiente con media cero y varianza  $\sigma^2$ , en este contexto, la varianza  $\sigma^2$  es constante para todos los niveles del factor, lo que implica que las observaciones siguen una distribución aproximadamente normal y que son mutuamente independientes.

El modelo estadístico no generaliza las conclusiones para poblaciones diferentes a las del estudio por tanto, dichas conclusiones se aplican únicamente a los niveles del factor subgrupos considerado para el análisis, en otras palabras, al ser el modelo aplicado para el análisis de los datos un modelo de efectos fijos no es posible extender las conclusiones a la totalidad de los tratamientos de la población en general, sino, sólo para las variables de estudio.

En el modelo de los efectos, la media  $\mu$  es justamente la gran media de todas las medias, o media global, esto es:

$$\mu = \frac{\sum \mu_i}{a}$$

Donde  $\tau$  recibe el nombre de efecto del  $j$ -ésimo tratamiento y  $a$  es el número medias del experimento.

La hipótesis nula de que las medias de la población  $\alpha$  son iguales contra la alternativa de que al menos dos medias son diferentes puede escribirse con la siguiente nomenclatura:

$$H_0 = \tau_\alpha = 0$$

$$H_1: \text{al menos una } \tau_\alpha \text{ no es igual a } 0$$

El nombre de análisis de varianza deriva de la partición de la variabilidad total en sus partes componentes, cuya suma de cuadrados corregida es:

$$\sum \sum (y_{ij} - \bar{y}_{.j})^2 = n \sum (\bar{y}_i - \bar{y}_{..})^2 + \sum \sum (y_{ij} - \bar{y}_i)^2$$

Se deriva los términos de la identidad de suma de cuadrados con la siguiente notación:

$$SST = \sum \sum (y_{ij} - \bar{y}_{.j})^2 = \text{suma de cuadrados total}$$

$$SSA = n \sum (\bar{y}_i - \bar{y}_{..})^2 = \text{suma de cuadrados en tratamiento}$$

$$SSE = \sum \sum (y_{ij} - \bar{y}_i)^2 = \text{suma de cuadrados del error}$$

La identidad de suma de cuadrados puede representarse entonces de manera simbólica por la ecuación:

$$SST = SSA + SSE$$

De acuerdo con Walpole y Myers (1992) la identidad anterior, expresa como se suma la variación entre tratamiento y dentro de tratamiento a la suma total de cuadrados. Sin embargo, puede obtenerse mucho conocimiento al investigar el valor esperado del SSA como de SSE. Una estimación de la varianza basada en  $k-1$  grados de libertad, a partir de la expresión:

$$s_t^2 = \frac{SSA}{k-1}$$

La cual representa el cuadrado medio del tratamiento y una segunda estimación independiente de la varianza basada en  $k(n-1)$  grados de libertad, que da la fórmula del cuadrado medio del error:

$$s^2 = \frac{sse}{k(n-1)}$$

Cuando la hipótesis nula es verdadera, la razón  $f = \frac{s_t^2}{s^2}$ , es un valor de la variable aleatoria F teniendo una distribución F con  $k-1$  grados de libertad y  $k(n-1)$  grados de libertad. La hipótesis nula se rechaza con un nivel de significancia  $\alpha$  cuando  $f$  es mayor que el valor crítico F. Otro enfoque, es el del valor P que sugiere que la evidencia a favor o en contra está dada por el valor del estadístico de prueba superior al valor crítico (Walpole y Myers, p. 493).

Tabla 11. Análisis de varianza para la clasificación en una dirección.

Fuente de variación	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Cuadrados medios	Calculada
Tratamientos	SSA	$k-1$	$s_1^2 = \frac{SSA}{k-1}$	$\frac{s_1^2}{s^2}$
error	SSE	$k(n-1)$	$s^2 = \frac{SSE}{k(n-1)}$	
Total	SST	$Nk - 1$		

Fuente: Wapole y Myers, 1992 p. 494.

#### 4.8. Descripción de la prueba Tukey-B.

Una vez que se comprueba que existen diferencias entre las medias, es necesario analizar qué sucede con cada variable de estudio en los dos cortes de tiempo y con ello determinar si existen cambios estadísticamente significativos que son causados por la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, para ello se utiliza la prueba B de Tukey. Es una prueba que emplea la distribución estudentizado para realizar comparaciones por pares entre los grupos. El valor crítico es el promedio de los valores correspondientes a la diferencia honestamente significativa y al método de Student-Knewman-Keuls.

La utilización de la prueba de Tukey-B, se basa en que es una de las pruebas más fuertes en cuanto a determinación de diferencias en las medias, y es especialmente eficiente con el tratamiento de pocas medias (en este caso 4 por variable), además, la prueba exige altas diferencias en las medias para declarar significancia estadística.

De acuerdo con Montgomery (2004), la prueba de Tukey, es un procedimiento para probar hipótesis para las que el nivel de significación global es exactamente  $\alpha$  cuando los tamaños de muestra son iguales y es a lo sumo  $\alpha$  cuando los tamaños de muestras no son iguales, es un procedimiento para el análisis por pares de medias, así, el procedimiento de Tukey hace uso de la distribución del estadístico del rango estudentizado:

$$q = \frac{\bar{y}_{max} - \bar{y}_{min}}{\sqrt{MS_E/n}}$$

Donde  $\bar{y}_{max}$  y  $\bar{y}_{min}$  son las medias muestrales mayor y menor, respectivamente, sacadas de un grupo de  $p$  medias muestrales. Dos medias son significativamente diferentes si el valor absoluto de sus diferencias muestrales excede:

$$T\alpha = q\alpha(a, f)\sqrt{MS_E/n}$$

Cuando los tamaños de las muestras no son iguales, la ecuación se expresa de la siguiente forma:

$$T\alpha = \frac{q\alpha(a, f)}{\sqrt{2}}\sqrt{MS_E}\left(\frac{1}{n_i} + \frac{1}{n_j}\right)$$

Con lo anterior, se está en condiciones de llevar a cabo el modelo para la obtención de los resultados de la evaluación *ex ante* - *ex post*, tales resultados se muestran en la cuarta sección.

#### **4.9. Algunas consideraciones de la sección**

Esta sección, permite en primer lugar conocer el municipio donde se concentra la inversión turística en el área que comprende la Riviera Nayarit y con ello poder, mediante un cociente de especialización, determinar las localidades de dicho municipio que muestran una mayor vocación turística respecto al resto de las localidades. Lo anterior con el fin de poder facilitar la evaluación tanto del proceso como del resultado de la implementación de la Riviera Nayarit.

El estudio plantea dos metodologías para evaluar un mismo fenómeno aunque en dos fases diferentes, lo que responde a la necesidad de conocer por un lado la interpretación de los actores locales en los procesos de cambios sociales y económicos que se dieron con la implementación del instrumento de

política de desarrollo, y por otro, si esos cambios tienen efectos positivos en el desarrollo del municipio en general o como se plantea en la hipótesis, la implementación del instrumento sólo se ve reflejado en los procesos urbanos de las localidades de estudio, contradiciendo las metas establecidas por el instrumento en su declaración.

La dificultad para construir metodologías que evalúen el desempeño de un instrumento de política de desarrollo como esta investigación establece, parte de cada caso, y la disponibilidad para la búsqueda y/o generación de los datos, así, una vez obtenidos los resultados, éstos no pueden considerarse de ninguna manera definitivos, si bien el establecimiento de la metodología permite que ésta pueda ser replicable para otros casos similares, las diferencias culturales, sociales, económicas, geográficas y políticas entre cada caso, no permite generalizar los impactos sobre todas las poblaciones humanas en que se implementan políticas regionales basadas en el turismo. La sección siguiente, muestra los resultados una vez que se llevan a cabo los procesos metodológicos establecidos.

## 5. RESULTADOS

Las secciones de marco teórico y enfoque metodológico, son la base principal del estudio al establecer los supuestos sobre los que esta investigación lleva a cabo la evaluación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, la sección de contexto del área de estudio, a su vez, busca explicar los sucesos que enmarcan a las políticas de desarrollo turístico en México en general y en particular en el estado de Nayarit, también explica cómo han sido los procesos locales (Bahía de Banderas) hasta derivar en el instrumento mencionado; lo anterior dimensiona el objeto de estudio y hasta cierto punto justifica la importancia de las evaluaciones sobre instrumentos de política que como en el caso de la Riviera Nayarit, tienen una importancia coyuntural, dadas las condiciones de cambios en la vida económica y social de las localidades turísticas.

A partir de lo anterior, esta sección ofrece:

- Los resultados del proceso de evaluación de la Gestión del desarrollo a través de las tres categorías creadas.
- Los resultados de la evaluación *ex ante* – *ex post* del instrumento de política de desarrollo.
- Un cuadro comparativo *ex ante* – *ex post*.

### ***5.1. Resultados de la evaluación de la gestión del desarrollo (proceso de implementación del instrumento Riviera Nayarit)***

Como se mencionó anteriormente, la evaluación del proceso de gestión del desarrollo en la implementación del instrumento de política, parte de los postulados que la política turística para el desarrollo de Nayarit que es declarada

en el **PDR** costa sur (Gobierno del estado de Nayarit, 2008) establece; es decir, los diferentes niveles de gobierno intentan dar solución a un problema mediante la implementación de una política pública, en este caso del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit. A la par, los empresarios y los actores sociales tienen intereses particulares en dicha implementación, pues por definición deberá tener impactos sobre su propio desarrollo; de tal forma, el estudio presenta a continuación los resultados de la evaluación del proceso de gestión del instrumento sobre las localidades de estudio, dividido por las tres categorías establecidas 1) Desarrollo Económico Local 2) Gestión del proceso de desarrollo 3) Riviera Nayarit como instrumento de política de desarrollo.

### Desarrollo Económico Local

La categoría Desarrollo Económico Local, parte de evaluar un desarrollo desconcentrado y diversificado, basado en la sustentabilidad y que tiene una planeación estratégica a través del ordenamiento ecológico y territorial de la región y particularmente de las localidades de estudio, como lo establecen las metas de la política turística para el desarrollo de Nayarit 2008, así, de acuerdo al análisis de las fuentes se obtuvo el siguiente resultado:

**Tabla 12. Análisis semántico y densidad de conexión de códigos en la categoría desarrollo económico local.**

Código	Cantidad de menciones por fuente (densidad)	Conexiones en la categoría
Aprovechamiento empresarial	10	7
Mal desarrollo	22	6
Privatización de recursos públicos	13	3
Turismo Actividad de desarrollo en México	7	5

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados análisis semántico ATLAS.T1-7

### *Código aprovechamiento empresarial*

Una entrevista con un habitante y artesano de la localidad de Bucerías, revela que:

Hace como cuatro años nos quitaron de la plaza para hacer la cancha esa de fútbol rápido, el camellón y el malecón (...) el gobierno estatal tenía un recurso y tenía que gastarlo y hacer renegar al ejido, porque ahora quieren quitar la escuela, tirarla, para ahí hacer el estacionamiento subterráneo, pero el ejido dice que cuando donó el terreno lo hizo para construir la escuela que está, no para el estacionamiento. La obra sigue en pie pero traen pleito. Yo no sé en qué acabará, yo creo que hasta que el gobierno les de una lana, pues ellos quieren el lugar para aprovecharlo para el turismo, para que se estacionen aquí en corto, ya ve que ahí está el mercadito, la plaza y luego cortito las escaleras para ir a las palapas y al mar. (Comunicación personal, 7 de agosto de 2015).

Un empresario hotelero de Bahía de Banderas (comunicación personal, 21 de Julio de 2015), menciona que el desarrollo turístico en Nayarit se da gracias a FONATUR, a quien denomina "La mayor inmobiliaria de México" y a los empresarios Graziano Sovereign y Alfonso Rizzuto, que son quienes empiezan a invertir en la zona y ven esa vocación en el tiempo de Celso Humberto Delgado.

En una nota del periódico Milenio del día 14 de agosto de 2012 titulada *En Nayarit venden desde playas hasta camellones*, se indica que:

Dos empresarios Italo- Canadienses, que aunque no son parientes entre sí, tienen en común haberse aprovechado de los regalos que Dios les puso en su camino como inversionistas en este destino turístico, Bahía de Banderas, Nayarit. Cada uno por su cuenta se hizo compadre de al menos dos gobernadores de esta entidad, Celso Delgado y Ney González, quienes les dispensaron permisos de cambio de uso de suelo y estudios de impacto ambiental para hacerse dueños de calles, camellones, avenidas, playas y del inmenso mar nayarita, (Periódico Milenio, 2014).

Continúa (...) El ex gobernador de Nayarit, Celso Delgado y Graziano Sovereign, hicieron mancuerna para invertir en Nuevo Vallarta, iniciando la construcción del mega desarrollo turístico que hoy es internacionalmente conocido como Paradise Village,

añadió a lo largo de la principal avenida de esa zona, paseo de los cocoteros (...) por su parte, Alfonso Rizzuto con Ney González se apropió de la marina, haciendo obras de ampliación y hasta un malecón, pero con materiales y recursos del erario público proporcionados por el gobierno del estado y el municipio de Bahía de Banderas. La prosperidad con la Riviera Nayarit sólo se observa del lado de los empresarios. (Periódico Milenio, 2014).

Jorge Olmos Contreras, creador del blog *Sin daños a terceros*, en una entrada publicada el día 2 de mayo de 2014, denuncia que el ahora presidente municipal de Bahía de Banderas, entonces candidato a la alcaldía, era apoyado por un grupo de empresarios fuertes de la zona, como Alfonso Rizzuto y Graziano Sovernigo, dueños de los desarrollos Paradise Village y Marival, respectivamente, mismos que desde su creación han sido denunciados por cierre ilegal de accesos al mar y contaminación ambiental.

#### *Código mal desarrollo*

En una entrevista a personal del Hotel Las Palomas Express de Bahía de Banderas, a la pregunta ¿Entonces es cierto que gracias al desarrollo hotelero Nayarit está creciendo? La respuesta fue "si hace diez años yo ganaba en una semana lo que gano ahorita en una quincena, ¿tú crees que el desarrollo está mas chingón? Con eso te la mato" (Comunicación personal, 6 de agosto de 2015).

En la Riviera Nayarit ese es el problema, la ventaja es que medio se empezó a, no se hizo un cinturón de miseria pero se están haciendo las casitas de infonavit. Pero debieron haberlo hecho antes, eso es lo único que no fue paralelo, el crecimiento económico con el social. Yo como gobierno o municipio a, vamos a hacer un plan de desarrollo, a ver si estos proyectos se están haciendo pues también la gente tiene que vivir en algún lado, y las casitas de antes ya no son las mismas, y las condiciones tampoco son las mismas y ya tengo que meter más energía y tengo que meter más carreteras, entonces eso es lo que no ha ido en paralelo (...) Bahía de Banderas ya debería tener un sistema de red de aguas, ya debería tener un sistema de drenaje de los mejores del mundo, ya tendría

que estar viendo lo que va a pasar a futuro. En mi área no hay servicios y es hotel, cada hotel tiene su planta de tratamiento de aguas, la luz esa es de la comisión, pero vamos a donde mismo, entrevista a empresario hotelero de Bahía de Banderas, (comunicación personal, 21 de julio de 2015).

El trabajo en el turismo, no mi amigo, ahí es pura explotación, casi todo el pueblo de aquí trabaja en eso, tú vente más temprano como a las 5 de la mañana y vas a ver cómo la gente se está yendo a trabajar, el pueblo se queda solo. Mucho trabajo pero poco pago. He oído a meseros que a veces les va bien con las propinas, pero casi todos a final de mes andan sin completar para la renta, como todos aquí. Mira, aquí arriba son puros cuartos de renta, es que casi toda la gente es de fuera entrevista a habitante de Las Jarretaderas, (comunicación personal 7 de agosto de 2015).

**Fotografía 1. Casas de habitantes en Punta de Mita.**



Fuente: Fotografías del autor, 7 de agosto de 2015.

Fotografía 2. Residencias con acceso al mar en Punta de Mita.



Fuente: Fotografías del autor, 7 de agosto de 2015.

*Código privatización de recursos públicos:*

En entrevista con habitante de la Cruz de Huanacaxtle, a la pregunta de si a los pescadores y habitantes del pueblo les afectaba la privatización de playas a lo largo del litoral respondió:

Lo que pasa es que ahorita todavía no, porque no nos hemos dado cuenta bien. Pero por decir, el otro día estábamos viendo los taxistas, que es un punto de vista así nomas que ya este, con la carretera nueva pues ya no vamos a tener acceso a las playas que tenía uno allá, a la Manzanilla yo creo que si va a seguir pero a lo que es destiladeras, (Comunicación Personal, 7 de agosto de 2015).

En una nota publicada por el periódico realidades de Nayarit, titulada *Celso y Ney entregaron Playas a extranjeros*, se enuncia lo siguiente:

Sovernigo Cavallin se valió de una nueva relación con los círculos de poder político, en particular del mandatario Ney González, para cerrar al público en general todos los accesos al mar. Se realizó un recorrido por el emporio de Graziano Sovernigo y se constató que varias calles públicas ahora son privadas, al intentar ingresar a la playa, personal de seguridad impidió el acceso por tratarse de calles cerradas. Esa fue la

respuesta constante en las calles identificadas como retorno Zihuatanejo, retorno Acapulco, retorno Cozumel y otros muchos ubicados por paseo de los cocoteros, (Realidades, 2010).

Fotografía 3. Avenida Paseo de los Cocoteros, Nuevo Vallarta.



Fuente: Fotografías del autor, 7 de agosto 2015.

### *Código turismo como actividad de desarrollo en México*

Mira, yo tomo mucho en cuenta porque nosotros vivimos del turismo, nosotros en lo particular con estos proyectos como la marina y éste proyecto en particular que tu dices que arrancaron de diez años para acá de turismo extranjero. Nosotros así al 100% pues mira venos aquí parados, entonces cuando viene turismo extranjero es ahora si lo que nos hace fuertes al 90%, el otro 10% pues sale del turismo nacional como ahorita, Habitante de la Cruz de Huanacastle, (Comunicación personal, 7 de agosto de 2015).

A la pregunta ¿El turismo está generando la creación de empresas locales? Empresario hotelero de Bahía de Banderas respondió:

Te puedo decir que en el hotel con nosotros, hay tres o cuatro empresas que son tour operadores nacionales que le hacen la competencia a Vallarta Adventure, aunque

Vallarta Adventure es todo un emporio verdad. Entonces sí hay, el problema es chambearle, (comunicación personal, 21 de Julio de 2015).

Pero checa lo que te estoy diciendo, yo te digo que ganaba más antes, eso no quiere decir que viva peor ahorita, si ganaba mas antes, vivía mejor etc. Pero ahorita no me puedo quejar tampoco. Ahorita estoy trabajando, manteniendo a mi hijo, tengo mi casa. Entonces hay mucha chamba y hasta que me muera entrevista a personal del hotel Las Palomas Express (comunicación personal, 6 de agosto de 2015).

## Gestión del proceso de desarrollo

La categoría gestión del proceso de desarrollo evalúa la vinculación entre los actores locales en los procesos de desarrollo local. A partir de la accesibilidad a la actividad turística, toma de decisiones y marco legal.

**Tabla 13. Análisis semántico y densidad de conexión de códigos en la categoría gestión del proceso de desarrollo.**

Código	Cantidad de menciones por fuente (densidad)	Conexiones en la categoría
Presión social local	3	5
Procesos de privatización no claros	18	3
Segregación	14	1

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados análisis semántico ATLAS.TI-7.

### *Código presión social local:*

Constantes denuncias del grupo mujeres unidas por Bahía de Banderas sobre las prácticas dañinas al ambiente y a la población de diversas localidades de Bahía de Banderas, como Jarretaderas, Cruz de Huanacastle, Punta de Mita, generalmente perpetradas por grandes consorcios hoteleros como Grupo Vidanta/Mayan Palace, Paradise/ Paradise Village, Paladium entre otros. Una nota del periódico en línea Nuestras Noticias titulada *Mientras recibe Bahía de Banderas la distinción "Bandera Azul", mujeres manifiestan playas sin acceso* denuncia lo siguiente:

Durante la entrega de distinción Blue Flag para la recertificación de la playa Nuevo Vallarta Norte, la ceremonia fue interrumpida de manera abrupta por una protesta en la que intervinieron dos integrantes de la Asociación Civil Mujeres Unidas por Bahía de Banderas. María Izurieta Valery y Rocío Martínez Czegueda entraron al salón donde se llevó a cabo el X encuentro nacional de playas limpias, las mujeres levantando unas pancartas pequeñas y la voz contra el gobierno de Nayarit, señalando que las playas de Bahía de Banderas – Riviera Nayarit están sucias y no se respetan los accesos al mar. (Nuestras Noticias, 2014) .

En una nota de grupo Milenio titulada *En Nayarit Venden desde playas hasta camellones, actores locales reclaman lo siguiente:*

Vivimos un estado de indefensión, donde unos cuantos se están apoderando de nuestra tierra y sin que poder humano alguno pueda evitar esta corrupción que salpica más que las olas del mar -reclama Patricia González, quien es representante legal de los ejidatarios de la Cruz de Huanacaxtle- que no han recibido el pago correspondiente a la venta de las tierras para la ampliación del tramo carretero Cruz de Huanacaxtle Punta de Mita, (Milenio, 14 de agosto de 2012).

Javier Torres Landa Forero en carta al editor de la revista proceso titulada *expropiación silenciosa* argumenta:

Aún no se ha concretado la venta, pues falta la delimitación de la zona federal de playa debido a que se carece de una línea definitiva que limite el polígono al poniente, es decir, la parte que da a la playa. Por ello nos extraña que el FIBBA actúe de esa forma, pues hemos habitado la zona por más de siete años y siempre acatamos las disposiciones vertidas por este organismo. Finalmente, pedimos a las autoridades federales y estatales tomar cartas en el asunto, pues se está generando un foco rojo que afecta negativamente el proyecto de la Riviera Nayarit, activamente promovido por el gobierno de la entidad y se prevé tendrá un impacto mundial. (Proceso, 6 de agosto de 2008).

### *Código procesos de privatización no claros*

Una nota de la revista *Proceso* titulada *Desaforada privatización playera* se argumenta que:

Ney González Sánchez, se colocó a la cabeza de un acelerado proceso de privatización de las principales playas de este municipio, que hasta ahora se habían mantenido prácticamente vírgenes. Ney González y su gobierno han respaldado con la fuerza pública a los inversionistas en el desalojo de pobladores asentados en algunos de los predios que se pretenden desarrollar, donde viviendas y pequeños restaurantes han sido incendiados o derrumbados con maquinaria pesada, además de avalar la apropiación de caminos públicos y el bloqueo de acceso al mar. El caso más grave fue el del Monteón, donde en mayo de 2009 policías antimotines y elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado PGJE golpearon y sometieron con gases lacrimógenos a decenas de lugareños que pretendían llegar a la playa Canalán (Proceso, 24 de enero de 2010).

A la pregunta ¿Tiene usted conocimiento sobre los problemas entre habitantes y gobierno por algunas playas, declarando que esas playas no son de los hoteles? El empresario hotelero de Bahía de Banderas respondió:

A ok, sigue siendo ese problema igual, te lo vuelvo a decir, tendríamos que ver la documentación fehaciente no los comentarios, todavía se están poniendo en armas aquí los ejidatarios porque no les han pagado lo del aeropuerto, en Pantanal, hace poco, volvieron que se les debía y que no les han pagado. Compostela, ¿Qué es lo que pasa en Compostela? esas son tierras ejidales, sin embargo estos procesos se dan por intereses creados por cada una de las partes, no sé si me explique, los ejidatarios van cambiando constantemente de comisariado, cada uno va a ver por sus intereses, por eso te digo, sería muy aventurado decir un comentario por la historia de los ejidos.

Continúa, si tú me preguntas oye, hay un problema de una carpeta jurídica, porque yo siempre lo he externado, que en Nayarit tenemos un problema, mientras no exista una certidumbre jurídica es muy difícil que esto detone, porque cómo voy a hacer

yo un hotel si no hay una certeza jurídica ¿Qué significa para mi certeza jurídica? Es que el ayuntamiento o gobierno del estado me brinde las facilidades a mí igual que al foráneo, por qué nada mas al foráneo le da las facilidades y al local no. La ley se aplica para todos, estamos de acuerdo (Comunicación personal, 21 de julio de 2015).

Fotografía 4. CIP Litibú.



Fuente: Fotografías del autor, 7 de agosto de 2015.

### *Código segregación*

Laura del Valle y Limes, presidenta de la Alianza para la Protección y Desarrollo de la Costa de Chile, dice que la estrategia del gobierno para desarrollar las playas "ha sido del estilo de arrasa y quema, pues no hemos visto un proceso incluyente, no se ha tomado en cuenta a la gente; por el contrario, el pueblo en general está resintiendo atropellos muy graves, la llegada de los nuevos inversionistas del sector turístico, indica, es una nueva conquista, otro proceso de colonización, pues las cosas se han hecho con amenazas e imposiciones Revista *Proceso* nota titulada *Desaforada privatización playera* (24 de enero de 2010).

Luis Martínez Aguirre y Sebastián Gómez, acompañados por un grupo de ejidatarios y poseionarios, todos vecinos de El Monteón, denunciaron que la incertidumbre aumenta, pues además han sido detenidos varios de ellos y han arreciado las amenazas de los policías de "refundirlos en la cárcel" si son encontrados dentro de esa zona y si se siguen oponiendo a la privatización de la playa conocida como Punta

Raza, ubicada a unos cuatro kilómetros del centro de la población. Esta situación es vista por los ejidatarios como una forma de presión del Fideicomiso Bahía de Banderas FIBBA para aceptar malbaratar sus tierras, nota del periódico El Universal del día 11 de febrero de 2007 titulada *Presionan a ejidatarios de Nayarit a vender su tierra*.

Durante la presentación de la política nacional turística, la ex secretaria de Turismo en México, Claudia Ruiz Massieu, dijo que el turismo es una prioridad como una actividad de crecimiento y empleo. Ella remarcó que México se ajusta a los estándares del turismo global. "No tengo duda que el turismo es el futuro de México". Bajo el liderazgo del presidente, el turismo será un motor que guiará el desarrollo de los mexicanos, mediante una colaboración intergubernamental y asociación con el sector privado, la industria turística en México va a prosperar (Traducción del autor), nota en *Leisure & Travel Week* titulada *President of Mexico Enrique Peña Nieto Unveils National Tourism Policy*, 2 de marzo de 2013.

Fotografía 5. Preparatoria para la comunidad norteamericana en Nuevo Vallarta.



Fuente: Fotografías del autor, 7 de agosto de 2015.

## Riviera Nayarit como instrumento de política de desarrollo

La categoría Riviera Nayarit como política de desarrollo, busca evaluar la creación de puestos mejor remunerados, mejora de vialidades y rutas de transporte, infraestructura urbana así como la creación de certidumbre legal para

el crecimiento del turismo, en este sentido, los resultados del análisis muestran lo siguiente:

**Tabla 14. Análisis semántico y densidad de conexión de códigos en categoría Riviera Nayarit como instrumento de política de desarrollo.**

Código	Cantidad de menciones por fuente (densidad)	Conexiones en la categoría
Cambios de Vocación	8	4
Crecimiento sin Planeación	5	4
Crecimiento Urbano	9	3
Daño ambiental	5	3
Infraestructura	8	3
Salarios Bajos	6	5
Trabajos temporales	5	4

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados análisis semántico ATLAS.TI-7.

#### *Código cambios de vocación*

En una nota publicada por el periódico Express de Nayarit el día 3 de diciembre de 2010, titulada *Economía Rural y Turismo, grandes oportunidades* se señala que:

En referencia a la construcción de la marina Riviera Nayarit, el entonces "gobernador del estado de Nayarit, Ney Manuel González, aplaude la amplia visión de Alfonso Risuto, Raúl Cerna, Dusetin McCoy, y sus equipos de socios, donde la visión es hacer de la marina un lugar de oportunidades de vida para el pueblo de pescadores, como lo es la Cruz de Huanacastle" (Periódico Express de Nayarit, 3 de diciembre de 2010).

En entrevista a un habitante de la localidad de la Cruz de Huanacastle a la pregunta *¿Hay muchas casas de extranjeros aquí en la Cruz?* Se obtuvo la respuesta:

Si, y de 30 años para acá pues estamos mejor, porque hemos ido de menos a más, yo me acuerdo que antes aquí nomas era que se dedicaban a la pura pesca y ahorita ya hay pues obra (...) ha habido más apoyo en cuestión económica, digamos transformación en los pueblos, no sé como te lo puedo explicar ¿verdad? (comunicación personal, 7 de agosto de 2015).

En entrevista al empresario hotelero de Bahía de Banderas, antes referenciado, a la pregunta qué es lo que pasó en Bahía de Banderas, que hasta antes del gran desarrollo turístico también era pesquero se respondió que:

Bahía de Banderas no existía, se insistió en que aún cuando era parte del municipio de Compostela, el territorio estaba, respondió que eran tierras vírgenes que no estaban habitadas, ahí nunca se destruyó ningún pueblo. Acá estaban en San José del Valle por lo mismo. Mira bien importante ¿Qué está pasando con Santiago? Se está quedando atrás porque se está dedicando a la agricultura, no le dieron otra vocación y los agricultores no le han dado otro giro para sacar adelante el frijol y el tabaco que ya jamás en la vida va a volver a ser como antes (...) En cambio, en Bahía les ofrecen trabajo, por eso todos los de la UT de Santiago que salen pues ¿a dónde se van? Pues vete para allá. Y qué bueno que se queden aquí y no se vayan a Estados Unidos, (comunicación personal, 21 de Julio de 2015).

**Fotografía 6. Negocio local en Punta de Mita.**



Fuente: Fotografía del autor, 7 de agosto de 2015.

### *Código crecimiento sin planeación*

En una nota de Pedro Zamora Briseño, publicada en la revista *Proceso* del día 24 de enero de 2010, que se titula *Desaforada privatización Playera*, se detalla que:

La organización ambientalista Greenpeace denunció en noviembre del año 2008 que Nayarit es víctima del turismo depredador. "Los destinos turísticos de Bahía de Banderas, Rincón de Guayabitos y San Blas, en Nayarit, presentan graves problemas de contaminación, crecimiento irregular, zonas carentes de servicios básicos, invasión de arroyos por asentamientos irregulares, alteración del hábitat de especies de flora y fauna, quema de desechos sólidos en el tiradero de basura a cielo abierto, contaminación de cuerpos de agua por descargas de aguas residuales y accesos cerrados al mar, (*Proceso*, 24 de enero de 2010).

### *Código crecimiento urbano*

A la pregunta ¿Con su familia está usted muy conforme con la actividad productiva de la región?, un informante de la localidad de Cruz de Huanacastle respondió:

Bueno, así que digamos al cien, no, también hay unas cositas que uno sí dice que se debe hacer o qué se puede hacer, porque te dice, no que nos ayuda pero ve a votar y eso pues como que no. Aquí no se maneja así. Aquí vivimos diferente, hemos crecido y digo que hemos crecido porque me ha tocado. Yo recuerdo que cuando llegué aquí en el 86, el único trabajo era la pesca o un restaurante que se llamaba el Miramar, y gracias a ese señor, los que no salimos trabajando ahí de meseros, cantineros, con él puso su restaurante y fue parte verdad, yo le llamo al restaurante Miramar y a don Salvador Machuca el pionero de la Cruz, el trampolín que nos dio para vivir del turismo. Una forma de vida diferente, (comunicación personal, 7 de agosto de 2015).

En entrevista con un trabajador de servicio público de taxi en la localidad de Bucerías a la pregunta ¿cómo están las cosas ahora y cómo estaban antes de la declaración de la Riviera Nayarit? Respondió:

Hay mejores caminos, se le ha metido mucho a lo que viene siendo drenaje, han dejado todo listo para el turismo (...) me imagino que llega más gente, hay más trabajos para todos, todavía hay muchos proyectos que van a engrandecer la Riviera Nayarit (comunicación personal, 6 de agosto de 2015).

Antes de que se generara el desarrollo de Bucerías, de San José, de Jarretaderas, toda esa gente es la que se iba a trabajar a Vallarta, es que ya viene eso desde antes, por eso era mucho el transporte y la importancia de ese puente, porque era la zona que abastecía a Vallarta, por que su población era flotante por el turismo, la local era muy poca y estaban migrando a estudiar cuando no había grandes escuelas, ahorita es un potencial tremendo, quién los abastecía, pues Nayarit ¿Por qué se sigue generando ahí? Pues porque se hace el desarrollo FIBBA y del margen de la carretera izquierda pues es donde empieza a crecer toda tu población y es lógico, porque empiezan a hacer todos los fraccionamientos, porque además sigues abasteciendo, gente que vive ahí trabaja en Vallarta.

Continúa, si tú juntas a la población de Vallarta turística y la de Nuevo Vallarta, es un mundo de gente que se requiere, y sigue creciendo Vallarta pero por la gente que va llegando, es decir, gente que era de San Juan y Bucerías, pues están trabajando en Vallarta, mejor compran su casa ahí. De la otra parte ¿Qué hay detrás de Vallarta? Está muy retirado, no hay población para abastecer, la población estaba y sigue estando de este lado, por eso se hizo tanto fraccionamiento del margen del lado izquierdo, (comunicación personal, 21 de Julio de 2015).

Un artículo del periódico *La Jornada en internet* escrito por Myriam Navarro, con fecha cinco de diciembre de 2014 titulado *inauguran siete nuevas carreteras en Nayarit*, se expone que:

El coordinador general de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT, José Antonio Rodarte, asegura que la construcción de la autopista Jala-Vallarta en Nayarit es sumamente importante para el crecimiento turístico de la Riviera Nayarit, donde en 2013 se recibieron cerca de 2 millones y medio de visitantes. Otra obra importante es la autopista Tepic-San Blas que reduce el tiempo de llegada de la capital al puerto, la inversión en la entidad es de 5 mil millones de pesos y se ejecuta a través de la SCT para Nayarit (La Jornada en internet, 5 de diciembre de 2014).

#### *Código daño ambiental*

En carta al editor de la revista proceso titulada *expropiación silenciosa*, Javier Torres Landa Forero, el día ocho de junio de 2008 expone que:

En abril de dos mil ocho, agentes de una empresa de seguridad denominada Cobra, comenzaron a restringir el acceso a la playa, después cercaron con malla ciclónica alrededor de un estero, las mallas ciclónicas instaladas a la orilla del estero y playa generan una obstrucción no sólo al libre tránsito de personas, sino también a la fauna endémica, como el lagarto, que depende para su alimentación de lo que obtiene del mar [...] los habitantes de los fraccionamientos contamos con documentos de posesión otorgados por el ejido de La Peñita, y en ellos se menciona que la escrituración será hecha por el Fideicomiso, que a su vez nos reconoce como asociación de colonos (Proceso, 8 de Junio de 2008).

Fotografía 7. Acceso público al mar en Punta de Mita.



Fuente: Fotografía del autor, 7 de agosto de 2015.

La Sra. Marielza Izurieta Valeri, presidenta de la comisión Mujeres Unidas por Bahía de Banderas en carta al titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales **SEMARNAT**, Juan José Guerra Abud expone que:

Durante casi 25 años se ha cometido delito tras delito ambiental y patrimonial en Bahía de Banderas "de los cuales citamos y reiteramos algunos cuántos, como el ECOCIDIO del Río Ameca by grupo Vidanta/Mayan Palace, Desaparición lenta de Jarretaderas, circo de anuncios en la carretera #200, extinción lenta e inexorable de la laguna del Quelele y su sistema estuarino, canales de Nuevo Vallarta y estero del Chino, incluyendo dársena, infestada de aguas negras; Cierre de Paseo de los Cocoteros desde hace 14 años a manos de un acaparador de tierras, tramo carretero Tranza a Ultranza que va de la por desaparecer población de Cruz de Huanacastle al Hotel Paladium.

Continúa, cierre total de accesos al mar por parte de los desarrolladores turísticos; de los 34 oficiales nada más hay abiertos únicamente tres o cuatro, caso emblemático del estero playa de la Lancha que Cantiles de Mita (desarrolladora Dine tiene cerrado indebidamente), poblado de Corral del Risco, Punta de Mita por desaparecer, cierre de playa Las Minitas y los Venados en lo de Marcos, la probable escasez de agua en un municipio rico en ese elemento, por la proliferación de campos

de golf que no se utilizan, pero sí consumen 650 mil litros diarios para su riego, etc. (4 de noviembre de 2014)

Una nota publicada por Rodolfo Montes del periódico *Milenio* titulada *En Nayarit Venden desde Playas hasta Camellones* del día 14 de agosto de 2012, enuncia entre otras cosas lo siguiente:

Es cuestión de meses para que la vieja carretera que llega hasta Punta de Mita —que no tiene desperfectos— sea cerrada definitivamente para inaugurar una nueva que consta de 7 kilómetros 200 metros, y que a través de espectaculares, el gobierno nayarita anuncia con bombo y platillo como una obra que se “construye con la gente y de la que nos sentimos orgullosos”, la cual tuvo un costo de 300 millones de pesos: 250 para sustentarla y 50 más para indemnizar a los ejidatarios que eran propietarios de esa zona y que ninguno de éstos ha recibido paga alguna.

Continúa, el supuesto cierre definitivo de ese tramo carretero será propiedad del desarrollador Cárdenas Curiel y de su complejo Nahui, que según las organizaciones no gubernamentales, es prestanombres del ex secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz. Según los denunciantes, el desarrollo Nahui carece de permisos de construcción, así como estudios de impacto ambiental y de los cambios de uso de suelo; sin embargo, en plena playa Las Destileras se ha montado una casa muestra de la zona de condominios que ya se construyen. El gobierno de esta entidad federativa, a través de su Secretario de Obras Públicas, Gianni Ramírez Ocampo, asegura que las obras de la nueva carretera están suspendidas, argumentando que —nosotros estamos para respaldar la postura de los ciudadanos y no vamos a liberar el permiso para que la empresa concluya la obra— Sin embargo, MILENIO confirmó lo contrario al encontrarse con trabajadores, haciendo uso de maquinaria pesada con la que derriban árboles y toda área verde a lo largo de esos siete kilómetros y en una superficie de 42 hectáreas de selva y montaña (Milenio, 14 de agosto 2012).

Fotografía 8. Laguna del Quelele, Bahía de Banderas.



Fuente: NoticiasPVNayarit.com

### *Código infraestructura*

En entrevista a personal del hotel Las Palomas Express Bahía de Banderas a la pregunta ¿Cómo se reflejó el crecimiento en las localidades a partir de la actividad turística en comparación con hace diez años? Respondieron:

No pues sí creció, porque independientemente de eso de los hoteles, y eso, el presidente que llega pues tiene que hacer algo. Por ejemplo, las colonias nuevas, por decir yo vivía en Nuevo Miramar, ahí no había drenaje, no había agua, no había nada de eso. Cuando entró el presidentillo que estaba, no me acuerdo quién es, ni me interesa saber quién es, metió drenaje allá a la comercial y en este año, te estoy hablando hace tres o cuatro años, que hicieron esa madre. No había agua, pusieron una llavecilla, yo creo para de ahí agarrar no sé.

Continúa, si, no tiene mucho para donde yo vivo en San Vicente, tenemos por decir ahí como tres años (...) Ve como dice ella, tiene 20 años viviendo allá y hace tres años apenas pusieron el agua, el detalle, es mira ahí te va, las casas de antes pues no tenían servicio, tenías que hacer tu fosa para tu drenaje, el agua yo no se que onda con el agua, ahorita por ejemplo dejas las colonias de antes y pones las nuevas, entonces la

colonia nueva es la que ya trae drenaje, dejan a un lado esas (comunicación personal, 6 de agosto de 2015).

Fotografía 9. Camino Nuevo Vallarta - Las Jarretaderas.



Fuente: Fotografía del autor, 7 de agosto de 2015.

En el pueblo de Las Jarretaderas, un informante, a la pregunta ¿Ha mejorado el pueblo a partir del turismo en cuestión de urbanización? Carreteras, servicios básicos etcétera, respondió:

Pues que yo sepa, no ha cambiado mucho, siempre ha habido. Digo, antes se iba más el agua que ahora, pero para mi está casi igual. Sí mejoraron el otro camino, del Oixto le sigues derecho y esa carretera para ir a Vallarta la arreglaron hace poco, ahorita que te vayas te vas por ahí. Pero que me acuerde, es lo único que han hecho (Comunicación Personal, 7 de agosto de 2015).

Fotografía 10. Carretera Las Jarretaderas - Nuevo Vallarta.



Fuente: Fotografía del autor 7 de agosto de 2015.

Por otro lado, un informante de la localidad de Mezcales señala:

La Riviera Nayarit, Vale, es un mito, no cambió nada, aquí echa una mirada así por encima, el pueblo en general no tiene ni empedrado en todas las calles, no está parejo, hay casas que no tienen agua. Lo que sí creció fueron los hoteles y se mira más bonito para los turistas pegado al mar, pero están cercados. En general, que yo me acuerde desde que llegué todo está igual en el pueblo, ha crecido para mí lo natural pero la Riviera Nayarit no tiene nada que ver (comunicación personal, 7 de agosto de 2015).

Fotografía 11. Calle localidad de Mezcales.



Fuente: Fotografías del autor 7 de agosto de 2015.

A su vez, la Sra. Marielza Izurieta Valen en carta al titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT, Juan José Guerra Abud denuncia que:

El municipio de Bahía de Banderas está abandonado en cuanto a obra pública, oferta de viviendas de interés social, falta de vialidades, existe un transporte público caro, malo e inseguro, existen asentamientos paupérrimos irregulares, basura y más basura, y otras muchas carencias en las múltiples delegaciones del mismo, esa es otra grande herencia de las ocho administraciones municipales anteriores que dejaron aparte, una gran deuda pública y contingente, que es un gran reto para el XI ayuntamiento y los que vienen (4 de noviembre de 2014).

#### Código salarios bajos

En entrevista a personal del hotel Las Palomas Express Bahía de Banderas, se señala lo siguiente:

La hotelería en si es muy baja, paga poco, el sueldo no cambia. Aquí la ventaja que tenemos nosotros, o bueno, digo nosotros que no estudiamos ¿verdad?, es la construcción, la albañilería. Te estoy hablando de hace cinco años, yo ganaba 2,500 pero por semana ahorita es lo que estoy ganando por quincena. Cuando yo andaba de

albañil en la tarde yo decía, algún día voy a ser seguridad en un hotel, pues yo veía, se miraban de caché los batos, pero no sabía cuanto pagaban. Ya me quiero regresar, pero no hay trabajo ahorita, (comunicación personal, 6 de agosto de 2015).

Al respecto el habitante y artesano de la comunidad de Bucerías señala:

Quando llegué hace 10 años, llegué porque me comentaron que había muchas obras de construcción y al principio sí, pero rápido se acabaron y ya no hubo nada ni ha habido nada, y aquí estamos buscándole (...) En la hotelería pagan re poquito, mejor acá haciendo lo que me gusta y con mi gente siento que gano más, (comunicación personal, 6 de agosto de 2015).

Un informante de la localidad de Mezcales mencionó lo siguiente:

Yo soy de Ixtlán, pero me vine hace como 20 años porque había mucho trabajo en la obra, pero se acabó eso y puse una taquería con mi jefe allá en la carretera a Vallarta (...) Yo trabajé en la obra estuve en el RIU, pero se acabó y ya no ha habido jale, de hecho mi carnal que te digo, se quedó ahí de mantenimiento, pero no creas que gana mucho, pero no es mucho lo que hace, ganará unos 1700.00 pesos a la quincena pero lo que sí es que sacó su casita de infonavit. Y eso está bien, porque hubo mucha gente que llegó y ahí anda viviendo en la calle o en casas abandonadas.

Continúa, (...) aquí hay gente que no tiene ni para comer, está como el señor de los departamentos, al señor le iba bien, tenía todo ocupado, nomás se acabó la chamba en la construcción y ahí está solo el edificio, seguido me lo topo y se queja el amigo. Por eso te digo que para el beneficio de la gente de aquí, la Riviera Nayarit no tiene nada que ver, (comunicación personal, 7 de agosto de 2015).

Fotografía 12. Departamentos en renta Mezcales.



Fuente: Fotografías del autor, 7 de agosto de 2015.

#### *Código trabajos temporales*

En entrevista en el hotel Las Palomas Express, a la pregunta ¿Sus trabajos son temporales o fijos?, los informantes respondieron lo siguiente:

“Ese es el problema, en temporada alta si contratan a muchos y en temporada baja son menos. Sí, en temporada baja algunos nos vamos. Pero viene de nuevo la temporada alta y nos vuelven a contratar, y como en todo, tienen su gente verdad, el hotel no se puede quedar solo. Pero los que son tipo planta siempre tienen trabajo” (comunicación personal, 6 de agosto de 2015).

En entrevista a taxista de la localidad de Bucerías a la pregunta ¿Tienes conocidos que trabajen en la hotelería o el turismo? Respondió, “mi hermano trabaja en un parque acuático, está de planta, bueno, tengo uno que está de planta y otro que trabaja por temporadas” (comunicación personal, 6 de agosto de 2015).

El informante de la localidad de Mezcales a la pregunta, pero entonces usted que estuvo en la construcción y vio cómo estaba lo de los hoteles y eso, ¿No se iría a trabajar allá? Respondió:

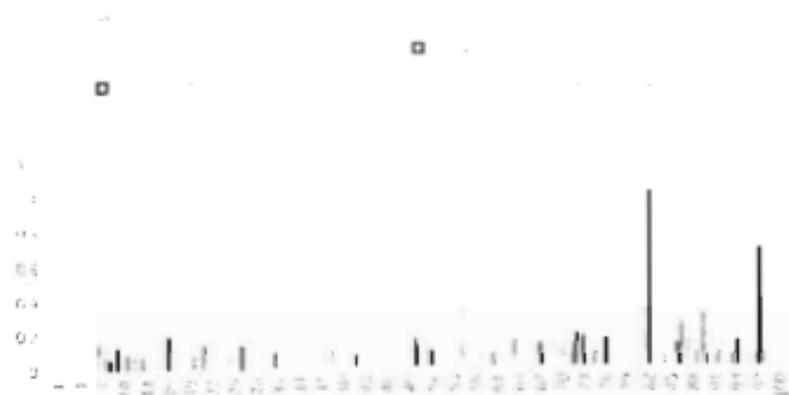
No, ni loco, como dice mi carnal es que hay realmente poco jale, cuando llegan los gringos pues si contratan a muchos, pero no les pagan bien, se van y descansan a mucha gente, el está ahí de cajón, porque es el que está en mantenimiento, pero tiene compañeros que no están todo el año. Ahora dicen que va a comenzar otro proyecto para hacer mas grande el hotel, la segunda o tercera etapa, ya no me acuerdo. Ahí para eso si sobramos quienes queremos, pero ojalá que si lo hacen no lleguen con la gente de otro lado, para que los de aquí tengamos chance, (comunicación personal, 7 de agosto de 2015).

## Co-ocurrencia

Una vez obtenidos los resultados del análisis cualitativo, en el programa ATLAS.TI 7, se obtienen los resultados de las co-ocurrencias de las variables, determinante para crear relaciones que enriquecen el análisis semántico.

Gráfica 6. Ocurrencia de variables en su cruce en el total de categorías.

### Co-ocurrencia de codificación



Fuente: Resultados ATLAS.TI-7.

La gráfica anterior, muestra los códigos que tuvieron mayor ocurrencia en el cruce con el total de códigos en las categorías, esto es lo equivalente a las correlaciones de variables en el análisis cualitativo, por tanto la mayor significancia de códigos en el análisis semántico inter familiar, está dentro de las citas que estos códigos enmarcan, resultando que:

Tabla 15 Fuerte correlación de códigos inter familias.

Código	Se relaciona con código
Segregación	Violación de leyes, turismo como actividad de desarrollo en México, vinculación gobierno empresarios, soporte gubernamental
Soporte gubernamental	Vinculación gobierno empresarios, segregación
Turismo como actividad de desarrollo en México	Tranquilidad, trabajos poco especializados, segregación, soporte gubernamental
Tranquilidad	Violación de leyes y segregación
Vinculación gobierno-empresarios	Segregación
Violación de leyes	Segregación, turismo como actividad de desarrollo, soporte gubernamental
Trabajos poco especializados	Segregación, turismo como actividad de desarrollo en México

Fuente: Resultados ATLAS.TI-7.

## 5.2. Evaluación ex ante – ex post

Para la evaluación de causalidad del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, se aplica, como se explico en la metodología, un análisis de varianza, para determinar la diferencia en las medias por variable, a fin de probar la hipótesis que dice que no hay diferencia en las medias de tales variables; de tal forma, el cuadro de resultados del ANOVA, muestra si la variación de las medias de las variables es significativa, tomando como referencia el valor *P*, expresado en la tabla como *sig*, demostrando que éste es menor a 0.05. De tal forma, el

análisis de varianza de la base de datos revisada con el software SPSS-21 arroja los siguientes resultados:

## Resultados ANOVA

Tabla 16. Anova de un solo factor.

Variable	Suma de cuadrados	gl	Medio cuadrado	F	Sig.	
PCBTOT	Inter-grupos	275,869,050,521	3	81,956,016,680	6,873	.010
	Intra-grupos	1,321,322,809,071	116	11,390,713,671		
	Total	1,597,190,859,592	119			
PCDEMS	Inter-grupos	37,327,744,868	3	12,442,581,623	10,248	.000
	Intra-grupos	340,835,711,124	116	2,938,190,656		
	Total	378,163,455,992	119			
PCDERSS	Inter-grupos	119,786,573,534	3	39,928,857,845	7,471	.000
	Intra-grupos	619,924,972,457	116	5,344,180,797		
	Total	739,711,545,992	119			
PNACENT	Inter-grupos	16,409,931,883	3	5,469,977,278	3,807	.012
	Intra-grupos	166,681,468,089	116	1,436,906,222		
	Total	183,091,401,972	119			
PNACDENT	Inter-grupos	136,611,028,582	3	45,537,009,527	9,963	.000
	Intra-grupos	652,353,859,416	116	5,623,697,202		
	Total	888,964,888,000	119			
PIB_CSUPER	Inter-grupos	23,248,350,706	3	7,749,783,569	13,691	.000
	Intra-grupos	65,652,861,261	116	565,872,942		
	Total	88,899,211,967	119			
GRADRESCO	Inter-grupos	57,681	3	19,227	2,763	.045
	Intra-grupos	807,111	116	6,958		
	Total	864,792	119			
PEGOACTV	Inter-grupos	55,166,094,067	3	18,388,531,556	6,324	.000
	Intra-grupos	256,259,117,923	116	2,208,130,327		
	Total	311,424,712,590	119			
POCLPADA	Inter-grupos	50,432,645,053	3	16,813,215,018	8,360	.000
	Intra-grupos	233,586,060,347	116	2,013,672,833		
	Total	284,025,705,300	119			
VIVPARHAB	Inter-grupos	20,934,365,577	3	6,978,121,859	8,375	.000
	Intra-grupos	82,500,338,414	116	707,416,710		
	Total	103,434,703,992	119			
PRO_OVP	Inter-grupos	10,587	3	3,529	4,832	.003

	Intra-grupos	83,343	114	731		
	Total	83,341	117			
PRO_OCVP	Inter-grupos	31,863	3	10,628	17,338	,020
	Intra-grupos	59,880	114	413		
	Total	101,783	117			
VP_PSOES	Inter-grupos	19,204,267,103	3	6,334,755,701	6,269	,000
	Intra-grupos	86,656,293,697	116	764,278,394		
	Total	107,660,560,800	119			
VP_SERSAN	Inter-grupos	19,791,354,895	3	6,397,116,200	6,588	,000
	Intra-grupos	89,113,895,722	116	768,223,239		
	Total	108,905,250,583	119			
VP_AGUENT	Inter-grupos	18,721,062,495	3	6,256,364,165	6,374	,000
	Intra-grupos	86,563,032,497	116	746,405,453		
	Total	105,334,124,993	119			
VP_DRENAJ	Inter-grupos	19,941,061,151	3	6,647,027,060	6,563	,025
	Intra-grupos	89,831,165,216	116	774,406,855		
	Total	108,772,226,367	119			
VP_ELECTR	Inter-grupos	19,821,567,481	3	6,610,355,927	6,393	,026
	Intra-grupos	91,360,077,719	116	787,586,877		
	Total	111,181,645,200	119			
VP_REFER	Inter-grupos	17,816,063,371	3	5,874,021,190	6,126	,006
	Intra-grupos	77,192,244,420	116	665,400,383		
	Total	94,211,307,892	119			
VP_LAVAD	Inter-grupos	10,805,429,620	3	3,600,143,279	6,894	,006
	Intra-grupos	47,341,408,772	116	408,115,601		
	Total	58,146,838,392	119			
VP_TELEF	Inter-grupos	3,535,126,742	3	1,178,379,581	16,069	,000
	Intra-grupos	8,506,899,249	116	73,338,338		
	Total	12,042,025,992	119			
VP_AUTOM	Inter-grupos	7,130,789,348	3	2,378,929,783	14,117	,860
	Intra-grupos	19,531,912,644	116	168,378,657		
	Total	26,662,702,992	119			

Fuente: resultados SPSS-21.

Los resultados del ANOVA de un factor muestran que existe una diferencia estadísticamente significativa por subgrupo en la mayoría de las variables, por lo que se rechaza la hipótesis nula que supone igualdad en las medias ( $P < 0.05$ ). No obstante, en la variable grado promedio escolar, se observó un estadístico

cuya probabilidad de 0.045, aleja a la variable del nivel de significancia esperado  $P < 0.05$ , por lo que pudiera suponerse, que la media de la variable grado promedio escolar, no influyera sobre las medias de los otros tratamientos del subgrupo, esto es, no reflejará diferencias significativas en los dos cortes del tiempo (2000 – 2010).

A pesar de que se rechaza la hipótesis que supone igualdad en las medias, es difícil aún analizar la causalidad del instrumento de política, para ello es necesario ver las diferencias en los cortes de tiempo utilizados, en este sentido, existen dos tipos de contrastes para comparar medias (*a priori* y *post hoc*). Los contrastes *a priori* se plantean antes de ejecutar el experimento y los contrastes *post hoc* se realizan después de haber llevado a cabo el experimento. Así, en el estudio, se lleva a cabo un contraste *post hoc* comúnmente llamado prueba de Tukey- B para analizar tales diferencias por variable corrigiendo el desbalance del ANOVA. Los resultados para la prueba b de Tukey 95 % de confianza fueron recuperados del tratamiento de los datos en el programa SPSS-21.

## **Resultados por variable prueba Tukey-B**

Gracias al análisis de varianza (ANOVA) con un 95% de confianza, se puede rechazar la hipótesis nula, así, una vez que se determina la diferencia en al menos una de las medias de las variables, es necesario encontrar los grupos en los que las medias difieren, en este sentido, la prueba Tukey-B, que tal como se explicó en la metodología, busca determinar la diferencia honestamente significativa entre las medias de variables en los subgrupos, tomando como referencia el valor crítico que está asociado al nivel de significancia del 0.05, es la que se utiliza para ello.

A partir de lo anterior, las tablas que muestran el resultado de la prueba, expresan las diferencias honestamente significativas en las medias de las variables, esto es, una diferencia mayor en la media aritmética de un subgrupo en una variable respecto al valor crítico, se mostrará en el subconjunto 2, las no

diferencias honestamente significativas entre los subgrupos se expresan en el subconjunto 1, lo que significa que no hay diferencias estadísticamente significativas en el antes y después de la implementación del instrumento de política Riviera Nayarit. La aparición de dos subgrupos relacionados (las mismas localidades) en el subconjunto dos, expresará diferencia respecto a los otros dos subgrupos pero no entre si a través del tiempo.

**Tabla 17. Resultados Tukey- B. Población total.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	882,57	7704,83
4	62	1257,68	
1	5	3665,40	
3	6		

Fuente: resultados SPSS-21.

La variable población total, muestra que el único valor estadísticamente significativo (el coeficiente aparece en el subconjunto 2) en el total poblacional se da en el subgrupo referente a las seis localidades de estudio en el año 2010, por lo que se argumenta que la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, tuvo una fuerte influencia en el crecimiento poblacional sólo en Nuevo Vallarta, Mezcales, Las Jarretaderas, Bucerías, Cruz de Huanacastle y Punta de Mita, lo que concuerda con los resultados del cociente de especialización turística realizado en la sección de metodología.

**Tabla 18. Resultados Tukey- B. Población sin derechohabencia a servicios de salud.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
4	62	349,48	2228,60
2	47	510,38	
1	5		
3	6		

Fuente: resultados SPSS-21.

La variable población sin derecho a servicios de salud, muestra que independientemente del corte de tiempo, el instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, no tuvo efectos en la población que no tiene acceso a los servicios de salud, dado que no hay diferencias estadísticas significativas entre un corte de tiempo y otro, esto es, aunque los subgrupos 1 y 3 se encuentran en el subconjunto dos, recordemos que pertenecen a las localidades de estudio (las mismas) en el año 2000 y 2010. Por otro lado, en el resultado de la prueba, se expresa que la falta de servicios de salud ha sido más crítica en el municipio de Bahía de Banderas en las localidades que no están especializadas al turismo.

**Tabla 19. Resultados Tukey-B. Población con derechohabencia a servicios de salud.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	363.34	
4	62	889.24	
1	5	1413.40	
3	6		5082.33

Fuente: resultados SPSS-21.

La variable población con derecho a servicios de salud, muestra que contrario a la población sin derecho a servicios de salud, hay un crecimiento estadísticamente significativo sólo en las localidades de estudio. Un 72% en el crecimiento del número de personas que tienen acceso a la seguridad social del año 2000 al 2010 refiere una causalidad del instrumento de política de desarrollo sobre las poblaciones donde se realizó la mayor inversión turística. Como ejercicio, se realizó una correlación de variables de Pearson, en el resultado se muestra una alta correlación entre la variable población con derecho a servicios de salud y la población residente que es nacida en otra entidad.

**Tabla 20. Resultados Tukey-B. Población origen Nayarit.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	460.02	
4	62	489.66	
1	5	1274.00	1274.00
3	6		2042.17

Fuente: resultados SPSS-21.

La variable población de origen Nayarit, muestra que entre el año 2000 y 2010 no hay una diferencia estadísticamente significativa entre población que reside en las localidades de estudio y que provienen de la entidad, por tanto se puede considerar el crecimiento de la población de origen nayarita que reside en las localidades de estudio como un crecimiento de acuerdo a la tendencia natural.

**Tabla 21. Resultados Tukey-B. Población otra entidad.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	417.87	
4	62	726.02	
1	5	2369.40	
3	6		5240.00

Fuente: resultados SPSS-21

La variable población otra entidad, muestra claramente que el fenómeno de la migración causada por el instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit se focalizó en las localidades de estudio, puesto que el número habitantes que declaran no haber nacido en la entidad y son residentes de alguna de las seis localidades de estudio creció en un 54.78% del año 2000 al año 2010.

**Tabla 22. Resultados Tukey-B. Población con estudios profesionales.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	25,40	
1	5	179,60	
4	62	231,44	
3	6		2113,50

Fuente: resultados SPSS-21.

La variable población con estudios profesionales, muestra que existe una especialización en la zona que refiere a las localidades de estudio, puesto que del total poblacional las personas que tienen por lo menos un año de estudios a nivel profesional crecieron de 2000 a 2010 en un 91.5%. Lo anterior está ligado a la migración, dado que existe una alta correlación de las variables población no nacida en la entidad y población con estudios profesionales, infiriendo que muchas de las personas que migraron a las localidades de estudio, lo hicieron para demandar puestos de trabajo especializados.

**Tabla 23. Resultados Tukey-B. Grado promedio escolar.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	
2	47	6,38	
4	62	7,26	
1	5	7,80	
3	6	9,33	

Fuente: resultados SPSS-21.

La variable grado promedio escolar, permite observar que no existe diferencia estadística significativa en el promedio de grados de escolaridad cursada en el municipio de Bahía de Banderas antes y después de la Riviera Nayarit, esto es, el promedio de grados que los habitantes de Bahía de Banderas estudian, no está relacionado con la implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit.

**Tabla 24. Resultados Tukey-B. Población económicamente activa.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	335,45	
4	62	545,79	
1	5	1466,60	
3	6		3434,17

Fuente: resultados SPSS-21.

La variable población económicamente activa, confirma el alto grado de migración hacia las localidades de estudio, pues del año 2000 al 2010 la población de 12 años y más que trabajó o buscó obtener un empleo creció en un 57% , muy similar a la cifra de la población que migró hacia dichas localidades.

**Tabla 25. Resultados Tukey-B. Población ocupada.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	333,34	
4	62	514,15	
1	5	1452,00	
3	6		3279,00

Fuente: resultados SPSS-21.

La variable población ocupada, muestra que en un lapso de 10 años, el número de personas que se encontraban laborando respecto a la población económicamente activa, creció en un 55%, y tiene una alta correlación con la población no nacida en la entidad.

**Tabla 26. Resultados Tukey B. Viviendas habitadas.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	209,21	2083,00
4	62	333,94	
1	5	860,80	
3	6		

Fuente: resultados SPSS-21.

La confirmación del crecimiento poblacional en la zona tanto de población nacida en la entidad como la población que no nació en la entidad, se refleja en el crecimiento de viviendas habitadas, donde los niveles de crecimiento mayores se dieron en las localidades de estudio en un 58.6% respecto al corte de tiempo anterior.

**Tabla 27. Resultados Tukey-B. Promedio de ocupantes por vivienda.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05
		1
4	60	3,57
3	6	3,87
1	5	4,00
2	47	4,19

Fuente: resultados SPSS-21.

El promedio de ocupantes por vivienda, arroja un resultado no estadísticamente significativo, a saber, en una década los niveles de hacinamiento no han variado, en el municipio de Bahía de Banderas, salvo un pequeño decrecimiento en el promedio de ocupantes por vivienda en las localidades de estudio pero que no es significativo.

**Tabla 28. Resultados Tukey-B. Promedio de ocupantes por cuarto.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
3	6	1,00	
4	60	1,25	
1	5	1,80	1,80
2	47		2,30

Fuente: resultados SPSS-21

El promedio de ocupantes por cuarto en las viviendas habitadas, muestra que existe un nivel de hacinamiento mayor en las localidades de Bahía de Banderas que no tienen una especialización turística en el año 2000, situación que fue aminorada una década después, llegando a los niveles bajos de las localidades de alta especialización turística.

**Tabla 29. Resultados Tukey-B. Viviendas con piso diferente a tierra.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	193,40	
4	62	325,19	
1	5	812,60	
3	6		2025,50

Fuente: resultados SPSS-21.

La variable viviendas con piso diferente a tierra, muestra que hubo un crecimiento estadísticamente significativo entre 2000 y 2010 en las localidades de estudio, y la condición de urbanidad mejoró de un corte de tiempo a otro a causa del instrumento de política de desarrollo.

**Tabla 30. Resultados Tukey-B. Viviendas con servicio sanitario.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	180,77	
4	62	326,08	
1	5	760,60	
3	6		2064,50

Fuente: resultados SPSS-21.

Los servicios de sanidad en las viviendas, refuerzan el argumento de que las condiciones de urbanidad han mejorado en las localidades de estudio, pues el porcentaje de viviendas que disponen de sanitario exclusivo creció en un 63% del año 2000 al año 2010.

**Tabla 31. Resultados Tukey-B. Viviendas con agua entubada.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	191,19	
4	62	313,84	
1	5	794,00	
3	6		2010,83

Fuente: resultados SPSS-21.

De igual manera, la disposición de agua entubada en las viviendas particulares de las localidades de estudio creció del año 2000 al año 2010 en un 60%, una cifra muy alta y concordante con la disposición de sanitario exclusivo.

**Tabla 32. Resultados Tukey-B. Viviendas con drenaje.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	183,06	
4	62	326,29	
1	5	790,20	
3	6		2068,17

Fuente: resultados SPSS-21.

Las viviendas que disponen de drenaje crecieron en las localidades de estudio en un 61.7%, porcentaje similar a las dos variables anteriores relacionadas con las condiciones de urbanización en el ámbito de la vivienda.

**Tabla 33. Resultados Tukey-B. Viviendas con energía eléctrica.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	201,00	
4	62	330,40	
1	5	836,80	
3	6		2070,00

Fuente: resultados SPSS-21.

Continuando con la tendencia en los impactos positivos del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit sobre las localidades de estudio, se observa un alto crecimiento de viviendas que cuentan con energía eléctrica en el ámbito de la vivienda. El crecimiento se dio en un 59% de un corte de tiempo a otro.

**Tabla 34. Resultados Tukey-B. Viviendas con refrigerador.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	165,00	
4	62	303,34	
1	5	689,40	
3	6		1915,32

Fuente: resultados SPSS-21.

El porcentaje de crecimiento en viviendas que cuentan con refrigerador del año 2000 al año 2010 aumentó en 63.98%, teniendo una relación fuerte con la disponibilidad de energía eléctrica en la vivienda.

**Tabla 35. Resultados Tukey-B. Viviendas con lavadora.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0,05	
		1	2
2	47	130,55	
4	62	240,55	
1	5	512,20	
3	6		1531,00

Fuente: resultados SPSS-21

Las viviendas que disponen de lavadora en las localidades de estudio, aumentaron en un 66% del año 2000 al año 2010.

**Tabla 36. Resultados Tukey-B. Viviendas con teléfono.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0,05	
		1	2
2	47	50,60	
4	62	88,08	
1	5	264,00	
3	6		643,67

Fuente: resultados SPSS-21.

El crecimiento en servicios adyacentes a los básicos de urbanización como disponibilidad de telefonía en la vivienda, también han visto un notorio crecimiento, de 2000 a 2010, los servicios de telefonía en hogares crecieron en un 68% en las localidades de estudio, para el resto de las localidades de Bahía de Banderas, no hay cambios estadísticamente significativos.

**Tabla 37. Resultados Tukey-B. Viviendas con automóvil.**

SUBGRUPO	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
2	47	51,87	
4	62	149,39	
1	5	259,60	
3	6		1203,50

Fuente: resultados SPSS-21.

Otro de los factores que son notorios cuando las sociedades comienzan a crecer en urbanización, es la tenencia de automóvil, el crecimiento porcentual en este rubro, es estadístico significativamente en las localidades de estudio, pues el crecimiento de 2000 a 2010 fue de 78% de los hogares que declararon tener automóvil o camioneta propia. Existe una correlación positiva alta entre la tenencia de automóvil y la población residente pero no nacida en la entidad.

**Tabla 38. Antes y después de la implementación Riviera Nayarit.**

Antes (2000)	Después (2010)
Una población local, dedicada a las actividades económicas primarias.	Crecimiento poblacional no natural (52%) en las seis localidades de estudio en 10 años, generada principalmente por la especialización en la actividad turística. Se refleja también en el crecimiento de viviendas habitadas.
Población con poco acceso a los servicios de salud y seguridad social.	72% de crecimiento de 2000 a 2010 de personas que tienen acceso a los servicios de salud y seguridad social. El crecimiento es mayor para las personas que no son nacidas en la entidad.
Poca población con estudios profesionales.	Crecimiento de 91.5% en la población con estudios profesionales, fuertemente relacionado con la población migrante.
Mucha población desocupada.	Un crecimiento del 55% en la población ocupada respecto al corte de tiempo anterior.

	la mayoría de los trabajos creados para la actividad turística.
Bajos niveles de hacinamiento en las localidades no turísticas de Bahía de Banderas.	Aún más bajos niveles para el año 2010, teniendo los niveles de las localidades turísticas donde se concentra la inversión.
Condiciones básicas de urbanización deficientes.	Mejora en más del 60% en las localidades turísticas del municipio de Bahía de Banderas en servicios como agua, luz, drenaje y servicios sanitarios exclusivos de la vivienda.
Pocas viviendas con servicios como lavadora, teléfono, refrigerador o con disposición de coche o camioneta propia.	Crecimiento elevado en estos servicios para las localidades de estudio, con fuerte correlación hacia la población migrante.

Fuente: elaboración propia.

### **5.3. Algunas consideraciones de la sección**

En la sección cinco, se muestran los hallazgos al llevar a cabo las metodologías para evaluar tanto el proceso de implementación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit, como el resultado de la misma. Así, en principio, se muestran los resultados del análisis cualitativo de fuentes primarias para la evaluación de la gestión del desarrollo, realizado con la ayuda del software Atlas.TI-7; los resultados se expresan por categorías más representativas en las familias creadas para un análisis sistemático, con el fin de evaluar si los objetivos de la política de desarrollo que da sentido a la Riviera Nayarit se cumplen, todo a partir de la percepción de los actores locales, a los cuáles esta investigación les da una importancia predominante en los procesos de gestión.

En segundo lugar, se muestran los resultados del ANOVA bajo un modelo de grupos de factorización directa para las variables de estudio, con el fin de probar la hipótesis planteada que dicta que no habrá una gestión del DEL, porque en los procesos de implementación de la política de desarrollo no hay una participación en conjunto del total de los actores locales, por tanto sólo se verán los impactos de la implementación del instrumento de política de desarrollo en

los procesos de crecimiento urbano en las localidades con alta especialización turística.

Los resultados por variable se muestran en las salidas de resultado dadas por el software con el que se hizo el tratamiento de datos (SPSS-21). A partir de lo anterior, el cuadro comparativo resume los impactos de la implementación del instrumento de política de desarrollo en el área de estudio. En la sección cinco, se hará una discusión de los resultados obtenidos en ambas metodologías y se presentan las conclusiones.

## 6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las secciones anteriores forman la estructura básica del trabajo de investigación que se presenta, de tal forma que la sección dos es la respuesta teórica a la pregunta de investigación a partir de todos los elementos que determinan el análisis del objeto de estudio. La sección tres presenta una contextualización de las políticas para el desarrollo a partir de la actividad turística. La sección cuatro establece los presupuestos metodológicos para la evaluación del instrumento de política de desarrollo Riviera Nayarit. La quinta sección muestra los resultados de las metodologías llevadas a cabo. Así, esta sección ofrece dos situaciones, la primera es la discusión de los resultados presentados en la quinta sección y la segunda, las conclusiones del estudio.

La discusión y conclusiones que se presentan en la sección, no pretenden bajo ninguna circunstancia ser afirmaciones únicas y concluyentes sobre los procesos analizados a lo largo del trabajo de investigación, por el contrario, tienen el objetivo de invitar a la reflexión académica y a partir de ello generar verdaderos procesos de cambio que vayan de la reflexión a la acción sobre el DEL. Como premisa de partida en las reflexiones, se está de acuerdo con Bringas cuando argumenta que los efectos del turismo han sido contradictorios, pues por un lado "los proyectos crearon infraestructura de comunicación y han propiciado el desarrollo económico, pero por otro, las ciudades turísticas se caracterizan por una segregación espacial alta, aún las planeadas" (2002, p. 278).

A partir de lo anterior, se establece que la metodología empleada para el presente trabajo muestra que el modelo de Christaller se cumple parcialmente dado que el particular proceso de desarrollo ha creado nuevos sub centros donde

es marcada una segregación socio-espacial, producto de una política de desarrollo mal planeada que apostó al fomento del turismo, dejando de lado las actividades primarias y secundarias, lo que implica, la no consideración integral del proceso de desarrollo.

En los procesos de desarrollo del objeto de estudio, se observa el principio de que la urbanización es y se da en donde son suministrados principalmente los servicios, así como la dotación de infraestructura en y para el turismo, lo que quedó plenamente demostrado con la selección de las localidades especializadas mediante el cociente de determinación, ello podría indicar que ese modelo de crecimiento se puede dar en todas aquellas localidades donde se presente crecimiento poblacional y por otro lado cuenten con características para el fomento de la actividad del turismo, demostrándose que el sector terciario no necesariamente implica impactos positivos en los niveles de calidad de vida de los residentes locales y foráneos.

Por otro lado, este trabajo muestra la percepción de los habitantes de los espacios en estudio, que de ser pueblos eminentemente rurales, transitaron sin un proceso pleno de planeación y con altos flujos migratorios a una rápida involucramiento a los servicios y turismo; hecho notorio es la población migrante que en la búsqueda de mejores alternativas de vida encuentran en la Riviera Nayarit su inclusión a la actividad productiva, situación que en el contexto estatal y regional, ubica a esta, como la población que más rápidamente contribuye a la economía local y regional.

El análisis del proceso de desarrollo de la zona de estudio, de acuerdo a fuentes de información escritas e informantes locales, hace ver que desde la década de los 80's se empiezan a crear fuertes cacicazgos económicos que a la postre fueron el vehículo para la atracción de capital local, estatal, regional, nacional e incluso internacional, proceso nada ajeno en economías subdesarrolladas. Dicho proceso demográfico, económico e incluso político, fue

fundamental en la configuración regional y por la misma dinámica se constituyeron niveles sociales, donde la bonanza no fue para todos, sino que debido a los cambios referidos de crecimiento, se manifestaron como es natural en un proceso mal planeado, una población que no fue incluida en la toma de decisiones y que muestra bajos niveles de calidad de vida y pobreza en cinturones de marginación, lo que contrasta con la presunción de que el turismo es fuente de riqueza.

A nivel local y de acuerdo a la percepción de los habitantes, existe una atmósfera de desigualdades en las oportunidades, dado que manifiestan peyorativamente que las personas que llegaron principalmente del sur de México (Oaxaca, Chiapas y Guerrero), ocuparon nichos laborales que supuestamente se cubrirían con los nativos de la región en otras palabras, que les corresponde. A ese nivel se estaría hablando de diferentes México, donde solamente los locales tienen el derecho a mejorar su calidad y formas de vida.

Igualmente, la percepción de los habitantes sobre el crecimiento económico es visto como un proceso dual que por un lado les genera peores condiciones laborales, empleos temporales, baja remuneración y alta densidad demográfica y por otro ven al turismo como una actividad buena en la cual no importa lo que pase mientras se siga fomentado, para mediante ello acceder a la seguridad social y vivienda, aunque la actividad turística no sea motor pleno de desarrollo, puesto que se olvida el apoyo al sector primario, y no se apuesta al crecimiento económico mediante el fomento al sector secundario, lo anterior en detrimento del tan anhelado DEL.

En el estudio, queda de manifiesto que existe una política estatal de crecimiento económico, y a la vez se explica que existe una recia política centralista del gobierno federal que establece hacia dónde y cómo se debe fomentar el desarrollo. Ello pues, implica que los procesos de fomento al desarrollo local ocurren desde hace muchos años en este país de forma sexenal

y de forma trianual, siempre a partir de la interacción de los diferentes niveles de gobierno. De seguir bajo ese esquema, el desarrollo desde la base como se fundamenta en lo teórico, no se verá plenamente.

Además, si no se cambian las visiones cortas y se apuesta a una política de desarrollo de largo plazo, se pone en juego el bienestar de una población creciente con nuevas dinámicas que aparte de tener una voraz competencia entre ellos en sus localidades que son objeto de este estudio, compiten en el esquema de desarrollo a partir del turismo contra otros polos de desarrollo como Sinaloa (donde el puerto de Mazatlán tiene reconocimiento internacional) y Jalisco (estado que alberga a Puerto Vallarta, que es el principal receptor de turistas en el centro occidente de México). Esto quiere decir que no se han tomado en cuenta las experiencias de otros destinos turísticos que han tenido un crecimiento anárquico y un ciclo de vida corto.

A la vez, los hallazgos demuestran que si bien el crecimiento de ciudades y poblaciones en los litorales no es nuevo, desde la declaración de la Riviera Nayarit ha habido diferentes situaciones poco claras en la privatización, la mayoría de ellas ligada a corrupción, hostigamiento y poca claridad en el despojo de tierras ejidales. Lo anterior ha sido denunciado por diferentes actores locales que a la fecha siguen esperando respuestas.

Si bien es cierto que un instrumento de planeación representó el Fideicomiso Bahía Banderas en la década de los 70's y que con su configuración parecía que se iba a beneficiar a los poseedores de las tierras, a referencia de Carrascal (1987) estos fueron meros instrumentos de arrebato institucionalizados que en un tiempo beneficiaron a los poseedores de grandes extensiones pero a los pequeños parcelarios, se les afectó con el hurto de tierras de baja producción agropecuarias que representaban principalmente selvas exuberantes y contaban con una riqueza biológica notoria. A la par de esto, la planeación en los cambios de uso de suelo no fueron plenamente justificados en perjuicio de la riqueza

paisajística aunada a la climática, así que las grandes construcciones alteraron el paisaje natural, cerraron la mayoría de los accesos públicos al mar y generaron impactos ambientales de carácter irreversible. Por tanto, el proceso de privatización forzada y tolerada en el espacio de estudio, es más que evidente.

Finalmente, se considera que trabajos como el presente abren enormes campos de análisis en donde al ser abordados desde la perspectiva de la gestión eficaz del desarrollo, sirven para conocer más y mejor el proceso por el cual se establece la falta de planeación democrática, relación efectiva y participativa en la vinculación de los actores locales. Esto es, los actores políticos por lo general se anteponen a la participación de los actores locales en la planeación y toma de decisiones de los procesos de desarrollo, de esta forma, la política rebasa por mucho el sentir y vivir de algunas poblaciones que han permanecido en dichos espacios por muchas generaciones. El no escucharlos y por ende ignorarlos puede, como ya ha ocurrido, generar manifestaciones de descontento que pueden llegar a la violencia. Así, las universidades y la reflexión académica no deben de estar ausentes en todo proceso de desarrollo económico local.

Resulta entonces necesario establecer que con la implementación de la Riviera Nayarit, se incumplen los fundamentos de Pólese (1998) que observa al desarrollo local como un modelo alternativo al desarrollo desigual, pretendiendo que la toma de decisiones sea tomando en cuenta lo que el modelo de desarrollo endógeno o por la base establece, la vinculación de la totalidad de los actores en el territorio buscando potenciar los recursos locales, que asegure el incremento de los niveles de bienestar en regiones como en las que hoy se ha realizado la presente investigación.

Tepic, Nayarit, Diciembre de 2015.

## REFERENCIAS

- Aghion, P. Bolton, P. (1997). "A trickle down and development", en *The review of economic studies*, (64) (2), pp. 151-172.
- Aguilar, L. F. (1992). *El Estudio de las políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa. México D.F.
- Alburquerque, F. (1997). *Fomento productivo municipal y gestión del desarrollo económico local*. ILPES. Santiago de Chile.
- Alburquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. *Revista de la CEPAL*, (82), pp. 157 -171.
- Alburquerque, F. (1999). *Manual del agente del desarrollo local*. Ediciones Sur. Chile.
- Alkire, S. (September, 2003). The capability approach as a development paradigm?. Material for the training session preceding. *3<sup>rd</sup> international conference on the capability approach*. Pavia, Italy.
- Álvarez-Gayou, J. (2012). *Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología*. Paidós educador. México.
- Altés, C. (2008). *Turismo y Desarrollo en México*. Banco Interamericano de Desarrollo. México.

- Bartik, T. (1990). The Market Failure Approach to Regional Economic Policy. En *Economic Development Quarterly*, (4) (4), pp. 361-370.
- Barrón, K. Álvarez, U. Madera, J. (2014). "Turismo y empleo en México una primera aproximación". En Urciaga (ed). *Temas selectos de turismo y economía en México*. (pp.95-128). Universidad Autónoma de Baja California Sur. México.
- Boisier, S. (1996). *Modernidad y Territorio*. ILPES. Santiago de Chile, Chile.
- Bringas, N. (2002). "Baja California's merging tourist corridors: The influence of Mexican Government policies", en *The Journal of Environment Development*, (11), (3), pp. 157-175.
- Bunge, M. (1979). *La ciencia su método y su filosofía*. Ed. Siglo veinte. Buenos Aires, Argentina.
- Carranza, M. Olivarría, M. Madera, J. (2010). *Expropiación y despojo ejidal, el proceso de transformación: ¿"Desarrollo turístico" en Nayarit?*. Presentado en el VIII congreso de Sociología Rural, Porto Galinhas, Brasil.
- Carrascal, E. (1987). Actividad turística y asimilación en la costa Nayarita. *Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, (17), pp.125-136.
- Castelló, A. Hernández, M. (2008). La gestión local del desarrollo en los Albores del siglo XXI en Aragón. En: Coría (ed). *La gestión local del desarrollo. Experiencias en Panamá, España, México, Argentina, Perú*. España. Grupo Eumed, España.

- Castro, U. (2012). "Turismo, Economía y Sociedad en la Riviera Nayarit", en Barrón, Madera, Pacheco. (eds). *Nayarit Economía y Sociedad*. (pp.331-360). UAN. Nayarit, México.
- Ceballos, S. Labra, A. (2015). *Hacia una planeación de las políticas públicas del fomento y promoción del turismo en México*. Memorias del 5to Congreso Internacional de Turismo y Economía. Universidad Autónoma de Querétaro. San Juan del Río. México.
- Chang, H. (2002). "Kicking away the ladder", en *Post-autistic review*, (15), (1), pp. 1-5.
- Chang, H. (2008). *Under-explored Treasure Troves of Development Lessons Lessons from the Histories of Small Rich European Countries (SRECs)*. University of Cambridge. UK.
- Cornejo, M. Mora, J. Álvarez, F. Maclás J. (2013). "Diseño arquitectónico y evaluación conceptual de un KMS de apoyo a la gestión territorial: caso INEGI", en Rico, Ramírez. (ed). *Gestión y transferencia del conocimiento en México. Casos de estudio* (pp.135-166). Miguel Ángel Porrúa, Tamaulipas, México.
- Currie, L. (1966). *Desarrollo económico acelerado, la necesidad y los medios*. Fondo de cultura económica. México.
- De la Tejera, E. López, J. (2009). "La responsabilidad social corporativa de las organizaciones turísticas (caso Riviera Nayarit, México)", en *Rotur/Revista de ocio y turismo*, (2), pp.59-81.
- Dos Santos, R. Da Silva, D. (2004). *The theory of economic development and neoliberalism*. Instituto de pesquisas economicasm. São Paulo.

- Dourojeanni, A. (2000). *Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable*, Publicación de las naciones unidas CEPAL, Santiago de Chile, Chile.
- Elmore, R. (1978). Modelos organizacionales para la implementación de programas sociales. En L. F. Aguilar, (eds). *La implementación de las políticas*. México. 185-250.
- Enriquez, I. (2010). *La construcción social de las teorías del desarrollo. Un estudio histórico/crítico para incidir en el diseño de las políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa. México.
- Escobar, A. González, M. (2005). Evaluación cualitativa de mediano plazo del programa oportunidades en zonas rurales. En: Instituto Nacional de Salud Pública (ed). *Evaluación externa del impacto del programa oportunidades 2004. Tomo IV aspectos económicos y sociales*. (Pp. 246-316). México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Espinoza, R. Chávez, R. Andrade, E. (2008). El desarrollo comunitario impulsado por el turismo rural: comunidad ecológica de Singayta, México. En: Coria (ed). *La gestión local del desarrollo. Experiencias en Panamá, España, México, Argentina, Perú*. España. Grupo Eumed, España.
- Estrada, A.C. (2011). *Inversión extranjera, turismo y desarrollo económico: Caso de estudio municipios de San Blas, Compostela y Bahía de Banderas*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit.
- Foweraker, J. Landman, T. (2006). *Citizenship rights and social movements. A comparative and statistical analysis*. Oxford University Press. UK.

- Garrafa, M. Rivera, K. (2013). "Los dorados de villa: la gestión como defensa", en Madera, Cárdenas (eds). *Gestión del desarrollo e identidades comunitarias*. Universidad Autónoma de Nayarit. México.
- Gobierno de la República Mexicana. (2013). Diario Oficial de la Federación (DOF). 13 de diciembre de 2013. Programa Sectorial del Turismo 2013-2018.
- Gobierno del estado de Nayarit. (2007). Periódico Oficial no. 047 tomo CLXXX. Programa de Desarrollo Regional Costa Sur.
- Gobierno del estado de Nayarit. (2008). Periódico Oficial no. 080 tomo CLXXXIII. Programa de Desarrollo Regional Costa Sur.
- González, M. (2008). "La vida después de oportunidades: impacto del programa a diez años de su creación" en Secretaría de Desarrollo Social (ed). *A diez años de intervención. Evaluación externa del programa oportunidades 2008. En zonas rurales (1997-2007). Tomo 1, Efectos de oportunidades en áreas rurales a diez años de intervención* (pp.126-145). México: SEDESOL.
- Krugman, P. (1992). *Geografía y comercio*. Antoni Bosch Editor. Barcelona.
- Kusnets, S. (1955). Economic Growth and Income Inequality. *The American Economic Review*, (45) (1), pp. 1-28.
- Landman, T. (2005). *Protecting human rights: a comparative study*. Georgetown University Press. Whashington D.C.
- Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas*. Publicación de las Naciones Unidas CEPAL, Santiago de Chile, Chile.

- Laswell, H. (1971). *A preview of policy Sciences*. American Elsevier. USA.
- Lewis, A. (1955). *Teoría del desarrollo económico*. 2 ed. en español. Fondo de cultura económica. México.
- López, A. C. (2011). *Crecimiento económico y proceso de urbanización en las localidades de Bucerías y San Juan de abajo, Municipio de Bahía de Bandéras, Nayarit*. (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit.
- Luna, P. (2012). "Formación de municipios en Nayarit", en Barrón, Madera, Pacheco (eds.) *Nayarit Economía y Sociedad*. (pp.79-104) México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Márquez, A. Ocampo, J. Ramos, M. (2010). Los municipios sureños de la Riviera Nayarit, México: un breve análisis sobre su dinámica demográfica. En Meza, Pacheco (eds.) *De aquí y de allá Migración y desarrollo local*. (Pp.157- 182) México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Márquez, A. (2012). Turismo y desarrollo regional: Nayarit y su Riviera con miras a futuro. En Barrón, Madera, Pacheco (eds.) *Nayarit Economía y Sociedad*. (Pp.375-398) México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Mohr, L. (1995). *Impact Analysis for programme evaluation*. Sage publications. London.
- Montgomery, D. (2004). *Diseño y análisis de experimentos*. 2da edición. Limusa Wiley. Arizona. EUA.

- Myrdal, G. (1957). *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Noriega, F. (2001). *Macroeconomía para el desarrollo: Teoría de la inexistencia del mercado de trabajo*. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, México.
- Pacheco, L. Murillo, A. Aguilar, L. (2012). "Planeación pública y exclusión ciudadana. Planes de desarrollo y sociedad en Nayarit 1980-2010", en Barrón, Madera, Pacheco (eds.) *Nayarit Economía y Sociedad*. (pp.105-132) México: Universidad Autónoma de Nayarit.
- Pasquier, M. (2014). *La participación de los actores locales en iniciativas de desarrollo rural. Desigualdad y negociación del poder en las interacciones cotidianas*. Tesis Doctoral. Colegio de México, México.
- Pérez-Campusano, E. (2010). Segregación socio espacial en ciudades turísticas. El caso de Puerto Vallarta, México. *Región y sociedad*, (22), (49), pp. 143-176.
- Pérez-Mendoza, S. Aguilar, F. (2011). De la industria manufacturera a los servicios y su impacto en los cambios de las ciudades. Una revisión teórica. En: Pérez Mendoza (ed). *Competitividad y calidad de vida urbana. Aspectos teóricos y estudios de caso* (11-47). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Pòlese, M. (1998). *Economía Urbana y Regional. Introducción a la relación entre territorio y Desarrollo*. Libro Universitario Regional EULAC/GTZ. Costa Rica.

- Pólese, M. Rubiera, F. (2009). *Economía Urbana y Regional. Introducción a la geografía económica*. Thomson Reuters. España.
- Presidencia del municipio de Bahía de Banderas. (2014). Plan Municipal de desarrollo 2014-2017.
- Ramírez, H. Barrón, K. (2015). "Propuesta para evaluar política de desarrollo económico local: Implicaciones para el sector turismo de Nayarit", en Ochman y Rodríguez. (ed). *Análisis e incidencia de política pública. Problemas sociales nacionales y locales* (pp.335-354). Miguel Ángel Porrúa - EGAP, ITESM. México.
- Ramírez, H. Blanco, R. (2013). Una aproximación a la gestión y transferencia del conocimiento aplicados a la evaluación del impacto de la política ambiental y energética: caso de marismas nacionales, Nayarit, México. En: Rico, Ramírez. (ed). *Gestión y transferencia del conocimiento en México. Casos de estudio* (pp.169-203). Miguel Ángel Porrúa, Tamaulipas, México.
- Ramírez, H. Pérez-Varela, L. Arellano, E. (2015). *Experiencias de políticas de desarrollo municipal en Bahía de Banderas y La Yesca Nayarit. ¿La ruta correcta del desarrollo?*. Presentado en el X Congreso Internacional de la RED-E-MUN "Economía, Desarrollo y Territorio". Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- Rein, M. Rabinovitz, F. (1978). La implementación una perspectiva teórica. Entre la intención y la acción. En L. F. Aguilar, (eds). *La implementación de las políticas*. México. 147-184.
- Salazar, H. (1984). *Dinámica de crecimiento de ciudades intermedias en México: Los casos de León, San Luis Potosí y Torreón, 1970-1980*. El colegio de México. México.

- Schumpeter, J. (1958). Problemas teóricos del desarrollo económico. En Ramirez, (eds). *Lecturas sobre el desarrollo económico*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Sen, A. (1985). Well-being, Agency and Freedom. *The journal of philosophy*, (82) (4) 169-221.
- Secretaría de Turismo Federal, (2007). Inversión Privada identificada en el sector turístico, padrón nacional de proyectos de inversión. Diciembre de 2007. SECTUR.
- Secretaría de Turismo Federal, (2008). Inversión Privada identificada en el sector turístico, padrón nacional de proyectos de inversión. Diciembre de 2008. SECTUR.
- Secretaría de Turismo Federal, (2011). Inversión Privada identificada en el sector turístico, padrón nacional de proyectos de inversión. 1er trimestre 2011. SECTUR.
- Smith, K. Larimer, C. (2009). *The Public Policy Theory Primer*. WestView Press. Philadelphia. USA.
- Tello, M. D. (2006). Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo. Lima.
- Tórres, F. Rozga, R. García, A. Delgadillo, J. (2009). *Técnicas para el análisis regional desarrollo y aplicaciones*. Editorial trillas. México

- Tseng, C. Wu, B. Morrison, A. Zhang, J. Chen, Y. (2015). Travel blogs on China as a destination image formation agent: A qualitative analysis using Leximancer. *Tourism Management*, (46), 347-358.
- Van Meter, D. Van Horn, C. (1975). El proceso de implementación de las políticas un marco conceptual. En L. F. Aguilar, (eds). *La implementación de las políticas*. México. 97-146.
- Vázquez Baquero, A. (2000). Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual. CEPAL/GTZ. Santiago de Chile.
- Walpole, R. Myers. R. (1992). *Probabilidad y estadística*. 4 ed. McGraw hill. México.

### **Referencias electrónicas**

- Afonso, R. (2000). Descentralização, desenvolvimento local e crise da federação no Brasil. CEPAL. Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.cepal.org/pt-br/publicaciones/31396-descentralizacao-desenvolvimento-local-e-crise-da-federacao-no-brasil>
- Albuquerque, F. (2006). Clusters, Territorio y Desarrollo Empresarial: Diferentes modelos de organización productiva. MIF/FOMIN-BID, San José, Costa Rica. Recuperado de <http://biblio.red-dete.org/wp-content/uploads/2014/03/Clusteres-territorio-y-desarrollo-empresarial-2006.pdf>
- Ávila, R. Barrado, D. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: Marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de Turismo*, 15 , 27-43. Recuperado de <http://revistas.um.es/turismo>

- Asuad, N. (2014). Teorías de la distribución espacial de las actividades económicas. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Teorasdistribucionespacial.pdf>
- Cárcamo, H. Méndez, P. (2006). Para una mejor comprensión del Desarrollo: Análisis conceptual, lógica para su abordaje e instrumentos para su medición. *Revista Mad*, (15), 19-26. Recuperado de: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/15/carcamo.pdf>
- Chapman, M. Zhu, M. Wu, S. (2013). Mothers in transition: Using images to understand the experience of migrants mothers in Shanghai. *Journal of Society for Social Work and Research*, (4) (3), 245-260. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/10.5243/jsswr.2013.16>
- De la Rosa, M. (2007). La responsabilidad y la gestión medio ambiental de la industria maquiladora. Un estudio de caso, *Contaduría y administración*, (221), 83-108. Recuperado de: <http://www.journals.unam.mx/index.php/rca/article/view/4667>
- Dubois, V. (2014). The Economic Vulgate of Welfare Reform: Elements for a Socioanthropological critique. *Current Anthropology*, (55), (s9), s138-s146. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/10.1086/675904?Search=yes&resultItemClick=true&searchText=perception&searchText=economics&searchUri=%2Faction%2FdoBasicSearch%3FQuery%3Dperception%2Beconomics%26amp%3Bacc%3Don%26amp%3Bwc%3Don%26amp%3Bfc%3Doff%26amp%3Bgroup%3Dnone>
- Epstein, D. Roth, M. Baumer, E. (2014). It's the definition, Stupid! Framing of online privacy in the Internet governance forum debates. *Journal of information policy*, (4), 144-172. Recuperado de

<http://www.jstor.org/stable/10.5325/jinfopoli.4.2014.0144>

- Fujita, M. Krugman, P. (2004). The new economic geography: Past, present and the future. *Papers in regional science*, (83), 139-164. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/store/10.1007/s10110-003-0180-0/asset/s10110-003-0180-0.pdf?sessionId=ABB47A75246EA829FB943D6A99BD3ADA.f01104?v=1&t=ibe2hvcx&s=1c101f53b270aec5b09f42112ddca1ac25ca9d8a>
- Hernández, A. (2013). La metodología cualitativa y su importancia en el análisis de las políticas públicas. *REDPOL*, 8, 1-17. Recuperado de [http://redpol.azc.uam.mx/descargas/numero8/METODOLOGIACUALITATIVAYSUIIMPORTANCIA\\_ANALISISPOLITICASPUBLICAS.pdf](http://redpol.azc.uam.mx/descargas/numero8/METODOLOGIACUALITATIVAYSUIIMPORTANCIA_ANALISISPOLITICASPUBLICAS.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI. (2009). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datosgeograficos/18/18020.pdf>
- International Association of impact assessment, IAIA. (2003). Social Impact Assessment. International principles. IAIA special publications series, (2). Recuperado de: <http://www.iaia.org>
- Iñiguez, L. (1999). Investigación y Evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. *Atención primaria*, (23), (8), 496-502. Recuperado de [http://201.147.150.252:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1262/Investigao\\_e\\_evluo.pdf?sequence=1](http://201.147.150.252:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1262/Investigao_e_evluo.pdf?sequence=1)
- Lucas, R. (1988). On the mechanism of economic development. *Journal of monetary Economics*, 22, 2-42. Recuperado de

<http://www.parisschoolofeconomics.eu/docs/darcilonthibault/lucasmechanicseconomicgrowth.pdf>

- Márquez, A. Ramos, M. Mondragón, V. (2013). Percepción ciudadana del manejo de residuos sólidos municipales. El caso de la Riviera Nayarit. *Región y sociedad*, (25) (58), 87-121. Recuperado de:  
<https://www.colson.edu.mx:4433/Revista/Articulos/58/4Romualdo.pdf>
- Pérez, P. (1995). Actores sociales y gestión de la ciudad. *Revista ciudades*, (28), 1-12. Recuperado de:  
[http://www.oit.org.ar/portal/programacea/index.php?option=com\\_content&view=article&id=53:actores-sociales-y-gestion-de-la-ciudad-mc&catid=11:desarrollo-economico-territorial&Itemid=26](http://www.oit.org.ar/portal/programacea/index.php?option=com_content&view=article&id=53:actores-sociales-y-gestion-de-la-ciudad-mc&catid=11:desarrollo-economico-territorial&Itemid=26)
- Ramírez, P. (2009). La ciudad y los nuevos procesos urbanos. *Sociología Urbana*, (3), (6), 163-187. Recuperado de  
<http://www.culturayrs.org.mx/revista/num6/Ramirez.pdf>
- Revuelta, B. (2007). La implementación de las políticas públicas. *Dikaion*, 21(16), 135-156. Recuperado de  
<http://dikaion.unisabana.edu.co/index.php/dikaion/article/view/1379>
- Sáenz, A. (2006). Estándares para la medición del desarrollo local. *Cadernos EBAPE*, 4 (4), 1-30. Recuperado de  
[www.ebape.fgv.br/cadernosebape](http://www.ebape.fgv.br/cadernosebape)
- Secretaría de Desarrollo Social. (2010). Catálogo de localidades. Sistema de Apoyo para la planeación PDZP. Recuperado de  
<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?ent=18&mun=020>

- Silva, J. Khatiwada, L. (2014). Transforming conservation into cash? Nature tourism in Southern Africa. *Africa Today*, (61),(1), 17-45. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/pdf/10.2979/africatoday.61.1.17.pdf?acceptTC=tre>
- Solow, R. A contribution to the theory of economic growth. *The quarterly journal of economics*, (70), (1), 65-94. Recuperado de [http://faculty.smu.edu/tosang/pdf/Solow\\_1956.pdf](http://faculty.smu.edu/tosang/pdf/Solow_1956.pdf)
- Spagnolo, S. (2011) Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Estudio de caso: localidad de General Daniel Cerri. *Huellas*, 15, 180-197. Recuperado de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/v15a13spagnolo.pdf>
- Subirats, J. Blanco, I. (2009). Claves para el desarrollo de políticas locales de cohesión social en un contexto de cambio y complejidad. *Urb- al*, 46-6. Recuperado de: [http://www.urba3.eu/index.php/contenido/publicaciones/id\\_menu\\_principal/134](http://www.urba3.eu/index.php/contenido/publicaciones/id_menu_principal/134)
- Unikel, L. (1975). Políticas de desarrollo regional en México. *Demografía y Economía*, 9,(2), 143-181. Recuperado de [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_medial/3P6F4UP6KQ7KMA1V443YJGJM9JHHPC.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_medial/3P6F4UP6KQ7KMA1V443YJGJM9JHHPC.pdf)
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades* (4). (8), 47-53. Recuperado de <http://biblioteca.ues.edu.sv/revistas/10800277-4.pdf>
- Villaveces, J., Orozco, L., Olaya, D., Chavarro, D., Suárez, E. (2005). ¿Cómo medir el impacto de las políticas de ciencia y tecnología?. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 2, (4), 125-146. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v2n4/v2n4a07.pdf>

## ***Otras Referencias***

### ***Referencias hemerográficas***

Celso y Ney entregaron playas a extranjeros. (16 de agosto de 2012). [nota de prensa en línea periódico Realidades de Nayarit]. Recuperado de <http://www.periodicorealidadesmx.com/nota.php?id=9347>

Desaforada Privatización Playera. (24 de enero de 2010). [Recorte de prensa en Revista Proceso]. Copia en posesión del autor.

Economía Rural y Turismo, grandes oportunidades. (3 de diciembre de 2010). [Recorte de prensa en Periódico Express de Nayarit]. Copia en posesión del autor.

En Nayarit Venden desde playas hasta camellones. (14 de agosto de 2012). [Recorte de Prensa en el periódico Milenio]. Copia en Posesión del autor.

Expropiación silenciosa. (6 de agosto de 2008). [Recorte en prensa en el periódico Proceso]. Copia en Posesión del autor.

Inauguran siete nuevas carreteras en Nayarit. (5 de diciembre de 2014). [Recorte de prensa en periódico La Jornada en Internet]. Copia en posesión del autor.

Izurieta, V. M. (4 de noviembre de 2014). [Carta para Juan José Guerra Abud]. Recuperado de <http://www.infoliteras.com/noticia.php?id=23984>.

J. Olmos (2 de mayo de 2014). La imposición de José Gómez... ¿Quiénes son sus principales promotores? Y el ataque a los medios críticos. [Mensaje en un blog] recuperado de <http://columnajorgeolmos.blogspot.mx/>

Mientras recibe Bahía de Banderas la distinción "Bandera Azul" mujeres manifiestan playas sin acceso. (27 de junio de 2014). [Recorte de prensa en Nuestras Noticias]. Copia en posesión del autor.

President of Mexico Enrique Peña Nieto Unveils National Tourism Policy. (2 de marzo de 2013). [Recorte de prensa en Leisure and Travel Week]. Copia en Posesión del autor.

Presionan a ejidatarios de Nayarit a Vender su tierra. (11 de febrero de 2007). [Recorte de prensa en periódico El Universal]. Copia en posesión del autor.

### ***Entrevistas***

Empresario Hotelero de Bahía de Banderas. (21 de Julio de 2015). Entrevista de Luis Fernando Pérez Varela. (Cinta de Audio). Copia en posesión del autor.

Habitante de la Cruz de Huanacaxtle. (7 de agosto de 2015). Entrevista de Luis Fernando Pérez Varela. (Cinta de audio). Copia en posesión del autor.

Habitante de Las Jarretaderas. (7 de agosto de 2015). Entrevista de Luis Fernando Pérez Varela. Copia en posesión del autor.

Habitante de Mezcales. (7 de agosto de 2015). Entrevista de Luis Fernando Pérez Varela. Copia en posesión del autor.

Habitante y artesano de Bucerías. (6 de agosto de 2015). Entrevista de Luis Fernando Pérez Varela. Copia en posesión del autor.

- Personal hotel Las Palomas Express Bahía de Banderas. (6 de agosto de 2015).  
Entrevista de Luis Fernando Pérez Varela. (Cinta de audio). Copia en  
posesión del autor.
- Taxista, de Bucerías. (6 de agosto de 2015). Entrevista de Luis Fernando Pérez  
Varela. (Cinta de audio). Copia en posesión del autor.



Figura 4. Conexiones de códigos en la categoría gestión del proceso de desarrollo.



Fuente: resultados ATLAS Th7.

